



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

569

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° _____ - 2019-GRA/GR

Ayacucho, 04 OCT 2019

VISTO:

La Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD; Directiva para la Programación Multianual, Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 087-2019-GRA/GR; y el Informe N° 040-2019-GRA/GR-GG-GRPPAT-SGP-PFJGH, que solicita la aprobación de la Evaluación del Plan Operativo Institucional, correspondiente al II Trimestre del año 2019 del Sector Salud del Gobierno Regional de Ayacucho;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestales que se espera alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada órgano estructurado;

Que, mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, establece pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de los Planes Operativos Institucionales;

Que, el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;



W. VILCHEZ



Que el Plan Operativo Institucional correspondiente al Año Fiscal 2019 del Sector Salud del Gobierno Regional de Ayacucho, contiene la desagregación de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho, en la programación de las actividades operativas de las Unidades Ejecutoras, que orientan su gestión hacia el logro de los objetivos estratégicos institucionales del PEI y permitan la ejecución de los recursos presupuestarios asignados con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia;

Que, el documento de Evaluación del Plan Operativo Institucional, correspondiente al Segundo Trimestre 2019, se consolida en base a las informaciones proporcionadas por las diferentes Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Gobierno Regional de Ayacucho; y es considerada en su contenido como veraz, conforme al numeral 42.1 del artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, siendo de absoluta responsabilidad el contenido de la información proporcionada; y

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes N° 27902, 28013, 18926, 28968, 29053 y 29611.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el documento de Evaluación del Plan Operativo Institucional, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2019 del Sector Salud del Gobierno Regional de Ayacucho, cuyo texto y contenido forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, el presente acto resolutivo a las instancias pertinentes, con las formalidades establecidas por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

C.P.C. CARLOS ALBERTO RUA CARBAJAL
GOBERNADOR



W. VILCHEZ





Gobierno Regional Ayacucho



**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial**

Sub Gerencia de Planeamiento

EVALUACION AL II TRIMESTRE



Ayacucho - Perú

INDICE

- I. Introducción.
- II. Evaluación de las actividades y resultados programados.
- III. Logros obtenidos
- IV. Identificación de problemas.
- V. Medidas correctivas.
- VI. Conclusiones y recomendaciones.



W. VILCHEZ



I. INTRODUCCION:

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2019 del Sector de Salud al II Trimestre se elabora en cumplimiento a la Directiva para la Programación, Multianual, Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional Ayacucho 2020-2022, aprobado con RER. N° 087-2019-GRA/GR, del 23 de enero de 2019.

La DIRESA Ayacucho, tiene ejercicio pleno de su rol de Autoridad Sanitaria Regional, en el ámbito de las Redes, Microrredes y Establecimientos de Salud del aparato prestacional del Gobierno Regional de Ayacucho en materia de salud. Esta precisión abarca a todas las Redes de Salud, independientemente de su condición de Unidades Ejecutoras (UE), las mismas que deben alinearse a los objetivos y estrategias institucionales del GRA.

El presente informe de evaluación tiene como objetivo observar y medir los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2018-2020.:

2do "Mejorar las condiciones de Salud de la Población",

7mo "Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento de Ayacucho", y

8vo "Mejorar la Gestión Institución del Gobierno Regional de Ayacucho"

El Sector Salud ha programado en su Plan Operativo Institucional tres Categorías Presupuestales:

Programas Presupuestales:

- 0001: Programa Articulado Nutricional
- 0002: Salud Materno Neonatal
- 0016: TBC-VIH/Sida
- 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis
- 0018: Enfermedades No Transmisibles
- 0024: Prevención y Control del Cáncer
- 0051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
- 0068: Reducción de la Vulnerabilidad de Atención de Emergencias por Desastres,
- 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas



- 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad
- 0131: Control y Prevención en Salud Mental

Acciones Centrales

- 5000001: Planeamiento y Presupuesto
- 5000002: Conducción y Orientación Superior
- 5000003: Gestión Administrativa
- 5000004: Asesoramiento Técnico y Jurídico
- 5000005: Gestión de Recursos Humanos
- 5000006: Acciones de Control y Auditoría

Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Productos (APNOP):

- 5000276: Gestión del Programa
- 5000377: Mejoramiento de la Oferta de los Servicios de Salud
- 5000500: Atención Básica de Salud
- 5000510: Atención Especializada de la Salud
- 5000775: Formación Profesional y Perfeccionamiento
- 5000808: Funcionamiento de Servicios de Salud
- 5000853: Gestión, Supervisión y Monitoreo del Financiamiento y de la Calidad de Prestación
- 5000913: Investigación y Desarrollo
- 5000936: Mantenimiento de Infraestructura Pública
- 5000991: Obligaciones Previsionales
- 5001075: Promoción de la Salud
- 5001171: Seguro Integral de Salud
- 5001189: Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
- 5001195: Servicios Generales
- 5001279: Vigilancia de los Riesgos para la Salud
- 5001285: Vigilancia y Control del Medio Ambiente
- 5001286: Vigilancia y Control Epidemiológico
- 5001562: Atención en Consultas Externas
- 5001563: Atención en Hospitalización
- 5001564: Intervenciones Quirúrgicas
- 5001566: Otras Atenciones de Salud Especializadas
- 5001568: Atención de Cuidados Intensivos
- 5001569: Comercialización de Medicamentos e Insumos



- 5002197: Prestaciones Administrativas Subsidiadas/No Tarifado
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud Carmen Alto del distrito Carmen Alto de la provincia Huamanga de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud Chontaca del distrito de Acocro de la provincia Huamanga de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud Chungui del distrito Chungui de la provincia de La Mar de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud Licenciados del distrito Ayacucho de la provincia Huamanga de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud Pampa Cangallo del distrito Los Morochucos de la provincia Cangallo de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud San José de Secce del distrito Santillana de la provincia Huanta de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud San Martín del distrito Anco de la provincia de La Mar de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento de los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud Santa Elena del distrito Mariscal Cáceres Dorregaray de la provincia Huamanga de la Región Ayacucho
- 6000008: Mejoramiento De Los Servicios de Atención Neonatal en el Centro de Salud Vilcashuaman del distrito Vilcashuaman de la provincia Vilcashuaman de la Región Ayacucho



W. VILCHEZ



II. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS

2.1 PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto asignado, a diciembre del año 2019, por toda Fuente de Financiamiento, del Sector Salud del Gobierno Regional de Ayacucho asciende a un total de S/ 349'896,578.00 distribuidas en 09 Unidades Ejecutoras; de las cuales el Hospital Huamanga tiene el mayor presupuesto de S/ 67'993,326.00, seguido de la Red de Salud Huamanga con S/ 64'243,922.00 y de Salud Centro Ayacucho con S/ 45'253,208.00. En cuanto a la ejecución presupuestal la DIRESA tiene la menor ejecución del 34.82% y del Hospital Huamanga con sólo el 37.29% del presupuesto total asignado. Ver Cuadro N° 01.

CUADRO N° 01
PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL SECTOR SALUD - 1ER SEM. 2019

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|----|----------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 24,148,354 | 38,265,082 | 13,324,727.05 | 34.82 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 42,578,619 | 67,993,326 | 25,352,266.09 | 37.29 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 23,402,445 | 31,267,295 | 12,576,919.00 | 40.22 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 35,638,649 | 45,253,208 | 18,451,989.11 | 40.77 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 19,109,538 | 22,439,034 | 10,484,320.14 | 46.72 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 25,502,906 | 32,157,126 | 14,011,132.82 | 43.57 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 52,814,994 | 64,243,922 | 29,283,574.30 | 45.58 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 15,530,239 | 20,402,584 | 8,736,463.33 | 42.82 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 19,414,392 | 27,875,001 | 12,172,378.21 | 43.67 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 258,140,136 | 349,896,578 | 144,393,770.05 | 41.27 |

Fuente: SIAF del GRA

Por otra parte del total de presupuesto asignado el 62.20% se destina para el pago de remuneraciones, en bienes y servicios el 34.90%, en adquisición de activos no financieros el 2.08%, en pago de pensiones el 1.18% y en otros gastos corrientes el .65%. En cuanto a la ejecución presupuestal en la adquisición de activos no financieros es la que tiene menor ejecución del 12.71%, seguido de bienes y servicios en sólo el 32.44% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro 02.



W. VILCHEZ



**CUADRO N° 02
PRESUPUESTO POR GENERICA DE GASTOS DEL SECTOR SALUD AL 1ER SEM. 2019**

| N° | Genérica | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|----|---|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 190,463,995 | 214,142,968 | 100,880,798.16 | 47.11 |
| 2 | 5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 4,026,593 | 4,121,181 | 1,981,121.95 | 48.07 |
| 3 | 5-23: BIENES Y SERVICIOS | 63,114,310 | 122,099,123 | 39,605,855.43 | 32.44 |
| 4 | 5-25: OTROS GASTOS | 481,209 | 2,272,633 | 1,003,300.90 | 44.15 |
| 5 | 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 54,029 | 7,260,673 | 922,693.61 | 12.71 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 258,140,136 | 349,896,578 | 144,393,770.05 | 41.27 |

Fuente: SIAF del GRA

El Sector Salud está financiado todo sus gastos mayormente con Recursos Ordinarios con un presupuesto de S/ 296'310,802.00, seguido por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias con S/ 42'030,396.00. Y en cuanto a la ejecución presupuestal la Fuente de Recursos por Operaciones Oficiales tiene el 0.0%, seguido de Recursos Directamente Recaudados co 23.84% y de Donaciones y Transferencias con el 26.24% de ejecución presupuestal Ver Cuadro N° 03.

**CUADRO N° 03
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR SALUD AL 1ER SEM. 2019**

| N° | Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|----|--|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | 1: RECURSOS ORDINARIOS | 252,390,691 | 296,310,802 | 129,990,606.16 | 43.87 |
| 2 | 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 5,749,445 | 9,837,795 | 2,345,351.81 | 23.84 |
| 3 | 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | 0 | 221,869 | 0.00 | 0.00 |
| 4 | 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 0 | 42,030,396 | 11,030,605.29 | 26.24 |
| 5 | 5: RECURSOS DETERMINADOS | 0 | 1,495,716 | 1,027,206.79 | 68.68 |
| | TOTAL | 258,140,136 | 349,896,578 | 144,393,770.05 | 41.27 |

Fuente: SIAF del GRA



W. VILCHEZ



Por otra parte observamos a nivel de las Unidades Ejecutoras, el presupuesto asignado por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, la Red de Salud Huamanga tiene el mayor presupuesto con S/ 60'178,043.00; seguido del Hospital Huamanga con S/ 44'753,896.00 y de la Red Centro Ayacucho con S/ 43'777,711.00. En cuanto a la ejecución presupuestal todas las Unidades Ejecutoras tienen promedio razonable del 43.87% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 04.

**CUADRO N° 04
PRESUPUESTO POR RECURSOS ORDINARIOS AL 1ER SEM. 2019**

| N° | Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 23,110,550 | 21,393,515 | 9,398,954.62 | 43.93 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 39,078,619 | 44,753,896 | 20,598,503.51 | 46.03 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 23,087,151 | 29,515,214 | 12,210,755.45 | 41.37 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 35,551,449 | 43,777,711 | 17,950,132.17 | 41.00 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 18,824,966 | 21,056,881 | 9,874,016.90 | 46.89 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 25,402,906 | 30,509,090 | 13,109,892 | 42.97 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 52,664,994 | 60,178,043 | 27,382,599.37 | 45.50 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 15,451,430 | 19,438,145 | 8,143,660.94 | 41.90 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 19,218,626 | 25,688,307 | 11,322,091.40 | 44.07 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 252,390,691 | 296,310,802 | 129,990,606.16 | 43.87 |

Fuente: SIAF del GRA

En la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, el Hospital Huamanga es la tiene mayor presupuesto programado con S/ 6'107,646.00; seguido de la DIRESA con S/ 1'651,390.00. En la Ejecución presupuestal observamos que la DIRESA tiene la menor ejecución del 5.49%, seguido de Salud Centro Ayacucho con 7.65% y de la Red de Salud Huamanga con 8.29% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 05.

**CUADRO N° 05
PRESUPUESTO DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS AL 1ER SEM. 2019**

| N° | Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 1,037,804 | 1,651,380 | 90,701.79 | 5.49 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 3,500,000 | 6,107,646 | 1,754,687.77 | 28.73 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 315,294 | 494,753 | 108,909.44 | 22.01 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 87,200 | 156,879 | 12,000.00 | 7.65 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 284,572 | 453,494 | 104,166.68 | 22.97 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 100,000 | 316,163 | 183,111.31 | 57.92 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 150,000 | 240,515 | 19,950.00 | 8.29 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 78,809 | 89,009 | 25,920.00 | 29.12 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 195,766 | 327,956 | 45,904.82 | 14.00 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 5,749,445 | 9,837,795 | 2,345,351.81 | 23.84 |

Fuente: SIAF del GRA

La DIRESA es la única que tiene presupuesto en la Fuente de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y con 0.0% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 06.



**CUADRO N° 06
PRESUPUESTO DE RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO AL
1ER SEM. 2019**

| N° | Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|---------------------------|----------|----------------|-------------|-------------|
| 1 | 400: SALUD (DIRESA) | 0 | 221,869 | 0.00 | 0.00 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 0 | 221,869 | 0.00 | 0.00 |

Fuente: SIAF del GRA

En la Fuente de Donaciones y Transferencias el Hospital Huamanga cuenta con mayor presupuesto del S/ 17'026,450.00, seguido por la DIRESA con S/ 14'888,525.00. En la ejecución presupuestal observamos que el Hospital Huamanga tiene una menor ejecución del 17.35%, seguido de Salud Sur Ayacucho con 20.83% y de la DIRESA con 25.55% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 07.

**CUADRO N° 07
PRESUPUESTO POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS AL 1ER SEM. 2019**

| N° | Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|----------|-------------------|----------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 0 | 14,888,525 | 3,803,843.72 | 25.55 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 0 | 17,026,450 | 2,954,116.81 | 17.35 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 0 | 1,167,198 | 243,144.11 | 20.83 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 0 | 1,142,130 | 378,882.46 | 33.17 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 0 | 836,062 | 424,558.56 | 50.78 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 0 | 1,200,543 | 601,921.18 | 50.14 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 0 | 3,321,312 | 1,480,562.13 | 44.58 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 0 | 716,139 | 438,044.68 | 61.17 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 0 | 1,732,037 | 705,531.64 | 40.73 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 0 | 42,030,396 | 11,030,605.29 | 26.24 |

Fuente: SIAF del GRA

En la Fuente de Recursos Determinados, la Red de Salud Huamanga es la que tiene mayor presupuesto con S/ 504,052.00, seguido de Salud Centro Ayacucho con S/ 176,488.00 y de la Red de Salud San Miguel con S/ 159,291.00. La menor ejecución presupuestal es de Salud Sur Ayacucho con 15.66%, seguido por DIRESA con el 28.44% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 08.

**CUADRO N° 08
PRESUPUESTO POR RECURSOS DETERMINADOS AL 1ER SEM. 2019**

| N° | Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|--------------------------|-----|---------|-----------|----------|
| 1 | 400: SALUD | 0 | 109,793 | 31,226.92 | 28.44 |



| | | | | | |
|---|----------------------------------|----------|------------------|---------------------|--------------|
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 0 | 105,334 | 44,958.00 | 42.68 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 0 | 90,130 | 14,110.00 | 15.66 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 0 | 176,488 | 110,974.48 | 62.88 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 0 | 92,597 | 81,578.00 | 88.10 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 0 | 131,330 | 116,208.53 | 88.49 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 0 | 504,052 | 400,462.80 | 79.45 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 0 | 159,291 | 128,837.71 | 80.88 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 0 | 126,701 | 98,850.35 | 78.02 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 0 | 1,495,716 | 1,027,206.79 | 68.68 |

Fuente: SIAF del GRA

En cuanto a los Programas Presupuestales el Sector Salud podemos observar que el mayor presupuesto esta destinado para el Programa Articulado Nutricional con S/ 91'063,227.00, seguido por Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto con S/ 81'400,721.00, en Salud Materno Neonatal se tiene S/ 68'241,794.00 y en Acciones Centrales se destina S/ 48'471,548.00. La menor ejecución presupuestal está en los programas 0051, 0024, 90001 y 0068. Ver Cuadro N° 09

CUADRO N° 09
EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL - 1er SEM. 2019

| N° | Categoría Presupuestal | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|--|------------|------------|---------------|----------|
| 1 | 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL | 76,212,733 | 91,063,227 | 40,547,982.36 | 44.53 |
| 2 | 0002: SALUD MATERNO NEONATAL | 56,124,283 | 68,241,794 | 32,029,248.66 | 46.93 |
| 3 | 0016: TBC-VIH/SIDA | 9,264,063 | 11,155,066 | 5,241,228.05 | 46.99 |
| 4 | 0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS | 6,308,473 | 9,055,883 | 3,397,549.74 | 37.52 |
| 5 | 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | 8,750,902 | 11,557,088 | 4,793,907.64 | 41.48 |
| 6 | 0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER | 3,136,713 | 5,523,214 | 1,618,061.58 | 29.30 |
| 7 | 0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS | 0 | 161,314 | 24,844.69 | 15.40 |
| 8 | 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES | 2,771,193 | 2,964,579 | 910,371.10 | 30.71 |
| 9 | 0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS | 9,219,738 | 13,563,758 | 6,210,522.46 | 45.79 |
| 10 | 0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 1,059,303 | 1,050,234 | 487,368.14 | 46.41 |
| 11 | 0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL | 1,064,779 | 5,688,152 | 2,339,925.93 | 41.14 |
| 12 | 9001: ACCIONES CENTRALES | 28,493,096 | 48,471,548 | 14,804,650.94 | 30.54 |
| 13 | 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | 55,734,860 | 81,400,721 | 31,988,108.76 | 39.30 |



| | | | | | |
|--|---------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| | TOTAL SECTOR SALUD | 258,140,136 | 349,896,578 | 144,393,770.05 | 41.27 |
|--|---------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------|

Fuente: SIAF del GRA

Analizando el Programa Articulado Nutricional del Sector Salud podemos observar que el presupuesto total asignado es de S/ 91'063,227.00, de los cuales el 63.05% es para el pago de remuneraciones; el 35.71% para bienes y servicios y el 1.23% para la adquisición de activos no financieros. Las Unidades Ejecutoras que tienen mayor presupuesto es la Red de Salud Huamanga con 21'995,193.00,, seguido de Salud Centro Ayacucho con S/ 14'458,185.00 y de las Redes de Lucanas y Huanta. La menor ejecución presupuestal es de la DIRESA con 13.027% y del Hospital Huamanga con 37.66% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 10.

CUADRO N° 10

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 5,046,808 | 5,830,983 | 773,565.47 | 13.27 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 2,554,307 | 5,805,981 | 2,186,432.72 | 37.66 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 7,158,424 | 10,786,056 | 4,313,110.83 | 39.99 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 11,128,265 | 14,458,185 | 5,827,898.38 | 40.31 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 6,912,431 | 8,074,862 | 4,065,456.64 | 50.35 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 9,108,226 | 10,192,064 | 4,813,112.78 | 47.22 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 21,784,525 | 21,995,193 | 10,716,919.25 | 48.72 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 9,196,817 | 10,066,339 | 5,701,709.53 | 56.64 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 3,322,930 | 3,853,564 | 2,149,776.76 | 55.79 |
| | SUB TOTAL | 76,212,733 | 91,063,227 | 40,547,982.36 | 44.53 |

Fuente: SIAF del GRA

En el Programa 0002 Salud Materno Neonatal el presupuesto total es de S/ 68'241,794.00, de los cuales el 69.28% es para el pago de remuneraciones y obligaciones sociales; el 25.57% para bienes y servicios; el 4.65% para adquisición de activos no financieros y el 0.50% para el pago de otros gastos corrientes. La Unidad Ejecutora que tiene mayor presupuesto es la Red de Salud Huamanga con S/ 14'813,473.00, seguido de Salud Centro Ayacucho con S/ 10'977,701.00 y del Hospital Huamanga con S/



10'447,273.00. La menor ejecución presupuestal es de la DIRESA con el 26.25% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 11.

CUADRO N° 11
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|---------------------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 2,852,392 | 3,628,299 | 952,540.96 | 26.25 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 8,671,797 | 10,447,273 | 4,870,789.77 | 46.62 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 6,390,341 | 8,563,369 | 3,670,490.77 | 42.86 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 9,414,785 | 10,977,701 | 5,250,836.16 | 47.83 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 3,798,442 | 4,458,660 | 2,261,487.34 | 50.72 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 6,105,080 | 7,414,646 | 3,700,871.39 | 49.91 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 12,695,790 | 14,813,473 | 7,607,371.19 | 51.35 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 2,952,095 | 3,538,218 | 1,636,135.02 | 46.24 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 3,243,561 | 4,400,155 | 2,078,726.06 | 47.24 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 56,124,283 | 68,241,794 | 32,029,248.66 | 46.93 |

Fuente: SIAF del GRA

El Programa 0016 TBC-VIH/SIDA tiene un presupuesto total de S7 11'155,066.00, de los cuales el 71.04% es para remuneraciones y obligaciones sociales; el 26.30% en bienes y servicios; el 2.61% en adquisición de activos no financieros y el 0.05% para otros gastos corrientes. La Unidad Ejecutora Red de Salud Huamanga tiene el mayor presupuesto con S/ 6'325,136.00, seguido por Red de Salud San Francisco con S/ 1'407,819.00. La menor ejecución presupuestal tiene la Red de Salud Huamanga con 0.0%, seguido por la DIRESA con 22.07% y del Hospital Huamanga con 29.25% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 12.

CUADRO N° 12
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0016 TBC-VIH/SIDA

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|-------------------------|---------|---------|------------|----------|
| 1 | 400: SALUD | 144,782 | 191,868 | 42,348.96 | 22.07 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 335,720 | 989,771 | 289,550.04 | 29.25 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 91,055 | 171,882 | 87,025.00 | 50.63 |



| | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 163,526 | 411,302 | 152,098.01 | 36.98 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 622,662 | 700,394 | 369,628.05 | 52.77 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 478,381 | 757,355 | 300,382.52 | 39.66 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 6,227,581 | 6,325,136 | 3,221,690.83 | 0.00 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 114,993 | 199,539 | 128,397.32 | 64.35 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 1,085,363 | 1,407,819 | 650,107.32 | 46.18 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 9,264,063 | 11,155,066 | 5,241,228.05 | 46.99 |

Fuente: SIAF del GRA

El Programa 0017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, cuenta con un presupuesto total de S/ 9'055,883.00, de los cuales el 62.21% es para el pago de remuneraciones y obligaciones sociales; el 37.56% para adquisición de bienes y servicios y el 0.23% para adquisición de activos no financiero. La Unidad Ejecutora Red de Salud Huamanga tiene el mayor presupuesto con S/ 3'934,857.00, seguido por Red de Salud Ayacucho Norte con S/ 2'034,011.00 y de la Red de Salud San Francisco con S/ 1'514,147.00. La menor ejecución presupuestal es de Red de Salud Ayacucho Norte con 10.23%, seguido del Hospital Huamanga con 11.39% y de Salud Sur Ayacucho con 27.45% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 13.

CUADRO N° 13

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 239,746 | 473,658 | 152,414.24 | 32.18 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 49,230 | 232,520 | 26,477.30 | 11.39 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 37,452 | 51,338 | 14,094.00 | 27.45 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 150,221 | 286,136 | 106,948.31 | 37.38 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 249,060 | 279,103 | 135,366.96 | 48.50 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 163,884 | 2,034,011 | 208,152.40 | 10.23 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 3,830,942 | 3,934,857 | 1,917,692.31 | 48.74 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 228,519 | 250,113 | 121,544.14 | 48.60 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 1,359,419 | 1,514,147 | 714,860.08 | 47.21 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 6,308,473 | 9,055,883 | 3,397,549.74 | 37.52 |

Fuente: SIAF del GRA



W. VILCHEZ



El Programa 0018 Enfermedades No Transmisibles tiene un presupuesto total de S/ 11'557,088.00; y el 67.92% es para remuneraciones y obligaciones sociales, el 31.51% para bienes y servicios y 0.56% para adquisición de activos no financieros. El mayor presupuesto es de la Red de Salud Huamanga con S/ 3'907,516.00, seguido por Red de Salud Ayacucho Norte con S/ 2'149,791.00, Hospital Huamanga con S/ 1'732,051.00 y Salud Sara Sara con S/ 1'390,801.00. La menor ejecución es del Hospital Huamanga con 16.58%, Salud Centro Ayacucho con 28.77% y Salud Sur Ayacucho con 33.07% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 14.

CUADRO N° 14

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 342,301 | 782,913 | 275,383.73 | 35.17 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 401,591 | 1,732,051 | 287,173.02 | 16.58 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 74,287 | 214,983 | 71,102.30 | 33.07 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 261,167 | 496,183 | 142,733.51 | 28.77 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 1,160,238 | 1,390,801 | 652,480.19 | 46.91 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 1,805,476 | 2,149,791 | 914,638.95 | 42.55 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 3,832,712 | 3,907,516 | 2,015,128.01 | 51.57 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 70,590 | 138,117 | 42,822.01 | 31.00 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 802,540 | 744,733 | 392,445.92 | 52.70 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 8,750,902 | 11,557,088 | 4,793,907.64 | 41.48 |

Fuente: SIAF del GRA

El programa 0024: Prevención y Control del Cáncer tiene un presupuesto total de S/ 5'523,214.00; de los cuales el 39.20% es para remuneraciones y obligaciones sociales, el 60.70% en bienes y servicios y 0.10% en adquisición de activos no financieros. El mayor presupuesto tiene la Red de Salud San Francisco con S/ 2'179,256.00, Salud Sur Ayacucho con S/ 902,531.00. La menor ejecución presupuestal es de la Red de Salud San Francisco con 9.59%, Hospital Huamanga con 30.98% y la Red de Salud Huamanga con 31.21% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 15.



CUADRO N° 15

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 136,533 | 240,712 | 134,772.50 | 55.99 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 310,204 | 582,151 | 180,348.19 | 30.98 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 831,398 | 902,531 | 416,019.30 | 46.09 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 188,279 | 309,070 | 116,057.07 | 37.55 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 374,429 | 409,805 | 207,542.39 | 50.64 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 323,871 | 395,105 | 172,525.34 | 43.67 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 320,938 | 373,728 | 116,652.76 | 31.21 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 101,014 | 130,856 | 65,155.02 | 49.79 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 550,047 | 2,179,256 | 208,989.01 | 9.59 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 3,136,713 | 5,523,214 | 1,618,061.58 | 29.30 |

Fuente: SIAF del GRA

El programa 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas tiene un presupuesto total de S/ 161,314.00, destinado el 100% pa bienes y servicios. La Red de Salud Huamanga tiene S/ 78,483.00 y la DIRESA S/ 82,931.00. La menor ejecución presupuestal es de la Red de Salud Huamanga con 0.0% y la DIRESA con sólo 2.32% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 16.

CUADRO N° 16

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------|----------|----------------|------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 0 | 82,831 | 1,920.00 | 2.32 |
| 2 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 0 | 78,483 | 22,924.69 | 0.00 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 0 | 161,314 | 24,844.69 | 15.40 |

Fuente: SIAF del GRA

El programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres tiene un presupuesto total de S/ 2'964,579.00, y la que tiene mayor presupuesto es la Red de Salud Ayacucho Norte con S/ 937,907.00, seguido por Hospital Ayacucho con S/ 458,753.00, la DIRESA con S/ 354,308.00 y por Salud Sur Ayacucho con S/ 311,047.00. La menor ejecución es del Hospital Huamanga con 11.63%, Salud Sur Ayacucho con



W. VILCHEZ



22.57% y de la Red de Salud San Francisco con 27.39% de ejecución presupuestal Ver Cuadro N° 17.

CUADRO N° 17
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 204,738 | 354,308 | 108,905.61 | 30.74 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 387,307 | 458,753 | 53,368.75 | 11.63 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 306,712 | 311,047 | 70,190.07 | 22.57 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 144,295 | 177,411 | 53,920.11 | 30.39 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 107,212 | 161,977 | 60,645.51 | 37.44 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 1,040,263 | 937,907 | 363,449.10 | 38.75 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 172,904 | 172,904 | 80,287.95 | 46.43 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 110,759 | 126,167 | 47,261.38 | 37.46 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 297,003 | 264,105 | 72,342.62 | 27.39 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 2,771,193 | 2,964,579 | 910,371.10 | 30.71 |

Fuente: SIAF del GRA

El programa 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas tiene un presupuesto total de S/ 13'563,758.00, de los cuales el 77.30% se destina para el pago de remuneraciones, el 14.28% para bienes y servicios, y el 8.42% para adquisición de activos no financieros. El mayor presupuesto está en el Hospital Huamanga con S/ 5'648,385.00; seguido por la Red de Salud San Francisco con S/ 5'174,004.00, y la DIRESA con S/ 1'066,146.00. La menor ejecución presupuestal lo tiene Red de Salud San Miguel con el 4.97%, seguido por la Red de Salud Huamanga con 5.36%, luego por Salud Sara Sara con 14.55% y la DIRESA con 28.68% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 18.

CUADRO N° 18
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|------------------------|-----------|-----------|--------------|----------|
| 1 | 400: SALUD | 501,700 | 1,066,146 | 305,788.71 | 28.68 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 4,928,610 | 5,648,385 | 2,921,031.83 | 51.71 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 50,540 | 50,540 | 18,810.00 | 37.22 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 306,760 | 436,056 | 166,648.28 | 38.22 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 118,543 | 537,951 | 78,290.10 | 14.55 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 158,672 | 602,636 | 272,502.11 | 45.22 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 35,153 | 35,153 | 1,885.00 | 5.36 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 12,887 | 12,887 | 640.00 | 4.97 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 3,106,873 | 5,174,004 | 2,444,926.43 | 47.25 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 9,219,738 | 13,563,758 | 6,210,522.46 | 45.79 |

Fuente: SIAF del GRA

El programa 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad cuenta con un presupuesto total de S/ 1'050,234.00; de los cuales el 67.28% es para el pago de remuneraciones y el 32.72% para bienes y servicios. El mayor presupuesto lo tiene el Hospital Huamanga con S/ 492,517.00 y en Red de Salud San Francisco con S/ 344,472.00. La menor ejecución presupuestal es en Salud Centro Ayacucho con 0.0% y en la Red de Salud Ayacucho Norte con 33.35% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 19.

CUADRO N° 19

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 122,858 | 150,192 | 73,889.28 | 49.20 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 357,452 | 492,517 | 207,793.30 | 42.19 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 52,955 | 52,955 | 29,900.88 | 56.46 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 0 | 200 | 0.00 | 0.00 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 7,679 | 7,679 | 3,304.74 | 43.04 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 2,219 | 2,219 | 740.00 | 33.35 |
| 7 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 516,140 | 344,472 | 171,739.94 | 49.86 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 1,059,303 | 1,050,234 | 487,368.14 | 46.41 |

Fuente: SIAF del GRA



El programa 0131 Control y Prevención en Salud Mental tiene un presupuesto total de S/ 5'688,152.00, de los cuales el 84.10% es para bienes y servicios, el 15.51% es para el pago de remuneraciones y el

0.38% para adquisición de activos no financieros. El mayor presupuesto está en la Red de Salud Ayacucho Norte con S/ 1'289,788.00, Salud Centro Ayacucho con S/ 1'254,015.00 y la Red de Salud San Francisco con S/ 924,705.00. La menor ejecución presupuestal lo presenta Salud Sara Sara con el 24.91%, seguido de Salud Sur Ayacucho con 34.61% y Red de Salud San Francisco con 39.65% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 20.

CUADRO N° 20
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 27,700 | 59,149 | 25,868.12 | 43.73 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 329,844 | 376,806 | 215,457.08 | 57.18 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 34,670 | 876,300 | 303,302.34 | 34.61 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 10,090 | 1,254,015 | 459,509.37 | 36.64 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 29,904 | 35,950 | 8,954.19 | 24.91 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 449,795 | 1,289,788 | 575,250.39 | 44.60 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 57,873 | 836,086 | 356,473.07 | 42.64 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 31,281 | 35,353 | 28,470.27 | 80.53 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 93,622 | 924,705 | 366,641.10 | 39.65 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 1,064,779 | 5,688,152 | 2,339,925.93 | 41.14 |

Fuente: SIAF del GRA

La categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales tiene un presupuesto total de S/ 48'471,548.00, de los cuales el 76.84% es para remuneraciones, el 20.12% para bienes y servicios, el 2.62% para otros gastos corrientes y el 0.42% para la adquisición de activos no financieros. La ejecutora Red de Salud Huamanga es la que tiene el mayor presupuesto con S/ 9'330,564.00, seguido de la Red Centro Ayacucho con S/ 7'143,359.00, luego por Salud Sur Ayacucho con S/ 7'011,193.00, sigue el Hospital Huamanga con S/ 6'959,266.00 y la DIRESA con 5'828,401.00. El 76.894% es para el pago de remuneraciones, el 20.12% para bienes y servicios, el 2.62% para otros gastos corrientes y el 0.42% para adquisición de activos no financieros. La menor ejecución presupuestal lo tiene la Red de Salud San Miguel con 13.34%, la Red de Salud Huamanga con 22.16%,



Salud Centro Ayacucho con 24.05% y la Red de Salud San Francisco con el 29.37% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 21.

CUADRO N° 21
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 ACCIONES CENTRALES

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| 1 | 400: SALUD | 4,347,316 | 5,828,401 | 2,379,834.47 | 40.83 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 6,188,843 | 6,959,266 | 2,284,680.90 | 32.83 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 3,999,766 | 7,011,193 | 2,872,587.55 | 40.97 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 3,022,798 | 7,143,359 | 1,717,661.67 | 24.05 |
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 2,355,813 | 3,573,763 | 1,255,563.92 | 35.13 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 2,355,148 | 3,086,155 | 1,137,030.21 | 36.84 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 3,208,671 | 9,330,564 | 2,067,588.34 | 22.16 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 1,869,557 | 3,349,403 | 446,751.43 | 13.34 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 1,145,184 | 2,189,444 | 642,952.45 | 29.37 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 28,493,096 | 48,471,548 | 14,804,650.94 | 30.54 |

Fuente: SIAF del GRA

La Categoría presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto tiene un total de S/ 81'400,721.00, de los cuales el 43.69% es para el pago de remuneraciones, el 49.01% para bienes y servicios, el 5.06% para el pago de pensiones, 1.43% para adquisición de activos no financieros y el 0.80% para otros gastos corrientes. La que tiene mayor presupuesto es el Hospital Huamanga con S/ 34'267,852.00, y la DIRESA con S/ 19'575,622.00. La menor ejecución es en la Red de Salud San Miguel con 20.25%, Salud Sur Ayacucho con 31.22% y el Hospital Huamanga con 34.52% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 22.

CUADRO N° 22
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

| N° | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|----|----------------------------|------------|------------|---------------|----------|
| 1 | 400: SALUD | 10,181,480 | 19,575,622 | 8,097,495.00 | 41.37 |
| 2 | 401: HOSPITAL HUAMANGA | 18,063,714 | 34,267,852 | 11,829,163.19 | 34.52 |
| 3 | 402: SALUD SUR AYACUCHO | 4,374,845 | 2,275,101 | 710,285.96 | 31.22 |
| 4 | 403: SALUD CENTRO AYACUCHO | 10,848,463 | 9,303,590 | 4,457,678.24 | 47.91 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|---|----------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| 5 | 404: SALUD SARA SARA | 3,373,125 | 2,808,089 | 1,385,600.11 | 49.34 |
| 6 | 405: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE | 3,511,891 | 3,295,449 | 1,552,477.63 | 47.11 |
| 7 | 406: RED DE SALUD HUAMANGA | 647,905 | 2,440,829 | 1,158,960.90 | 47.48 |
| 8 | 407: RED DE SALUD SAN MIGUEL | 841,727 | 2,555,592 | 517,577.21 | 20.25 |
| 9 | 408: RED DE SALUD SAN FRANCISCO | 3,891,710 | 4,878,597 | 2,278,870.52 | 46.71 |
| | TOTAL SECTOR SALUD | 55,734,860 | 81,400,721 | 31,988,108.76 | 39.30 |

Fuente: SIAF del GRA

Finalmente haremos un análisis de las Actividades y Acciones de Inversión de cada Programa Presupuestal del Sector Salud. En el Programa Presupuestal Articulado Nutricional, podemos observar que el mayor presupuesto asignado está en la Actividad 5000017 Aplicación de Vacunas Completas con S/ 14'304,637.00 (el 55.76% es para remuneraciones, 39.71% para bienes y servicios, y el 4.53% para adquisición de activos no financieros); la Actividad 5000018 Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su Edad tiene S/ 13'655,781.00 (el 52.25% para remuneraciones, 47.11% para bienes y servicios, e el 0.64% para adquisición de activos no financieros); la Actividad 5004426 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional tiene S/ 11'133,568.00 (el 38.95% para remuneraciones, el 61.0% para bienes y servicios, y el 0.05% para adquisición de activos no financieros); la Actividad 5000019: Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A con S/ 9'113,014.00 (el 76.44% para remuneraciones, 23.40% para bienes y servicios, y el 0.16% para adquisición de activos no financieros); y la Actividad 5000027: Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas con S/ 5'185,457.00 (el 70.81% para remuneraciones, el 28.96% para bienes y servicios, y el 0.23% para adquisición de activos no financieros). En cuanto a la ejecución presupuestal observamos que la Actividad 5005326 Intervenciones de Comunicación para el Cuidado Infantil y Prevención De Anemia tiene sólo el 15.86% de ejecución, seguido de la Actividad 5004426 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional con el 23.26% y la Actividad 5004425 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Nutrición con 29.90% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 23.



W. VILCHEZ



CUADRO N° 23
EJECUCION ACTIVIDADES DEL ARTICULADO NUTRICIONAL - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | DEVENGADO | Avance % |
|--|---|------------|------------|--------------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5004424: VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION | 330,893 | 275,194 | 143,873.19 | 52.28 |
| | 5004425: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION | 375,830 | 166,742 | 49,860.33 | 29.90 |
| | 5004426: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL | 10,461,503 | 11,133,568 | 2,590,184.18 | 23.26 |
| 3000608: SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS | 5004427: CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS | 784,258 | 813,053 | 350,890.35 | 43.16 |
| 3000609: COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO | 5004428: VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO | 2,333,484 | 2,810,954 | 1,642,709.95 | 58.44 |
| | 5004429: DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO | 973,603 | 906,301 | 779,774.65 | 86.04 |
| 3000733: POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL | 5005326: INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCION DE ANEMIA | 357,064 | 369,046 | 58,517.69 | 15.86 |
| 3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA | 5000014: FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES | 1,650,741 | 2,080,300 | 1,090,046.95 | 52.40 |
| | 5005982: CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA | 2,636,269 | 2,431,364 | 1,223,625.55 | 50.33 |
| 3033254: NIÑOS CON VACUNA COMPLETA | 5000017: APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS | 11,170,904 | 14,304,637 | 7,116,660.31 | 49.75 |
| 3033255: NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD | 5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD | 11,402,445 | 13,655,781 | 6,320,548.38 | 46.28 |
| 3033256: NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A | 5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A | 6,207,885 | 9,113,014 | 3,687,992.87 | 40.47 |
| 3033311: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS | 5000027: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS | 4,317,097 | 5,185,457 | 2,414,317.86 | 46.56 |
| 3033312: ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS | 5000028: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES DIARREICAS AGUDAS | 3,978,342 | 4,230,995 | 2,060,290.03 | 48.70 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|--|---|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| 3033313: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES | 5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES | 4,272,346 | 5,258,721 | 2,519,309.88 | 47.91 |
| 3033314: ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES | 5000030: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICAS AGUDA COMPLICADA | 4,735,878 | 6,059,983 | 2,959,364.84 | 48.83 |
| 3033315: ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES | 5000031: BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES | 4,438,385 | 5,556,841 | 2,520,550.51 | 45.36 |
| 3033317: GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO | 5000032: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES | 2,582,290 | 3,027,207 | 1,308,921.91 | 43.24 |
| 3033414: ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL | 5000035: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL | 3,203,516 | 3,684,069 | 1,710,542.93 | 46.43 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 76,212,733 | 91,063,227 | 40,547,982.36 | 44.53 |

Fuente: SIAF del GRA

En Salud Materno Neonatal las actividades que tiene mayor presupuesto son: 5000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada con S/ 15'346,354.00 (el 57.44% para gastos en remuneraciones, el 35.69% en bienes y servicios, el 2.24% para otros gastos corrientes y el 4.62% para adquisición de activos no financieros); la Actividad 5000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones con S/ 7'145,592.00 (de los cuales el 75.41% para remuneraciones, el 24.16% para bienes y servicios, y el 0.43% para adquisición de activos no financieros); la Actividad 5000045 Brindar Atención de Parto Normal con S/ 6'289,745.00 (el 68.70% es para remuneraciones, el 30.58% para bienes y servicios y el 0.71% para adquisición de activos no financieros). La menor ejecución es de la Actividad 5004389 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Salud Materno Neonatal con el 22.36% de ejecución, seguido por la Actividad 5000059 Brindar Información sobre Salud Sexual, Salud Reproductiva y Métodos de Planificación Familiar con 28.49% y de la Actividad 5000055 Atender al Recaen Nacido con Complicaciones que Requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales – UCIN con el 33.30% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 24.



CUADRO N° 24

EJECUCION DE ACTIVIDADES EN SALUD MATERNO NEONATAL - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|---------------------------|--|---------|---------|-----------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5004389: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL | 819,221 | 195,249 | 43,666 | 22.36 |

| | | | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| | 5004430: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL | 3,959,723 | 3,029,819 | 1,643,231 | 54.24 |
| 3000002: POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR | 5000059: BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR | 983,360 | 917,828 | 261,472 | 28.49 |
| 3000005: ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO | 5000058: BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES | 902,565 | 1,243,933 | 504,829 | 40.58 |
| 3033172: ATENCION PRENATAL REENFOCADA | 5000037: BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA | 10,637,779 | 15,346,354 | 8,200,073 | 53.43 |
| 3033291: POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR | 5000042: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR | 1,303,075 | 1,557,490 | 879,809 | 56.49 |
| 3033292: POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | 5000043: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | 1,115,101 | 1,125,317 | 651,774 | 57.92 |
| 3033294: ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES | 5000044: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES | 5,265,172 | 7,145,592 | 3,376,187 | 47.25 |
| 3033295: ATENCION DEL PARTO NORMAL | 5000045: BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL | 4,412,474 | 6,289,745 | 2,659,383 | 42.28 |
| 3033296: ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO | 5000046: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO | 2,512,773 | 2,846,399 | 1,305,998 | 45.88 |
| 3033297: ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO | 5000047: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO | 4,574,709 | 5,207,754 | 2,233,240 | 42.88 |
| 3033298: ATENCION DEL PUERPERIO | 5000048: ATENDER EL PUERPERIO | 2,728,411 | 2,791,140 | 1,321,652 | 47.35 |
| 3033299: ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES | 5000049: ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES | 2,317,087 | 2,593,345 | 1,215,390 | 46.87 |
| 3033300: ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | 5000050: ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | 734,838 | 804,324 | 358,212 | 44.54 |
| 3033304: ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL | 5000052: MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL | 2,057,067 | 2,179,813 | 983,014 | 45.10 |
| 3033305: ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL | 5000053: ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL | 3,015,521 | 3,739,298 | 2,000,355 | 53.50 |
| 3033306: ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES | 5000054: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES | 4,811,794 | 4,817,615 | 2,258,116 | 46.87 |
| 3033307: ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN | 5000055: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN | 384,193 | 662,515 | 220,635 | 33.30 |
| 3033412: FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | 5005984: PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS | 2,117,077 | 2,199,116 | 1,202,778 | 54.69 |
| | 5005985: CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE | 1,472,343 | 1,468,333 | 709,436 | 48.32 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 56,124,283 | 66,160,979 | 32,029,248.66 | 48.41 |

Fuente: SIAF del GRA



W. VILCHEZ



En el Programa TBC-VIH/SIDA, las Actividades que tiene mayores presupuesto son 5000069 Entregar a Adultos y Jóvenes Varones Consejería y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA con S/ 1'835,301.00 (el 70.05% para remuneraciones y el 29.95% para bienes y servicios); la Actividad 5004438: Diagnostico de Casos de Tuberculosis con S/ 1'562,824.00 (el 92.50% para remuneraciones y el 22.65% para bienes y servicios); la Actividad 5004433: Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de VIH/SIDA – Tuberculosis con S/ 1'465,661.00 (el 76.50% para remuneraciones, el 23.43% para bienes y servicios y el 0.07% para adquisición de activos no financieros). Las Actividades con 0.0% de ejecución son 5000084 Brindar Tratamiento para Tuberculosis a Personas con Comorbilidad 5000080: Brindar Tratamiento Oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas y Niños Expuestos al VIH; la Actividad 5000081 Brindar Tratamiento Oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas a Sífilis y sus Contactos y Recaen Nacidos Expuestos con el 1.59%; la Actividad 5000082 Brindar Tratamiento Oportuno a Personas que Acceden al EESS y Recibe Tratamiento para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR) con 9.99% de ejecución; la Actividad 5004434 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas VIH/SIDA y Tuberculosis con 21.93% y la Actividad 5005158 Brindar a Personas con Diagnostico de Hepatitis B Crónica Atención Integral con 23.38% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 25.

**CUADRO N° 25
EJECUCION DE ACTIVIDADES EN TBC - VIH/SIDA - 1er SEM. 2019**

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|---|--|-----------|-----------|-----------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5004433: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS | 1,437,724 | 1,465,661 | 889,894 | 60.72 |
| | 5004434: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS | 26,019 | 25,028 | 5,489 | 21.93 |
| 3000612: SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS | 5004436: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS | 1,067,652 | 1,069,310 | 575,573 | 53.83 |
| 3000613: PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD) | 5004437: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD) | 352,927 | 347,427 | 181,549 | 52.26 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|--|---|-----------|-----------|---------|-------|
| 3000614: PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS | 5004438: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS | 1,076,480 | 1,562,824 | 610,466 | 39.06 |
| 3000616: PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS | 5004440: DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD | 358,551 | 454,057 | 176,133 | 38.79 |
| 3000672: PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES | 5005161: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES | 333,839 | 662,464 | 380,987 | 57.51 |
| 3000673: POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL | 5005158: BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL | 43,457 | 286,189 | 66,899 | 23.38 |
| 3000691: SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD | 5005157: MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS | 293,286 | 276,426 | 136,568 | 49.40 |
| 3043952: FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS | 5000062: PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS | 182,476 | 216,242 | 105,250 | 48.67 |
| | 5005987: CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA | 631,165 | 616,905 | 315,604 | 51.16 |
| 3043958: POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA | 5000068: MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA | 412,666 | 431,044 | 175,788 | 40.78 |
| 3043959: ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA | 5000069: ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA | 1,574,307 | 1,835,301 | 964,061 | 52.53 |
| 3043960: POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA | 5000070: ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA | 283,869 | 252,745 | 110,231 | 43.61 |
| 3043961: POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA | 5000071: BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO | 436,200 | 576,806 | 210,691 | 36.53 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|---|---|------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| 3043968: POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS | 5000078: BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS | 677,062 | 701,622 | 331,991 | 47.32 |
| 3043970: MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO | 5000080: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH | 12,882 | 20,742 | 0 | 0.00 |
| 3043971: MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO | 5000081: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS | 33,565 | 44,137 | 700 | 1.59 |
| 3043972: PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR) | 5000082: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR) | 23,586 | 33,586 | 3,355 | 9.99 |
| 3043974: PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS | 5000084: BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD | 6,350 | 16,350 | 0 | 0.00 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 9,264,063 | 10,894,866 | 5,241,228.05 | 48.11 |

Fuente: SIAF del GRA

En el programa Metaxenicas y Zoonosis, las Actividades que tiene mayor presupuesto son 5000085 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Metaxenicas y Zoonosis con 2'422,306.00 (el 19.38% para remuneraciones y el 80.62% para bienes y servicios). La menor ejecución es en la Actividad 5004451 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Metaxenicas y Zoonosis con el 0.0%, seguido por 5005989 Vigilancia Comunitaria para la Prevención de Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas con 11.33% y la Actividad 5000085 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Metaxenicas y Zoonosis con el 12.82% de ejecución presupuestal. Ver Cuadro N° 26.

CUADRO N° 26

EJECUCION DE ACTIVIDADES EN METAXENICAS Y ZOONOSIS - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|---------------------------|--|---------|-----------|-----------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5000085: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS | 552,593 | 2,422,306 | 310,570 | 12.82 |
| | 5004451: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS | 8,866 | 8,582 | 0 | 0.00 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|---|---|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 3043977: FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS | 5000087: PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO | 1,412,177 | 1,455,230 | 748,098 | 51.41 |
| | 5005989: VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS | 11,786 | 34,057 | 3,858 | 11.33 |
| 3043980: POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS | 5000090: INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO | 358,498 | 353,005 | 165,769 | 46.96 |
| 3043981: VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS | 5000091: INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS | 994,011 | 1,048,600 | 542,846 | 51.77 |
| 3043982: VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS | 5000092: VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS | 418,622 | 417,520 | 170,538 | 40.85 |
| 3043983: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS | 5000093: EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS | 1,576,144 | 2,211,899 | 977,806 | 44.21 |
| 3043984: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS | 5000094: EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS | 975,776 | 1,084,584 | 478,065 | 44.08 |
| TOTAL SALUD AYACUCHO | | 6,308,473 | 9,035,783 | 3,397,549.74 | 37.60 |

Fuente: SIAF del GRA



En el programa Enfermedades No Transmisibles las Actividades que tiene mayores presupuestos son 5000104 Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños, Gestantes y Adultos Mayores con S/ 2'348,075.00 (el 76.51% para remuneraciones, el 23.42% para bienes y servicios, y el 0.08% para adquisición de activos no financieros). En la ejecución presupuestal observamos que hay cuatro actividades con 0.0% y son 5005996 Capacitación a Actores Sociales para la Promoción de Practicas y Entornos Saludables para Prevenir Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles, 5005994 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Glaucoma, 5005993 Evaluación de Tamizaje y Diagnostico de Personas con

Glaucoma y 5005992 Brindar Tratamiento a Niños Prematuros con Diagnostico de Retinopatía de la Prematuridad (ROP); con menores ejecuciones tenemos a la actividad 5005991 Exámenes de Tamizaje y Diagnostico en Recién Nacido con Factores de Riesgo para Retinopatía de la Prematuridad (ROP) con el 0.46%; 5000098 Información y Sensibilización de la Población para el Cuidado de la Salud de las Enfermedades no Transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metales Pesados, Hipertensión Arterial Y Diabetes Mellitus) con el 5.39%; 5000112 Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Errores Refractivos con 10.08%; 5000110 Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas con 26.87%; 5000113 Evaluación Clínica y Tamizaje Laboratorial de Personas con Riesgo de Padeecer Enfermedades Crónicas no Transmisibles con 27.45%; y 5004453 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Enfermedades no Transmisibles con 29.68%. Ver Cuadro N° 27.

CUADRO N° 27
EJECUCION DE ACTIVIDADES EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|---|--|-----------|-----------|-----------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5004452: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | 1,086,939 | 1,346,089 | 569,276 | 42.29 |
| | 5004453: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | 21,389 | 44,076 | 13,082 | 29.68 |
| 3000011: TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5000109: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 415,509 | 622,683 | 228,139 | 36.64 |
| 3000012: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS | 5000110: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS | 125,054 | 248,558 | 66,792 | 26.87 |
| 3000013: TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000111: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS | 462,911 | 1,085,099 | 491,019 | 45.25 |
| 3000014: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000112: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS | 30,705 | 31,938 | 3,219 | 10.08 |
| 3000015: VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES | 5000113: EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES | 1,071,715 | 704,311 | 193,331 | 27.45 |
| 3000016: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL | 5000114: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL | 1,509,598 | 1,808,620 | 858,731 | 47.48 |
| 3000017: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES | 5000115: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS | 344,680 | 632,500 | 264,452 | 41.81 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|--|---|------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| 3000680: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA | 5000104: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES | 1,837,735 | 2,348,075 | 1,060,181 | 45.15 |
| 3000681: ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA | 5000105: ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES | 1,287,481 | 1,712,544 | 775,237 | 45.27 |
| 3000682: ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA | 5000106: ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA | 316,864 | 513,194 | 192,893 | 37.59 |
| 3000811: TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP) | 5005991: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP) | 3,880 | 43,880 | 200 | 0.46 |
| 3000812: TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP) | 5005992: BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP) | 3,880 | 33,880 | 0 | 0.00 |
| 3000813: TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA | 5005993: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA | 4,656 | 34,856 | 0 | 0.00 |
| 3000814: TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA | 5005994: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA | 4,346 | 34,346 | 0 | 0.00 |
| 3043987: POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 5000098: INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 140,629 | 143,629 | 7,747 | 5.39 |
| 3043988: FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 5005995: PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | 24,460 | 36,170 | 13,997 | 38.70 |
| | 5005996: CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | 2,717 | 2,917 | 0 | 0.00 |
| 3043997: TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS | 5000103: EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS | 55,754 | 75,723 | 55,612 | 73.44 |
| TOTAL SECTOR AYACUCHO | | 8,750,902 | 11,503,088 | 4,793,907.64 | 41.67 |

Fuente: SIAF del GRA



W. VILCHEZ



En el programa de Prevención y Control del Cáncer, las actividades que tiene mayor presupuesto es 5004441 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Prevención y Control del Cáncer con S/ 2'265,426.00 y de 5006002 Tamizaje con Papanicolaou para Detección de Cáncer de Cuello Uterino con S/ 1'713,901.00. En la ejecución presupuestal observamos que

de las 25 actividades con que cuenta el programa 18 actividades presentan menores ejecuciones que van desde el 0.0% al 29.33%. Ver Cuadro N° 28.

CUADRO N° 28

EJECUCION DE ACTIVIDADES EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|---|---|-----------|-----------|-----------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5004441: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER | 591,585 | 2,265,426 | 264,849 | 11.69 |
| | 5004442: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER | 80,154 | 137,689 | 50,451 | 36.64 |
| 3000004: MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO | 5006002: TAMIZAJE CON PAPANICOLAQU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO | 1,498,412 | 1,713,901 | 823,382 | 48.04 |
| | 5006003: TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO | 331,800 | 405,567 | 187,794 | 46.30 |
| 3000361: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS | 5005998: CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS | 34,845 | 35,845 | 3,390 | 9.46 |
| 3000365: ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006012: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO | 124,393 | 190,775 | 84,156 | 44.11 |
| 3000366: ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006014: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA | 11,858 | 54,217 | 11,478 | 21.17 |
| 3000367: ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006016: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO | 41,601 | 98,161 | 36,216 | 36.89 |
| 3000368: ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006018: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA | 8894 | 14623 | 0 | 0.00 |
| 3000369: ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006020: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON | 7115 | 12844 | 0 | 0.00 |
| 3000370: ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006022: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO | 5,929 | 11,658 | 0 | 0.00 |
| 3000371: ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006024: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO | 3557 | 9286 | 0 | 0.00 |
| 3000372: ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO | 5006026: DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA | 3557 | 9286 | 0 | 0.00 |
| 3000374: ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO | 5006030: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA | 7,115 | 12,848 | 490 | 3.82 |
| 3000683: NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH | 5005137: PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH | 9,309 | 9,809 | 928 | 9.46 |



| | | | | | |
|---|--|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| 3000815: PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | 5006000: CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER | 62,327 | 62,827 | 14,497 | 23.07 |
| | 5006001: CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER | 16,632 | 16,632 | 0 | 0.00 |
| 3000816: MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA | 5006006: TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA | 80,535 | 84,759 | 24,857 | 29.33 |
| 3000817: PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES | 5006007: TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLÓN Y RECTO | 42,969 | 43,969 | 23,738 | 53.99 |
| | 5006008: TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA | 5,989 | 6,489 | 296 | 4.56 |
| | 5006009: TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL | 7,234 | 11,970 | 3,411 | 28.50 |
| 3000818: PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO | 5006010: ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION | 113,878 | 181,409 | 49,499 | 27.29 |
| | 5006011: ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION | 14,111 | 14,111 | 0 | 0.00 |
| 3000819: PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS | 5006032: ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD | 32,084 | 118,283 | 38,628 | 32.66 |
| | 5006033: ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO | 830 | 830 | 0 | 0.00 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 3,136,713 | 5,523,214 | 1,618,061.58 | 29.30 |

Fuente: SIAF del GRA

El programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, cuenta con una sola actividad con un presupuesto de S/ 161,314.00 (el 100% para bienes y servicios) y con una ejecución presupuestal baja del 15.40%. Ver Cuadro N° 29.

CUADRO N° 29
EJECUCION DE ACTIVIDADES EN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|--|---|----------|----------------|------------------|--------------|
| 3000854: POBLACION RECIBE INTERVENCIONES TERAPEUTICAS PARA DISMINUIR EL RIESGO Y AFECTACION POR EL CONSUMO DE DROGAS | 5006176: SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E INTERVENCION BREVE | 0 | 161,314 | 24,845 | 15.40 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 0 | 161,314 | 24,844.69 | 15.40 |

Fuente: SIAF del GRA

Se observa que hay cinco actividades que cuentan con mayor presupuesto que van desde S/ 328,745.00 hasta S/ 658,452.00 (el desagregado como promedio están destinado el 41.46% para remuneraciones, el 56.24% para bienes y servicios y el 2.30% para adquisición de activos no financieros). En la ejecución presupuestal observamos que ocho actividades tienen desde el 0.0% hasta el 27.23%. Ver Cuadro N° 30.



CUADRO N° 30
EJECUCION DE ACTIVIDADES EN REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
POR DESASTRES - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|--|---|------------------|------------------|-------------------|--------------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5004279: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES | 463,328 | 245,718 | 66,919 | 27.23 |
| | 5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES | 91,440 | 133,216 | 61,801 | 46.39 |
| | 5005609: ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES | 66,505 | 84,800 | 20,766 | 24.49 |
| 3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES | 5005560: DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA | 113,482 | 107,278 | 14,672 | 13.68 |
| | 5005561: IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES | 216,657 | 328,745 | 85,149 | 25.90 |
| | 5005610: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES | 232,610 | 342,514 | 21,973 | 6.42 |
| | 5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES | 453,436 | 658,452 | 279,924 | 42.51 |
| 3000737: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES | 5005570: DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS | 26,710 | 35,710 | 5,387 | 15.09 |
| 3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO | 5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO | 506,484 | 426,668 | 175,180 | 41.06 |
| 3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA | 5005583: ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES | 487,295 | 418,232 | 153,500 | 36.70 |
| 3000740: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES | 5005584: SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS | 15,589 | 15,589 | 0 | 0.00 |
| | 5005585: SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS | 97,657 | 167,657 | 25,100 | 14.97 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 2,771,193 | 2,964,579 | 910,371.10 | 30.71 |

Fuente: SIAF del GRA



W. VILCHEZ



En el programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, las Actividades que tienen mayor presupuesto son: 5005902 Atención de la Emergencia y Urgencia Básica con S/ 3'705,708.00 (el 94.89% para remuneraciones y el 5.11% para bienes y servicios); 5005905: Atención de la Emergencia Quirúrgica con S/ 2'998,222.00 (el 96.48% para remuneraciones y el 3.52% para bienes y servicios); 5002824 Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) en Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados con S/ 1'541,729.00 (el 97.05% para

remuneraciones y el 2.95% para bienes y servicios); y 5005903 Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada con S/ 1'075,948.00 (el 78.43% para remuneraciones, el 21.38% para bienes y servicios y el 0.19% para adquisición de activos no financieros). En la ejecución presupuestal podemos observar que hay seis actividades con menores ejecuciones que van desde 0.00 hasta un 32.93%. Ver Cuadro N° 31.

**CUADRO N° 31
EJECUCION DE ACTIVIDADES EN REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y
URGENCIAS MEDICAS - 1er SEM. 2019**

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|--|--|-----------|-----------|-----------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5002829: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS | 25,418 | 9,229 | 1,148 | 12.44 |
| | 5005138: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL | 232,336 | 163,526 | 51,608 | 31.56 |
| | 5005139: ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION | 176,364 | 491,900 | 205,487 | 41.77 |
| 3000290: ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA | 5002825: ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA | 13,004 | 13,004 | 0 | 0.00 |
| 3000684: ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO REGULADOR | 5002792: SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MEDICAS "106" | 9,931 | 11,113 | 118 | 1.06 |
| | 5002793: ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA | 226,703 | 554,829 | 255,942 | 46.13 |
| 3000685: DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA | 5002794: DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU | 170,248 | 109,060 | 47,726 | 43.76 |
| | 5005140: COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA | 16,080 | 42,803 | 8,763 | 20.47 |
| 3000686: ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD | 5002824: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS | 1,473,516 | 1,541,729 | 854,159 | 55.40 |
| | 5005901: ATENCION DE TRIAJE | 108,265 | 267,178 | 180,554 | 67.58 |
| | 5005902: ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA | 532,558 | 3,705,708 | 1,849,922 | 49.92 |
| | 5005903: ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA | 805,410 | 1,075,948 | 537,618 | 49.97 |
| | 5005904: ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS | 778,729 | 936,476 | 508,743 | 54.33 |
| 3000799: ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA | 5005905: ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA | 4,329,189 | 2,998,222 | 1,493,899 | 49.83 |
| | 5005896: ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL | 61,246 | 83,696 | 39,921 | 47.70 |
| 3000800: POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS | 5005897: ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA MASIVA | 21,753 | 21,503 | 1,210 | 5.63 |
| | 5005898: ENTRENAMIENTO DE LA COMUNIDAD EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS | 3,074 | 5,393 | 3,045 | 56.47 |



W. VILCHEZ



| | | | | | |
|---|---|------------------|-------------------|---------------------|--------------|
| 3000801: TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL | 5005899: SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA | 153,880 | 265,035 | 126,735 | 47.82 |
| | 5005900: SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA | 82,034 | 133,405 | 43,926 | 32.93 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 9,219,738 | 12,429,757 | 6,210,522.46 | 49.96 |

Fuente: SIAF del GRA

Las actividades que tiene mayor presupuesto son 5005153 Certificación de Discapacidad con S/ 442,468.00 (el 86.68% para remuneraciones y el 20.84% para bienes y servicios) y 5005150 Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física con S/ 411,515.00 (el 46.57% para remuneraciones y el 53.43% para bienes y servicios). En cuanto a la ejecución presupuestal las siguientes Actividades tiene 0.0% de ejecución 5004449 Capacitación en Medicina de Rehabilitación y 5005154 Certificación de Incapacidad para el Trabajo Ver Cuadro N° 32.

CUADRO N° 32
EJECUCION DE ACTIVIDADES EN PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|---|---|------------------|------------------|-------------------|--------------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5005145: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL | 237,039 | 185,378 | 93,978 | 50.70 |
| 3000688: PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD | 5004449: CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION | 9,098 | 9,098 | 0 | 0.00 |
| | 5005150: ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA | 277,950 | 411,515 | 180,948 | 43.97 |
| 3000689: PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD | 5005153: CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD | 509,896 | 442,468 | 212,442 | 48.01 |
| | 5005154: CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO | 25,320 | 1,775 | 0 | 0.00 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 1,059,303 | 1,050,234 | 487,368.14 | 46.41 |

Fuente: SIAF del GRA



En el programa Control y Prevención en Salud Mental, las Actividades que tiene mayores presupuestos son 5005188 Tamizaje de Personas con Trastornos Mentales y Problemas Psicosociales con S/ 880,251.00 (el 88.31% para remuneraciones, el 11.35% para bienes y servicios el 0.34% para adquisición de activos no financieros); 5005189 Tratamiento de Personas con Problemas Psicosociales con S/ 845,183.00 (el 7.91% para remuneraciones, el 95.62% para bienes y servicios, y el 0.59% para adquisición de activos no financieros); 5005927 Tratamiento Ambulatorio de Niños y Niñas de 03 a 17 Años con Trastornos Mentales y del Comportamiento y/o Problemas Psicosociales Propios de la Infancia y la Adolescencia con S/ 811,764.00 (el 0.33% para remuneraciones, el 99.05% para bienes y servicios, y el 0.62% para adquisición de activos no

financieros). En la menor ejecución presupuestal se observa que va desde el 0.0% al 35.82%. Ver Cuadro N° 33.

CUADRO N° 33

EJECUCION DE ACTIVIDADES EN CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|---|--|---------|---------|------------|----------|
| 3000001: ACCIONES COMUNES | 5005183: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL | 78,820 | 111,315 | 43,690.13 | 39.25 |
| | 5005184: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES | 10,840 | 20,690 | 7,213.50 | 34.86 |
| | 5005185: ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL | 7,700 | 11,428 | 3,460.00 | 30.28 |
| 3000698: PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS | 5005188: TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 836,837 | 880,251 | 450,191.24 | 51.14 |
| | 5005926: TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA | 33,870 | 35,469 | 20,091.85 | 56.65 |
| 3000699: POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD | 5005189: TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 65,122 | 845,183 | 328,455.46 | 38.86 |
| | 5005927: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA | 1,000 | 811,764 | 341,594.59 | 42.08 |
| 3000700: PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005190: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD | 4,000 | 450,722 | 189,124.26 | 41.96 |
| | 5005191: TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD | 4,000 | 4,000 | 0.00 | 0.00 |
| 3000701: PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005192: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL | 3,500 | 375,275 | 226,983.84 | 60.48 |
| | 5005193: TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL | 1,800 | 1,800 | 0.00 | 0.00 |
| | 5005194: REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL | 1,900 | 341,046 | 69,017.81 | 20.24 |
| 3000702: PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS | 5005195: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO | 2,000 | 733,143 | 257,849.21 | 35.17 |



| | | | | | |
|--|---|------------------|------------------|---------------------|--------------|
| TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005196: TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO | 3,000 | 6,980 | 2,500.00 | 35.82 |
| | 5005197: REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO | 1,500 | 296,317 | 151,678.07 | 51.19 |
| 3000704: COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS | 5005199: INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA | 4,090 | 302,615 | 116,614.32 | 38.54 |
| 3000705: POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL | 5005200: PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES | 2,300 | 2,300 | 0.00 | 0.00 |
| | 5005201: SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS | 500 | 204,547 | 32,461.00 | 15.87 |
| | 5005202: SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS | 500 | 111,808 | 30,743.93 | 27.50 |
| 3000706: FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 5006070: PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS | 1,000 | 700 | 464.80 | 66.40 |
| | 5006071: CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE | 500 | 140,799 | 67,791.92 | 48.15 |
| TOTAL SECTOR SALUD | | 1,064,779 | 5,688,152 | 2,339,925.93 | 41.14 |

Fuente: SIAF del GRA

En la categoría de Acciones Centrales se tiene mayor presupuesto en la Actividad 5000003 Gestión Administrativa (el 68.19% para remuneraciones, el 27.10% para bienes y servicios, el 4.08% para otros gastos corrientes, y el 0.63% para adquisición de activos no financieros); 5000005 Gestión de Recursos Humanos con S/ 14'253,334.00 (el 96.33% para remuneraciones y el 3.67% para bienes y servicios); y 5000001 Planeamiento y Presupuesto con 1'715,800.00 (el 78.61% para remuneraciones, el 21.20% para bienes y servicios, y el 0.19% para adquisición de activos no financieros). La menor ejecución presupuestal es en la Actividad 5000005 Gestión de Recursos Humanos con el 21.83%, seguido de 5000003 Gestión Administrativa con 33.02% y de 5000002 Conducción y Orientación Superior con 35.25%. Ver Cuadro N° 34.



W. VILCHEZ



CUADRO N° 34

EJECUCION DE ACTIVIDADES EN ACCIONES CENTRALES - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|-----------------------|--|-----------|-----------|------------|----------|
| 3999999: SIN PRODUCTO | 5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 1,641,047 | 1,715,800 | 879,028.62 | 51.23 |

| | | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| 5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR | 701,391 | 877,144 | 309,175.89 | 35.25 |
| 5000003: GESTION ADMINISTRATIVA | 18,154,497 | 31,184,867 | 10,297,123.46 | 33.02 |
| 5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO | 74,069 | 91,799 | 41,567.23 | 45.28 |
| 5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS | 7,622,801 | 14,253,334 | 3,112,147.50 | 21.83 |
| 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA | 299,291 | 348,604 | 165,608.24 | 47.51 |
| TOTAL SECTOR SALUD | 28,493,096 | 48,471,548 | 14,804,650.94 | 30.54 |

Fuente: SIAF del GRA

En la categoría de Asignaciones presupuestarias que no resultan en producto las Actividades que tienen mayor presupuesto son 500500 Atención Básica de Salud con 21'261,623.00 (60.58% para remuneraciones, el 35.97% para bienes y servicios, el 3.06% para otros gastos corrientes y el 0.40% para adquisición de activos no financieros); 5001563 Atención en Hospitalización con 12'838,767.00 (el 36.25% para remuneraciones, el 61.55% para bienes y servicios, y el 2.20% para adquisición de activos no financieros); 5001569 Comercialización de Medicamentos e Insumos con S/ 6'261,814.00 (el 10.52% para remuneraciones, el 37.11% para bienes y servicios, y el 1.14% para adquisición de activos no financieros); 5000510 Atención Especializada de la Salud con S/ 5'217,552.00 (el 79.69% para remuneraciones, 18.47% para bienes y servicios, y el 1.84% para adquisición de activos no financieros); 5000377 Mejoramiento de la Oferta de los Servicios de Salud con S/ 4'506,717.00 (el 20.96% para remuneraciones, el 78.13% para bienes y servicios, y el 0.91% para adquisición de activos no financieros); y la Actividad 5000991 Obligaciones Previsionales con 4'121,181.00 (el 100% para pago de pensiones). En la menor ejecución presupuestal observamos que va desde el 0.0% al 38.34%. Ver Cuadro N° 35.

CUADRO N° 35

EJECUCION DE ACTIVIDADES EN ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO - 1er SEM. 2019

| PRODUCTO / PROYECTO | ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
|------------------------------------|--|------------|------------|---------------|----------|
| 2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION | 5000276: GESTION DEL PROGRAMA | 53,156 | 321,584 | 0.00 | 0.00 |
| | 5000377: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD | 5,343,428 | 4,506,717 | 1,356,392.85 | 30.10 |
| | 5000500: ATENCION BASICA DE SALUD | 17,859,565 | 21,261,623 | 11,084,911.08 | 52.14 |
| | 5000510: ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD | 5,015,071 | 5,217,552 | 2,271,878.18 | 43.54 |
| | 5000775: FORMACION PROFESIONAL Y PERFECCIONAMIENTO | 3,183,339 | 3,787,827 | 1,832,567.37 | 48.38 |



W. VILCHEZ



| | | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| 5000808: FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD | 344,324 | 504,851 | 234,212.51 | 46.39 |
| 5000853: GESTION, SUPERVISION Y MONITOREO DEL FINANCIAMIENTO Y DE LA CALIDAD DE PRESTACION | 0 | 2,410,622 | 1,279,376.63 | 53.07 |
| 5000913: INVESTIGACION Y DESARROLLO | 11,322 | 11,322 | 6,256.14 | 55.26 |
| 5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA | 0 | 11,187 | 0.00 | 0.00 |
| 5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES | 4,026,593 | 4,121,181 | 1,981,121.95 | 48.07 |
| 5001075: PROMOCION DE LA SALUD | 0 | 46,988 | 39,761.00 | 84.62 |
| 5001171: SEGURO INTEGRAL DE SALUD | 201,510 | 461,492 | 190,593.76 | 41.30 |
| 5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO | 228,069 | 360,839 | 169,953.48 | 47.10 |
| 5001195: SERVICIOS GENERALES | 83,570 | 1,698,541 | 881,450.92 | 51.89 |
| 5001279: VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD | 398,240 | 541,207 | 225,685.06 | 41.70 |
| 5001285: VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE | 813,436 | 925,368 | 474,796.87 | 51.31 |
| 5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO | 23,545 | 302,925 | 54,291.67 | 17.92 |
| 5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS | 548,218 | 852,386 | 365,644.85 | 42.90 |
| 5001563: ATENCION EN HOSPITALIZACION | 10,305,095 | 12,838,767 | 4,554,846.14 | 35.48 |
| 5001564: INTERVENCIONES QUIRURGICAS | 734,370 | 1,674,025 | 641,784.19 | 38.34 |
| 5001566: OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS | 694,868 | 3,629,356 | 558,258.15 | 15.38 |
| 5001568: ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS | 1,899 | 1,517,724 | 151,761.03 | 10.00 |
| 5001569: COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS | 2,783,644 | 6,261,814 | 1,330,742.49 | 21.25 |
| 5002197: PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO | 1,010,199 | 4,127,943 | 1,068,844.34 | 25.89 |
| 5005467: MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA | 2,071,399 | 3,785,011 | 1,232,978.10 | 32.58 |
| 6000008: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES | 0 | 221,869 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL SECTOR SALUD | 55,734,860 | 81,400,721 | 31,988,108.76 | 39.30 |

Fuente: SIAF del GRA



W. VILCHEZ



III LOGROS OBTENIDOS

En base al presupuesto asignado y las actividades programadas podemos deducir los resultados obtenidos para el Sector Salud; motivo por el que realizaremos un análisis de las Actividades/Obras programadas para el II Trimestre del año fiscal 2019, de manera global.

3.1. Programa 0001: Programa Articulado Nutricional:

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga:

- Se aplicó vacunas completas a 1381 niños, llegando al 34.90% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se atendió 796 niños con crecimiento y desarrollo - CRED Completo para su edad, llegando al 53.53% de ejecución física con respecto a la programación anual
- Se administró a 726 niños suplemento de hierro y vitamina A, llegando al 33.30% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se atendió a 850 niños con infecciones respiratorias agudas, llegando al 20.21% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se atendió a 577 niños con enfermedades diarreicas agudas, llegando al 38.80% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se atendió a 248 niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones, llegando al 38.87% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se atendió a 29 niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada, llegando al 60.42% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se brindó atención a 307 personas con otras enfermedades prevalentes, llegando al 45.01% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se administró suplemento de hierro y ácido fólico a 252 gestantes, llegando al 49.80% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se atendió a 216 niños y niñas con diagnóstico de parasitosis intestinal, teniendo un 29.75% de ejecución física con respecto a la programación anual.



Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Se asignó bajo memorando responsable exclusivo en la red para el monitoreo de la actividad.
- La Red cumple con la réplica de las normas y/o guías aprobadas por el MINSA.
- Sectorización del equipo PAN y Salud Publica para el monitoreo y seguimiento de los indicadores de acuerdo de gestión y otros convenios el personal de salud está garantizando el cumplimiento del esquema de tratamiento de anemia para continuar la fase de suplementación con 12 entregas.
- Se cuenta con autorización para la inspección del PNCM y ya se asignó servicios de alimentación para su inspección de acuerdo al profesional nutricionista con el que se cuentas
- se viene equipando establecimiento de salud con la fuente de financiamiento FED.
- Con el poco presupuesto se realizó la compra de cloro e hipoclorito de calcio para la desinfección de los sistemas de agua.
- Analizar los Indicadores de Acuerdos de Gestión identificando los puntos críticos en los diferentes establecimientos de salud para priorizar el seguimiento. seguir sensibilizando a través de las emisoras radiales que aún siguen contratadas: Fajardo, Pampa y Cangallo. Monitorizar al personal para el registro en el HIS de las actividades de PROMSA; y se realizara cruce de información HIS/SIS.
- Fortalecimientos en el manejo de los formatos de seguimiento estandarizado en los niños menores de 5 años. Reporteo calendarizado mensual de niños, de acuerdo al padrón nominal, por EE.SS.
- Fortalecimientos en el manejo de los formatos de seguimiento estandarizado en los niños menores de 5 años. Reporteo calendarizado mensual de niños, de acuerdo al padrón nominal, por EE.SS.
- Capacitación descentralizada de promoción de la salud en reconocimiento de signos de peligro general del niño.



W. VILCHEZ



- Capacitación descentralizada de promoción de la salud en reconocimiento de signos de peligro general del niño
- Fortalecimiento de competencias en las reuniones mensuales del personal a nivel de las Micro redes, Vacunación con la vacuna Influenza y neumocócicas a la población priorizada contra las IRAS.
- Fortalecimiento de competencias en las reuniones mensuales del personal a nivel de las Micro redes.
- Se capacitó al personal en el registro de niños identificados y recuperados en el HIS,
- Intensificar en coordinación con el área materno metas establecidas por EE.SS. para el cumplimiento del indicador, así mismo cruce de información HIS/FUA, generar radiograma de llamadas de atención por incumplimiento al personal.
- Cruce de información HIS /FUA para garantizar el cumplimiento de paquete y brindar seguimiento nominal para identificar niños con deserción en el suplemento.
- 2º campaña nacional de antiparasitario, donde se realizó el monitoreo de las actividades a nivel de cada micro red y estas a su vez a cada establecimiento de salud.

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Se realizó control de CRED a niños menores de 36 meses, con un avance físico del 34.60% con respecto a la programación anual..
- Se otorgó suplemento de hierro y MMN a niños menores de 36 meses, con avance físico del 24.0% con respecto a la programación anual.
- Se realizó campañas de vacunación completa a niños menores de cinco años, con un avance físico del 35.30% con respecto a la programación anual.
- El 39.09% de gestantes con suplemento de hierro y ácido fólico, con respecto a la programación anual.
- El 94% de capitales distritales con continuidad en agua segura.
- El 70.67 % de población en zona rural que consume agua segura.
- Población sensibilizada en el consumo de agua segura especialmente en capitales distritales.



W. VILCHEZ



Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Se realizó la coordinación con la UGEL para realizar talleres y sesiones educativas en las instituciones educativas y disminuir y evitar una infección de transmisión sexual.
- Brindo información en el mes de marzo sobre los cambios del HIS y SIS al personal de salud, para que realicen el seguimiento.
- Inicio de clases en el mes de marzo, en la cual se concentran la población adolescentes en las instituciones educativas.
- Trabajo de sensibilización con adolescentes, docentes y APAFA en la prevención de embarazos en adolescentes, ITS y otros.
- Se realizó la coordinación con las instituciones educativas para la intervención del paquete adolescente.
- Se realizó la coordinación con la UGEL para la capacitación en Educación Sexual Integral (ESI), y disminuir la tasa del embarazo en adolescentes.

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Se atendió al 89.36% de pacientes con evaluación de laboratorio inicial completo, con respecto a la programación anual.
- Se ha tenido 38 casos nuevos reportados y con evaluación adscritos a la región IGSS.

3.4. Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se realizó 6 monitoreos, supervisión, evaluación y control metaxenicas y zoonosis, llegando a una ejecución física del 50.0% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas a 627 personas, con una ejecución física del 32.52% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas en 233 personas, llegando al 83.21% de ejecución física con respecto a la programación anual.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho



- Se ha realizado talleres descentralizados de capacitación al 100% de EE.SS. En los códigos HIS de promoción de la salud y se ha asignado metas por EE.SS.
- Capacitaciones descentralizadas entre sector salud, SENASA y autoridades locales.
- Se están distribuyendo los trípticos que se envió a imprimir para persuadir a la población en temas relacionados a la estrategia.

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Control vectorial en 3 distritos (chaviña, sancos y pullo) que tienen riesgo de leishmaniosis
- Control vectorial en 1 distritos (pausa) que tienen riesgo de (chagas).
- Toma de 180 muestras de sangre para vigilancia de zoonosis parasitaria

3.5. Programa Presupuestal 0018: Enfermedades No Transmisibles

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se realizó 4 monitoreos, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, con una ejecución física del 66.67% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación de tamizaje y diagnóstico a 158 pacientes con cataratas, llegando a una ejecución física del 3.91% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 130 pacientes con diagnóstico de cataratas, llegando a una ejecución física del 18.34% de la programación anual.
- Se realizó exámenes de tamizaje y diagnóstico a 64 personas con errores refractivos, llegando a una ejecución física del 49.23% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación clínica y tamizaje laboratorial a 644 personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles, llegando a una ejecución física del 29.06% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 581 personas con diagnóstico de hipertensión arterial, llegando a una ejecución física del 31.47% con respecto a la programación anual.



W. VILCHEZ



- Se brindó tratamiento a 827 personas con diagnóstico de diabetes mellitus, llegando a una ejecución física del 29.68% con respecto a la programación anual.
- Se brindó atención estomatológica preventiva básica a 6,688 personas entre niños, gestantes y adultos mayores, llegando a una ejecución física del 44.15% con respecto a la programación anual.
- Se realizó atención estomatológica recuperativa básica a 6,632 personas entre niños, gestantes y adultos mayores, llegando a una ejecución física del 48.94% con respecto a la programación anual.
- Se realizó exámenes de tamizaje y diagnóstico a 40 recién nacido con factores de riesgo para retinopatía de la prematuridad (ROP), llegando a una ejecución física del 33.33% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 4 niños prematuros con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad (ROP), llegando a una ejecución del 11.11% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación de tamizaje y diagnóstico a 158 personas con glaucoma, llegando a una ejecución física del 33.91% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 247 personas con diagnóstico de glaucoma, llegando a una ejecución física del 137.22% con respecto a la programación anual.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Reunión de socialización con logística, para acelerar los procesos de compra Seguimiento de pedidos.
- Seguimiento de pedidos
- Tamizaje en reuniones con pensión 65
- Programación de equipo móvil.
- Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de los tamizajes de agudeza visual.
- Continuar con las campañas de agudeza visual por el Oftalmólogo del Hospital apoyo cangallo.
- Referencia a pacientes con factores de riesgo, para su Tamizaje Laboratorio atención integral en los establecimientos de salud I-1 y I-2.



W. VILCHEZ



- Se llegó a detectar a 52 personas con diagnóstico de casos de tuberculosis, llegando al 28.89% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se realizó 120 despistajes y diagnósticos de tuberculosis para pacientes con comorbilidad, llegando al 21.82% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento oportuno a 58 personas para tuberculosis y sus complicaciones, llegando al 36.94% de ejecución física con respecto a la programación anual
- Se brindó atención 72 personas con diagnóstico de hepatitis B crónica atención integral, con una ejecución física del 41.14% con respecto a la programación anual.
- Se realzo 80 controles de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis, con el 53.33% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se logró que 1,35 personas estén informadas en el uso correcto del condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, con el 84.26% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se realizó consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA a un total de 8,178 entre adultos y jóvenes varones, con una ejecución física del 48.11% con respecto a la programación anual.
- A 784 adolescentes se entregó información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, con una ejecución física del 56.61 con respecto a la programación anual.
- Se Brindó información y atención preventiva a 343 personas de alto riesgo, con una ejecución física del 76.39% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento según guía clínicas a 100 personas con infecciones de transmisión sexual, llegando al 20.83% de ejecución física con respecto a la programación anual.
- Se brindó atención integral a 17 personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios, con una ejecución física del 53.13% con respecto a la programación anual.



- Se brindó tratamiento oportuno a una persona que accedió al EESS y ha recibido tratamiento para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR), con una ejecución física del 20.0% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento para tuberculosis a 11 personas con comorbilidad, con una ejecución física del 68.75% con respecto a la programación anual.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Elaboración del plan de Supervisión a establecimientos de salud priorizados.
- Incrementar captación en todos los consultorios.
- Capacitación oportuna por cada persona de salud
- Implementación a laboratorios con reactivos
- Seguimiento y control de tratamiento en boca.
- Continuar con el trabajo programado.
- Se capacito al personal de salud en junio asignándoles metas para el cumplimiento de este indicador.
- Personal de salud recientemente capacitado en las actividades a realizar y el registro correcto de HIS PROMSA.
- Se coordinó con los responsables de PROMSA para que puedan hacer realizar talleres con los ACS y el registro adecuado.
- Trabajo articulado con el área Adolescente
- mejorar la comunicación con personal de EE.SS. sobre todo el área de salud mental
- fortalecimiento en llenado de HIS y manejo de las diferentes ITS.
- Mejorar la comunicación para garantizar un adecuado seguimiento.
- Sensibilización de paciente para el cumplimiento de Tratamiento.
- Despistaje a todo paciente con ASMA y EPOC



W. VILCHEZ



Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Brindo información en el mes de marzo sobre los cambios del HIS y SIS al personal de salud, para que realicen el seguimiento.
- Se realizó campañas de sensibilización y concientización a grupos de trabajadores y población general.

- Se realizó la coordinación con la UGEL para realizar talleres y sesiones educativas en las instituciones educativas y disminuir y evitar una infección de transmisión sexual.
- Brindo información en el mes de marzo sobre los cambios del HIS y SIS al personal de salud, para que realicen el seguimiento.
- Inicio de clases en el mes de marzo, en la cual se concentran la población adolescentes en las instituciones educativas.
- Trabajo de sensibilización con adolescentes, docentes y APAFA en la prevención de embarazos en adolescentes, ITS y otros.
- Se realizó la coordinación con las instituciones educativas para la intervención del paquete adolescente.
- Se realizó la coordinación con la UGEL para la capacitación en Educación Sexual Integral (ESI), y disminuir la tasa del embarazo en adolescentes.

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Se atendió al 89.36% de pacientes con evaluación de laboratorio inicial completo, con respecto a la programación anual.
- Se ha tenido 38 casos nuevos reportados y con evaluación adscritos a la región IGSS.

3.4. Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se realizó 6 monitoreos, supervisión, evaluación y control metaxenicas y zoonosis, llegando a una ejecución física del 50.0% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas a 627 personas, con una ejecución física del 32.52% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas en 233 personas, llegando al 83.21% de ejecución física con respecto a la programación anual.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho



W. VILCHEZ



- Se ha realizado talleres descentralizados de capacitación al 100% de EE.SS. En los códigos HIS de promoción de la salud y se ha asignado metas por EE.SS.
- Capacitaciones descentralizadas entre sector salud, SENASA y autoridades locales.
- Se están distribuyendo los trípticos que se envió a imprimir para persuadir a la población en temas relacionados a la estrategia.

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Control vectorial en 3 distritos (chaviña, sancos y pullo) que tienen riesgo de leishmaniosis
- Control vectorial en 1 distritos (pausa) que tienen riesgo de (chagas).
- Toma de 180 muestras de sangre para vigilancia de zoonosis parasitaria

3.5. Programa Presupuestal 0018: Enfermedades No Transmisibles

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se realizó 4 monitoreos, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, con una ejecución física del 66.67% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación de tamizaje y diagnóstico a 158 pacientes con cataratas, llegando a una ejecución física del 3.91% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 130 pacientes con diagnóstico de cataratas, llegando a una ejecución física del 18.34% de la programación anual.
- Se realizó exámenes de tamizaje y diagnóstico a 64 personas con errores refractivos, llegando a una ejecución física del 49.23% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación clínica y tamizaje laboratorial a 644 personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles, llegando a una ejecución física del 29.06% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 581 personas con diagnóstico de hipertensión arterial, llegando a una ejecución física del 31.47% con respecto a la programación anual.



W. VILCHEZ



- Se brindó tratamiento a 827 personas con diagnóstico de diabetes mellitus, llegando a una ejecución física del 29.68% con respecto a la programación anual.
- Se brindó atención estomatológica preventiva básica a 6,688 personas entre niños, gestantes y adultos mayores, llegando a una ejecución física del 44.15% con respecto a la programación anual.
- Se realizó atención estomatológica recuperativa básica a 6,632 personas entre niños, gestantes y adultos mayores, llegando a una ejecución física del 48.94% con respecto a la programación anual.
- Se realizó exámenes de tamizaje y diagnóstico a 40 recién nacido con factores de riesgo para retinopatía de la prematuridad (ROP), llegando a una ejecución física del 33.33% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 4 niños prematuros con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad (ROP), llegando a una ejecución del 11.11% con respecto a la programación anual.
- Se realizó evaluación de tamizaje y diagnóstico a 158 personas con glaucoma, llegando a una ejecución física del 33.91% con respecto a la programación anual.
- Se brindó tratamiento a 247 personas con diagnóstico de glaucoma, llegando a una ejecución física del 137.22% con respecto a la programación anual.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Reunión de socialización con logística, para acelerar los procesos de compra Seguimiento de pedidos.
- Seguimiento de pedidos
- Tamizaje en reuniones con pensión 65
- Programación de equipo móvil.
- Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de los tamizajes de agudeza visual.
- Continuar con las campañas de agudeza visual por el Oftalmólogo del Hospital apoyo cangallo.
- Referencia a pacientes con factores de riesgo, para su Tamizaje Laboratorio atención integral en los establecimientos de salud I-1 y I-2.



- Coordinación con el responsable de Daños no Transmisibles de micro redes.
- Capacitación al personal de salud por micro redes.
- Continuar con las atenciones integrales para la segunda atención de manera mensual en los EE.SS.
- Coordinar con las áreas y/o programas solicitando financiamiento para mejorar las atenciones estomatológicas

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Dotación de formatearía y guías de practica clínica a establecimientos priorizados.

3.5. Programa Presupuestal 0024: Prevención y Control del Cáncer

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se realizó seis actividades de monitoreo, supervisión, evaluación y control de prevención y control del cáncer, con ejecución física del 50.0% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 16 diagnósticos del cáncer de cuello uterino, con ejecución física del 16.36% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 17 tratamientos del cáncer de cuello uterino, con ejecución física del 19.32% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 7 diagnósticos del cáncer de mama, con ejecución física del 50.0% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 2 tratamientos del cáncer de mama, con ejecución física del 28.57% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 24 diagnósticos del cáncer de estómago, con ejecución física del 31.17% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 4 diagnósticos del cáncer de próstata, con ejecución física del 30.77% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 6 diagnósticos del cáncer de pulmón, con ejecución física del 100.0% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 11 diagnósticos del cáncer de colon y recto, con ejecución física del 78.57% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 13 diagnósticos del cáncer de hígado, con ejecución física del 59.09% con respecto a la programación anual.



W. VILCHEZ



- Se realizó 10 diagnósticos de leucemia, con ejecución física del 90.91% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 7 tratamientos de leucemia, con ejecución física del 140.0% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 9 diagnósticos del cáncer de piel no melanoma, con ejecución física del 42.86% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 169 consejerías para pacientes diagnosticados con cáncer, con ejecución física del 84.5% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 98 tamizajes en mujeres con mamografía bilateral para detección de cáncer de mama, con ejecución física del 7.42% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 17 atenciones a pacientes con lesiones pre malignas de cuello uterino con escisión, con ejecución física del 5.03% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 125 atenciones de cuidados paliativos en el establecimiento de salud, con ejecución física del 96.15% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 5 diagnósticos de linfoma, con ejecución física del 125.0% con respecto a la programación anual.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Reprogramación de actividades.
- Entrega de metas personalizadas mensuales Monitoreo en el cruce de información.
- Cumplimiento del plan de estimulación y sanciones
- Designar personal de apoyo en gestiones administrativas.
- Capacitación al personal en el registro de las actividades de PROMSA enmarcado en el programa y coordinación con la coordinadora para la implementación de los módulos
- Plan de estimulación y sanciones
- Socialización personalizada de las definiciones operacionales y Hiseo
- Designación de metas personalizadas
- Entrega de Metas personalizadas Sensibilización con el personal médico.
- Plan de estimulación y sanciones.



Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Brindo información en el mes de marzo sobre los cambios del HIS al personal de salud, para que realicen el seguimiento.
- Se realizó campañas de sensibilización y concientización a población objetiva (50 a 64 años).

3.6. Programa Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se desarrolló 6 instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, con ejecución física del 85.7% con respecto a la programación anual.
- Se desarrolló 2 simulacros en gestión reactiva, con ejecución física del 66.67% con respecto a la programación anual.
- Se desarrolló 8 centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, con ejecución física del 66.67% con respecto a la programación anual.
- Se llegó a formar y capacitar a 70 personas en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, con ejecución física del 70.0% con respecto a la programación anual.
- Se logró realizar una seguridad físico funcional de servicios públicos, con ejecución física del 25.0% con respecto a la programación anual.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Programar las salidas de monitoreo para cumplir con las actividades.
- Continuar con el trabajo para culminar meta programada.
- Realizar la coordinación multisectorial (educación, salud y municipalidad) para el desarrollo de simulacros según programación.
- Cumplir la implementación para brindar una mejor respuesta
- Implementar la infraestructura móvil para dar a una emergencia y desastre.
- Coordinar con todas las micro redes para el reporte oportuno frente a cualquier suceso de emergencias y desastres
- Avance inadecuado en la elaboración de los estudios de índice de seguridad hospitalaria
- Avance en proceso



W. VILCHEZ



- Programar las actividades para el siguiente trimestre.
- Avance adecuado según la meta programada.

3.4. Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se desarrolló 1,188 atención ambulatorias de urgencias (prioridad iii o iv) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados, con ejecución física del 118.80% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 701 atenciones de traje, con ejecución física del 15.58% con respecto a la programación anual.
- Se realizó 14,016 atenciones en emergencias y urgencias especializada, con ejecución física del 56.06% con respecto a la programación anual.
- S realizó 79 atenciones de emergencia de cuidados intensivos, con ejecución física del 7.18% con respecto a la programación anual
- Se realizó 1,600 atenciones de emergencia quirúrgica, con ejecución física del 40.00% con respecto a la programación anual
- Se realizaron 69 servicios de transporte asistido de emergencia, con ejecución física del 13.80% con respecto a la programación anual
- Se realizó 38 servicios de transporte asistido de urgencia, con ejecución física del 9.50% con respecto a la programación anual

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Realizar las actividades de forma independiente, monitorizar las micro redes de forma personal y particular.
- Elaboración de Plan y solicitar financiamiento de los recursos de APNOP.
- Esta actividad está sujeta a la demanda de la emergencia.
- Cumplir con el plan elaborado.
- Cronograma las actividades y garantizar su ejecución en la fecha planteada, realizar la adquisición de los equipos biomédicos.
- Realizar la adquisición de equipos de biomédicos.
- Solicitar marco presupuestal en otras mestas, para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo.



W. VILCHEZ



Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

3.5. Programa Presupuestal 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se realizó 4,328 atenciones de rehabilitación para personas con discapacidad física, con ejecución física del 47.90% con respecto a la programación anual
- Se otorgó 155 certificados de discapacidad, con ejecución física del 29.08% con respecto a la programación anual
- Se otorgó 5 certificados de incapacidad para el trabajo, con ejecución física del 8.93% con respecto a la programación anual

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Coordinar con los responsables de OMAPED de cada municipalidad y realizar campañas de atención integral con los pacientes de los especialistas

3.6. Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención en Salud Mental

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Se logró 111 tamizajes a personas con trastornos mentales y problemas psicosociales, con ejecución física del 84.09% con respecto a la programación anual
- Se desarrolló 14 tratamientos ambulatorias a personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad, con ejecución física del 38.89% con respecto a la programación anual
- Se realizó 26 tratamientos con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad, con ejecución física del 76.47% con respecto a la programación anual
- Se realizó 16 tratamientos ambulatorios a personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol, con ejecución física del 66.67% con respecto a la programación anual
- Se realizó 11 tratamientos con internamiento a pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol, con ejecución física del 110.0% con respecto a la programación anual
- Se ha tenido 2 rehabilitaciones psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, con ejecución física del 10.0% con respecto a la programación anual



- Se realizó 9 tratamientos ambulatorios a personas con síndrome o trastorno psicótico, con ejecución física del 31.03% con respecto a la programación anual
- Se efectuó 13 tratamientos con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico, con ejecución física del 108.32% con respecto a la programación anual
- Se realizó 2 rehabilitaciones psicosociales a personas con síndrome o trastorno esquizofrénico, con ejecución física del 100.0% con respecto a la programación anual
- Se efectuó 9 tratamientos a personas con problemas psicosociales, con ejecución física del 64.29% con respecto a la programación anual
- Se efectuó 5 tratamientos ambulatorios a niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios, con ejecución física del 35.71% con respecto a la programación anual

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Se ha estado realizando el Monitoreo de los indicadores con los EE.SS. Desde la Red.
- Capacitación al personal de salud de las Micro redes de salud para el cumplimiento de las intervenciones en comunidades priorizadas víctimas de violencia política.

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Las campañas de atención en los EESS han mejorado con las actividades de salud mental y por ende los indicadores de acuerdos de gestión.
- Las coordinaciones con los representantes y/o coordinadores del Programa JUNTOS, VASO DE LECHE, DIRECTORES DE I.E. del ámbito de la Red.
- Seguimiento de actividades a través de un ULAE establecido por la propia coordinación y envió de la información actualizada a los responsables de cada EESS de la Red Coracora, vía whatsapp, internet, otros medios.
- En gestión se ha logrado la donación de un terreno por la Municipalidad Provincial de Parinacochas, para la construcción de un centro de salud



mental comunitario en la ciudad de Coracora, lo que va permitir hacer las coordinaciones para su construcción y brindar atención de calidad en salud mental y revertir los problemas de salud mental, disminuir los problemas psicosociales y depresión, entre otros

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Se atendió al 54.0% de personas detectadas con problema de salud mental que tienen diagnóstico y tratamiento, con respecto a la programación anual.
- Se atendió al 0.15% de mujeres de 15 años a 49 años afectadas por la violencia física.

3.12. 9001 Acciones Centrales

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Debido a la brecha existente entre la oferta y demanda efectiva de los servicios de salud del Hospital Regional de Ayacucho, se incrementó la dotación de personal, principalmente asistencial, bajo el régimen laboral 1057-CAS, actualmente se cuenta con 256 PEAs, contratados por toda fuente de financiamiento.
- Con Ordenancita Regional N° 18-2018 –GRA/CR, Actualización de documentos de gestión. ROF,
- Ordenancita Regional N° 23-2018 –GRA/CR, actualización del documento de CAP
- Resolución Directoral N° 257-2019 –GRA / DIRESA /HR" MAMLL" A-DE, actualización de Tarifarios de Hospital Regional de Ayacucho.
- Elaboración del Plan de servicios complementarios para la reducción de la brecha existente entre la oferta y demanda efectiva del servicio de salud.
- Para este II-Trimestre se hizo la Transferencia de presupuesto para el financiamiento compensación económica para el personal de salud de acuerdo el D.S N° 022-2019/EF un monto de S/.1,501,296.00.
- Incremento de presupuesto de en Donaciones y Transferencias para la adquisición de medicamentos e insumos y otros insumos que se necesite para este II-trimestre.
- Contrata de médicos profesionales especialistas de cada especialidad para así poder brindar una buena atención a la población y la región.



W. VILCHEZ



- Avance en las metas físicas en los programas presupuestales ya se llegó al 41.43% de ejecución correspondiente al Segundo trimestre del 2019 y en algunos programas la ejecución está bajo al 20.07%.
- La ejecución de la G.G. 2.1 por toda fuente de financiamiento se encuentra en un porcentaje de 63.30% para este II trimestre la cual se muestra en la página amigable. por toda fuente de financiamiento con un porcentaje de 37.90% al 31 de junio correspondiente al II Trimestre 2019.



IV IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

Programa 0001: Programa Articulado Nutricional:

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Entre las principales causas de los retrasos en la ejecución se tienen las dificultades en los procesos de contrataciones de personal, así como contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios.
- En Programación Multianual se programa de acuerdo a las necesidades y demanda de la institución, pero el MEF no lo respetan y el presupuesto que viene es en una sola programas, actividades que no se puede ejecutar y se requiere las modificaciones presupuestales, donde las modificaciones demora y perjudica el avance de ejecución de gastos.
- Se realizan modificaciones presupuestales innecesarios y muy frecuentes debido a una mala programación presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); los responsables de los Programas Presupuestales y el responsable del servicio de Logística de nuevo tienen que trabajar para las modificaciones presupuestales de acuerdo a su necesidad de la institución.
- Baja ejecución presupuestal debido que los usuarios demoran en dar la conformidad del servicio prestado y bienes adquiridos, el mismo que retrasa la continuación de los trámites documentarias para el devengado.
- Respecto al registro de la información sobre ejecución física en Programas Presupuestales, la Oficina de planeamiento y presupuesto consolida la información registrada por las programas presupuestales de los centros de costo, actividad operativa de cada programa en los módulos correspondientes del SIAF-SP y POI CEPLAN. Así, todos los centros de costo de los Programas Presupuestales han cumplido con el registro a nivel de actividad, nivel de productos, se cuenta con información de ejecución física en 11 Programas.
- Demora en las transferencias de recursos a gobiernos regionales, y los gobiernos regionales a las Unidades ejecutoras.
- Asimismo, cabe mencionar que, en este año 2019, se asignaron recursos adicionales para realizar acciones de prevención y atención en la nueva estructura del Hospital Regional de Ayacucho.



W. VILCHEZ



- El Hospital Regional de Ayacucho no cuenta con una población asignada, por este motivo la programación anual del 2019 se realiza en base a proyecciones de datos históricos (Demanda).
- Los usuarios no realizan su requerimiento con las metas correspondientes por desconocimiento según su estructura de costos de acuerdo y sus definiciones operacionales, el cual origina demora en la atención de los requerimientos.
- La falta de actualización de todo concepto de remuneraciones en mérito al D.L. 1153 y demás normas complementarias y que sean registrados en los diferentes sistemas como INFORHUS, AIRSHP documentos de gestión vigentes.
- Los centros de costo solicitan sus requerimientos sin especificaciones técnicas o términos de referencia por falta de conocimiento de la nueva Ley de Contrataciones 30225 para lo cual se tendría que hacer una capacitación para los usuarios de esta nueva ley.
- No existe una adecuada ejecución y programación de prácticas hospitalarias y su correlación con los resultados de producción.
- La baja ejecución de las metas físicas en los distintos programas presupuestales es porque el hospital regional de Ayacucho no tiene una población asignada y se trabaja a la demanda.

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Personal continúa con deficiencias en el registro de las actividades de PROMSA en el HIS.
- Personal poco comprometido con el registro diario y reporte respectivo de la vacunación.
- Registro inadecuado del seguimiento estandarizado del niño menor de cinco de años.
- Por la alta incidencia de casos de anemia, el 80% de niños menores de 2 años están iniciando el tratamiento de anemia en las edades de esquema preventivo, así mismo muchos interrumpen la fase de suplementación para iniciar el tratamiento. Lo que origina baja cobertura.
- Pocas actividades de promoción de la salud en la prevención de las IRAS y su posible complicación.



- Pocas de actividades de promoción de la salud en la prevención de las EDAS y su posible complicación.
- Pocas actividades de promoción de la salud en la prevención de las IRAS y su posible complicación.
- Continuar con el trabajo y capacitaciones
- Rechazo del jarabe de sulfato ferroso por la población infantil para el tratamiento. Personal de salud no realiza la visita de seguimiento para garantizar la adherencia e inadecuada consejerías nutricionales a la familia.
- Débil seguimiento a las gestantes programadas para su suplementación por el personal de salud.
- Se generará llamadas de atención a los EE.SS. Que no garanticen la suplementación en el mes de la gestante programada.
- No se ha realizado la implementación del TDI por poco compromiso de los alcaldes a raíz del término de su gestión municipal.
- Personal menos involucrado en el trabajo
- Durante el presente año el MINSA no ha generado nuevas NT para su reproducción.
- Capacitación al personal en TDI y trabajar esta actividad con las gestiones municipales al año 2019.
- No se ha obtenido la autorización del PNCM para la inspección y evaluación de la ración alimentaria para el I semestre del año. No se cuenta con personal profesional en nutrición en todas las micro redes para garantizar cumplimiento de la actividad.
- De los 96 establecimientos de salud solo 10 establecimientos de salud cuentan con equipos para el monitoreo de parámetros de campo.
- Continuar con el trabajo programado.
- Sobrecarga laboral que no permitieron el trabajo extramural.
- Poco compromiso del personal de salud en las micro redes de utilizar las emisoras radiales para sensibilizar a la población en la estrategia que le corresponde, escaso presupuesto que no permite cambio de coordinadores en las estrategias de las microrredes de salud
- Cambio de coordinadores en las estrategias de las microrredes de salud.
- Gestante migrante que no Llegan a ser captadas oportunamente y no completan el paquete integral.



W. VILCHEZ



- Cambio de responsable y/o renunciaciones del personal CAS capacitado.
- Falta de compromiso del personal.
- Falta de réplica del personal de salud que fueron a la pasantía del 2017.
- Debilidad en reconocer los factores de riesgo.
- Falta el compromiso del personal de salud en cuanto a la sensibilización a la población
- Gestantes con complicaciones que son referidas, se complican y no retornan a la zona de origen.
- Escaso involucramiento del personal de salud en realizar la visita domiciliaria oportuna.
- Personal no involucrado para realizar el seguimiento de los recién nacidos.
- Personal de salud poco comprometido con el trabajo extramural el cual no garantiza las visitas domiciliarias a las gestantes y puérperas.
- Algunos personales de salud desconocían las actividades y codificación HIS a realizar en este producto

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Débil seguimiento nominal a niños menores de 5 años de manera integrada.
- Uso inadecuada de la herramienta estandarizado HIS-MINSA
- Autoridades municipales nuevas y con poco compromiso en intervención en centros poblados rurales
- Desinterés de las JASS (junta administradora de servicios de saneamiento básico) en la sostenibilidad de la cloración del agua en zonas rurales
- Idiosincrasia de la población en el consumo de agua segura

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Débil identificación y control en calidad de registro SIS y HIS.
- Falta de involucramiento de los profesionales para realizar las diferentes actividades del Programa Articulado Nutricional.
- Débil seguimiento de los niños de acuerdo al padrón nominado.

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Insuficiente disponibilidad y acceso a los alimentos en las zonas rurales y urbanas.
- Inadecuadas prácticas de alimentación y cuidado.



- Saneamiento básico deficiente.
- Incremento de Enfermedades prevalentes de la infancia (Enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas, parasitosis entre otros).

Programa Presupuestal 0002: Salud Materno Neonatal

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Supervisión tiene que ser bimestral.
- Poco involucramiento del personal de salud para la captación.
- Incumplimiento del paquete de análisis de TBC.
- Interrupción de tratamiento por descuido.
- Personal no realiza este tipo de actividades por no contar con alimentos y no ser capacitado en el tema.
- Personal poco comprometido con actividades promocionales y desconoce el registro correcto del HIS por los constantes cambios.
- Por la recarga laboral que cumplen los responsables de PROMSA no se abastecen con las actividades encomendadas y las dificultades que tienen para el llenado adecuado de los HIS.
- Población masculina es más negativa para proceder con el tamizaje de pruebas rápidas.
- No reporta el personal de salud
- Profesional médico no registra las actividades atendidas.
- Personal de salud no deja encargatura de funciones para el seguimiento de casos reactivos.
- Resistencia al esquema de tratamiento de la segunda línea XDR.
- Débil despistaje en pacientes con enfermedades obstructiva crónica para descarte de TBC



W. VILCHEZ



Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- La demora de compra de formatos y materiales de rotafolio, a pesar de los requerimientos de compra establecidos a la Unidad de Logística con bastante anticipación.
- Renuncia del personal CAS psicólogo por poco presupuesto de pago mensual.

- Convocatoria de plazas para psicología, no participan por poco presupuesto de pago mensual.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Población dispersa, zonas geográficas de difícil acceso en el ámbito de las Micro Redes de salud Huallhua y Viracochan.
- Captación tardía de gestantes.
- Migración de la población gestante; MEF y adolescentes a zonas de VRAEM

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Existe un escaso seguimiento y visitas domiciliarias a niños menores de un año debido al déficit de recursos humanos (zona urbana).
- Registro inadecuado de la información.
- Presupuesto limitado para la contrata de RR HH.
- Obtención y registro de DNI tardío por parte de las madres de familia.
- Población de niños flotantes.
- Débil compromiso de los gobiernos locales.
- Asistencialismo de los Programas Sociales.
- Iglesias evangélicas con creencias y costumbres erróneas.
- Incumplimiento de funciones por parte del personal de Salud.
- Débil coordinación con programas sociales (JUNTOS, CUN MAS).

Programa Presupuestal 0016: TBC-VIH/SIDA

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Poco involucramiento por los demás consultorios y personal de salud de las micro redes de salud y del hospital de Huanta.
- Pocas campañas de programación de tamizajes para hepatitis B, sífilis y VIH-SIDA.
- Seguimiento inadecuado de los pacientes captados para ITS/VIH-SIDA
- Limitado recursos humanos en la estrategia de tuberculosis y laboratorio del HAH.
- Débil cruce de información entre laboratorio y por los responsables de TBC y PROCITS.
- Registro inadecuado en el formato HIS.



W. VILCHEZ



- Débil seguimiento en el registro de la información en las FUAS en el sistema del SIASIS.
- Seguimiento inadecuado de los contactos de los pacientes diagnosticados de tuberculosis.

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Mayoría de los pacientes provienen de los hospitales regionales y nacionales.
- Existencia de pacientes que son procedentes de penal.
- Los laboratorios solo existen en establecimiento I-3.

Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicicas y Zoonosis

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Personal de salud no capacitado en codificación HIS de PROMSA por no tener hasta el mes de junio el manual PROMSA 2018 recientemente implementado por el MINSA. Así mismo personal de salud es multifuncional no realizando como prioridad trabajos de PROMSA por la recarga laboral de los IAG.
- Débil sensibilización y corresponsabilidad de la población a favor de la salud pública.
- Poca inversión de los Gobiernos Locales en actividades preventivo - promocionales en temas metaxenicicas y zoonosis.
- No contamos con personal exclusivo para que puedan realizar programas radiales, en la medida que disponen de tiempo los responsables de dicha estrategia difunden para sensibilizar.

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Falta de movilidad vehicular para el desplazamiento de equipos de fumigacion.
- Equipos de fumigacion malogrados dejados por la gestion anterior.
- Poco presupuesto para el pago de movilidad local para personal que realiza actividades de control vectorial.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Se ha observado que aún se tiene dificultades en la codificación del sistema de información HIS, lo que no visualiza en los reportes que manifiesta Estadística, en el producto información de los mecanismos de



transmisión de enfermedades metaxenicas y zoonosis en pobladores de áreas con riesgo y viviendas protegidas de las principales condiciones del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo.

Programa Presupuestal 0018: Enfermedades No Transmisibles

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Retraso en los procesos de compra de formatearía.
- Escaso recurso financiero para implementar Guías de prácticas clínicas de enfermedades no transmisibles.
- Escasa afluencia al tamizaje de agudeza visual por edad avanzada.
- Resistencia a la cirugía por familiares poca importancia y/o desconocimiento.
- Poco interés del personal de salud para realizar los tamizajes.
- No se llegó completar los tamizajes finos de agudeza visual al 100%.
- Las personas con factores de riesgo viven en zonas muy alejadas, difícil acceso geográfico, el tamizaje es solo en EE.SS. I-3, I-4 y II-1.
- Pacientes no cumplen con su tratamiento
- No realizan el control y seguimiento a los pacientes diagnosticados con diabetes.
- Débil trabajo extramural por parte de los cirujanos dentistas.
- Bajo presupuesto para las atenciones recuperativas.
- Bajo presupuesto en las estrategias no transmisibles para la compra de insumos odontológicos en los EE.SS.
- Escaso presupuesto para realizar las atenciones integrales, así como también toma de muestra

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Déficit de recursos humanos en algunos establecimientos.
- Desconocimiento por parte de algunos personales de correcto hisseado y llenado de FUAS.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Débil codificación en los registros HIS el personal tuvo falencias debido a que estuvieron manejando un manual desfasado y respecto al SIS con las actividades de las prestaciones 903 y 071(por la descarga de insumos).



W. VILCHEZ



- Falta de recursos humanos para realizar las diferentes actividades de salud de enfermedades no transmisibles, en los EESS I-1 I-2, dado que existen otros indicadores que han sido prioridad.
- Así mismo falta de recursos humano en el área de salud bucal, ya que no se cuenta con estos profesionales en todos los establecimientos, y en las campañas de atenciones integrales no se puede coberturar toda la meta.
- Enfoque a atención solo de indicadores de PAN y MATERNO.
- Migración de usuarios que ya están en tratamiento de hipertensión arterial y diabetes mellitus.
- Débil coordinación de los responsables de la estrategia con SISMED de sus micro redes para la prescripción de medicamentos para el tratamiento completo

Programa Presupuestal 0024: Prevención y Control del Cáncer

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Recarga de labores administrativas.
- Disentirse del personal.
- Trabajo a demanda del personal de Salud.
- Personal de salud no cuenta con los módulos de las sesiones educativas para capacitar a los docentes y ellos a las familias de adolescentes. Así mismo débil registro en el HIS correctamente.
- Personal reacio al cambio Permanencia del HISEO modo anterior.
- Trabajo a demanda del personal de Salud
- Desinterés del personal médico No HISEO de la actividad
- Personal de salud poco involucrado
- Poco compromiso del personal asistencial en los EE.SS.
- Desinterés del personal capacitado No HISEAN la actividad

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Cambio de coordinación en el mes de marzo 2019
- Falta de registro y proceso de calidad en el llenado de HIS.
- Falta de mayor coordinación y comunicación entre el personal para el trabajo en equipo.
- Falta de mayor compromiso del personal de salud de los EESS.
- Falta de sensibilización y concientización a población objetiva.



W. VILCHEZ



- Falta de espacio de radiodifusión con participación activa del personal de salud en temas preventivos.

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- El equipo de crioterapia se encuentra en mal estado desde el mes de enero y no se llegó avanzar el producto atención de la paciente con lesiones pre malignas de cuello uterino con ablación.
- Personal responsable del programa de cáncer del Hospital Apoyo Huanta fue suspendida su contrata la cual dificulto la falta de un personal en esa área, realizar las actividades programadas en el mes de junio.
- La campaña del barrido limito que se realice las campañas de tamizajes PAP por la inamovilidad en el mes de junio del 2019.
- Falta de disponibilidad de tiempo de los médicos para realizar tamizajes de canceres prevalentes.
- El IVAA solo lo realiza personal de salud capacitado por el INEN, por disposición de la coordinadora regional de la DIRESA, lo cual es una limitación para ser realizado por personal no capacitado por el INEN.

Programa Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Hasta la fecha no se ha salido al monitoreo a los establecimientos de salud porque las salidas están consideradas a partir del II trimestre.
- Los planes se desarrollan de acuerdo a las fechas establecidas durante el año.
- Se realizó simulacros descentralizadas
- Implementación de brigada programada por la DIRESA.
- Falta Implementar la infraestructura móvil para dar a una emergencia y desastre.
- Continuar con el trabajo para cumplir la meta programada
- Hasta la fecha no se ha programado el desarrollo de estudios de ISH.
- Continuar con el trabajo para cumplir la meta programada.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- No se tenía aprobado el presupuesto para su ejecución.



- Se informa que habrá falta el presupuesto para efectos de viáticos, ya que se tiene programado salidas para el mantenimiento y/o reparación de antenas y radio comunicación.

Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Sobre carga laboral, limite en temas logísticas se cuenta con solo conductor y dos camionetas.
- En MINSA no realizan las actualizaciones correspondientes de las diferentes NTS.
- Este indicador está sujeta a la demanda de pacientes que presenta alguna patología y que acudan al HAC para su tiramiento o referencias.
- Este indicador está sujeta a la demanda de pacientes que presenta alguna patología y que acudan a los EE.SS. de primer nivel de atención para su tiramiento o referencias.
- Sobre carga laboral, falta los equipos biomédicos para realizar la socialización.
- Ambulancia de tipo I no cuenta con equipamiento básico según las NTS.
- Ambulancia que aún no se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- No se tenía aprobada el presupuesto para su ejecución.
- Se informa que hará falta el presupuesto para efectos de viáticos, ya que se tiene programado el equipamiento de algunas ambulancias.

Programa Presupuestal 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- No contamos con presupuesto suficiente para movilizar a los médicos que certifican, son muy alejado las zonas que la Red Centro cobertura. Tampoco en los micros redes no existen especialistas suficientes que podrían evaluar a los discapacitados.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Población con condición de discapacidad dispersa.



W. VILCHEZ



- Cambios con el personal OMAPED.
- Limitado recurso financiero

Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención en Salud Mental

Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Escasas salidas extramurales de Supervisión a los EE.SS.
- Personal de Salud nuevo y desconocimiento de los procesos y etapas de la intervención comunitaria

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Débil codificación en los registros HIS – SIS
- Falta de compromiso de los profesionales para realizar las diferentes actividades de salud mental.
- Enfoque a indicadores de Pan y Materno.
- Débil acompañamiento a los profesionales de los EESS

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Poco compromiso de personal de salud y estigma, para la detección y tratamiento.
- La Red Cuenta con un solo psiquiatra y 20 psicólogos que no son constantes, renuncia por mejores condiciones remunerativas.

V. MEDIDAS CORRECTIVAS

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Contrata de nuevo personal, para la reducción de brecha de servicio que existe y la implementación de mejora del mismo.
- Fortalecimiento de capacidades y competencias en el personal de salud con fines de coadyuvar en la mejora de la prestación de salud.
- Evaluación periódica de los indicadores de resultados, para la implementación de lineamientos de política sectorial, así como para la toma de decisión de la Alta Dirección y del Equipo Gerencial.
- Continuar con el trabajo con áreas para agilizar el trabajo que se requiere y llegar a la meta como unidad ejecutora

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Monitoreo y Seguimiento estricto de actividades a través de las fuentes de verificación HIS.SIS, ARFSIS.



W. VILCHEZ



- Asistencia técnica y socialización de indicadores
- Actualización y homologación permanente del sistema padrón nominado.
- Intensificación de la vigilancia de agua y monitoreo de cloro del agua por el personal desde la red de salud.
- Continuar con las atenciones de tamizaje a las personas del ámbito de la Red, con el personal médico, enfermera, obstetra y técnicos de acuerdo a su nivel de atención
- Mayor coordinación con el Centro de Salud Mental Comunitario de la Red Puquio, para atenciones en el PS. San José de Ushua de la Provincia de Paucar del Sarasara de la Red de salud Coracora
- Aumentar el sueldo en las plazas de psicología para la convocatoria y garantizar un Psicólogo para el Hospital Ref. Coracora
- Se facilitó las metas y la dinámica de trabajo para mejorar las estrategias del programa.
- Intensificación de la vigilancia de agua y monitoreo de cloro del agua por el personal desde la red de salud.
- Envío a la ciudad de Lima de dos equipos de fumigación para su reparación.
- Asistencia técnica para el llenado correcto de FUAS y HISS.
- Dotación de manuales de llenado de HISS y FUA.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Asistencia técnica descentralizada.
- Fortalecimiento en el seguimiento de los niños de acuerdo al padrón nominado.
- involucrar al personal de salud para el adecuado registro tanto SIS y HIS.
- Fortalecer el control de calidad de SIS y HIS
- Asistencia técnica descentralizada en las MR Huamanguilla, Luricocha y Hospital de Apoyo Huanta.
- Fortalecimiento de capacidades en el registro y codificación de registro HIS-SIS, con soporte directo de la DIRESA Ayacucho
- Acompañamiento en los diferentes de enfermedades no transmisibles.
- Coordinación estrecha con el personal médico Serums, para la mejora de nuestros indicadores.
- Verificar el seguimiento nominal entregado hasta el mes de junio



W. VILCHEZ



- Comunicar con anticipación la falta de biológicos de vacunas antirrábica post exposición y tratamiento de la enfermedad de Leishmania.
- Información de casos de forma semanal.
- seguimiento de casos con la visita domiciliaria casa por casa mediante sectorización.
- Coordinar actividades con anticipación, y trabajar en equipo en forma articulada.
- Realizar control a la información HIS semanal al Hospital Apoyo Huanta y mensual a los micros redes de salud.
- Brindar incentivos al personal de salud para mejorar la captación de sintomáticos respiratorios y el tamizaje a la población de riesgo para hepatitis B, sífilis, VIH- SIDA.
- Asignación de metas por servicios al Hospital de Apoyo Huanta y demás establecimientos de salud.
- Seguimiento y/o visitas domiciliarias a los pacientes captados como positivos y reactivos a tuberculosis, hepatitis B, sífilis, VIH-SIDA.
- Seguimiento a los pacientes en tratamiento afectados por tuberculosis.
- Monitorizar el cumplimiento de la captación de muestras sintomáticas respiratorias con las 2 BK.
- Ingreso oportuno en el SIASIS de las FUAS del PAT en coordinación con el área del SIS por parte del personal de salud.
- Reporte mensual de la unidad de aseguramiento Universal, a la coordinación de TBC de la UERSAN/EESS sobre el alcance del indicador.
- Capacitación permanente al personal de salud en los registros del HIS y SIS.
- Incrementar actividades preventivo promocionales a la población sobre temas de TBC, ITS/VIH- SIDA.
- Mejorar las coordinaciones con las oficinas del programa de PANTBC, SISFOH, UAP y los programas sociales
- Fortalecimiento de capacidades y destrezas del personal de salud en atención prenatal reenfocada, atención del parto y emergencias obstétricas.
- Campañas de atención integral y difusión masiva para una maternidad y sexualidad saludable segura y responsable.



- Monitoreo y seguimiento estricto para el cumplimiento de las metas físicas y financiera en forma mensual.
- Promoción de la atención del parto vertical con adecuación intercultural.
- Reactivación de los comités de prevención de mortalidad materna y perinatal

Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huamanga

- Se debe mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en situación de pobreza extrema, mediante el acceso a servicios de calidad en materia de educación, salud y alimentación y la entrega de apoyo monetario monitorizado.
- Integrar las acciones de educación, salud y alimentación, para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición ni por la necesidad de realizar labores que dificulten la asistencia escolar de los niños y jóvenes.
- Priorizar la atención de salud y nutrición durante las etapas de la gestación y los primeros 3 años de vida, mediante la entrega de suplementos, captación y seguimiento oportuno e información de prácticas saludables.
- Se debe fomentar la responsabilidad y la participación activa de los padres y de todos los integrantes de la familia, para mejorar la educación, salud y alimentación de los niños y niñas.
- Promover la participación y respaldo de los padres en el mejoramiento de la calidad de la educación y los servicios de salud, para que beneficien a toda la comunidad.
- Se debe implementar con seguimiento nominal único a nivel Regional.
- Realizar alianzas estratégicas con gobiernos locales liderados desde el gobierno regional.
- Se debe realizar evaluaciones de cumplimiento a nivel de sectores verificando el cumplimiento de los acuerdos tomados para la reducción de la desnutrición crónica Infantil.
- Alianzas estratégicas con los Iglesias evangélicas.
- Implementar los consultorios de enfermería con enfoque de desarrollo infantil temprano.
- Realizar campañas de tamizaje con pregnosticon para la captación oportuna de las gestantes.



- Socialización de los últimos cambios en el HIS; pedir con urgencia a la DIRESA los tableros de control mensualmente para el seguimiento oportuno de las gestantes.
- Seguimiento de las gestantes fuera de las visitas programadas, a través de los teléfonos celulares para su continuación de atención prenatal en el establecimiento más cercano.
- Apertura de más consultorios externos en los establecimientos de Licenciados, San Juan Bautista, Hospital Jesús Nazareno
- Actualizar los documentos de gestión.
- Implementar directivas para el cumplimiento del perfil del bono de los beneficiarios del APS.
- Implementar la gestión de recursos humanos.
- Realizar seguimiento estricto a todos los pacientes que ingresan al programa de TBC
- Casos de tuberculosis en establecimientos I-1 y I-2 que requieren referencia a los establecimientos inmediato superior.
- El personal de salud requiere tamizaje en salud mental y atención, estigma para la atención.
- Se requiere campañas de salud mental a los recursos humanos.
- Presupuesto para difusión del abordaje en salud mental.
- Compromiso de autoridades en salud para el trabajo en salud mental.
- A nivel institucional: incidir al personal de salud informar casos positivos de VIF y proteger para prevenir agresiones de parte del agresor a dicho personal de salud inclusive por todas las instituciones en el marco de trabajo multisectorial.
- El indicador solo por el tipo de violencia físico se debe cambiar a todos los tipos, ya que el nivel de agresión es lo mismo.
- El personal administrativo debe de participar en los procesos de supervisión y monitoreo, para recabar la información patrimonial y de gestión local.
- Respeto por los entes superiores de la formulación del presupuesto, y coordinación para las modificaciones.
- Determinación y decisiones más ordenadas y coordinadas.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Unidad Ejecutora 401 Hospital Huamanga

- Fortalecer el sistema de información desde inicio para que no perjudique durante el proceso de implementación del plan.
- Realizar la coordinación con los coordinadores de programa presupuestales.
- El reporte también debería de ser único para que coincida con las actividades realizadas con el SIS y el HIS WEB MINSA.
- Garantizar la permanencia de coordinadores y equipos itinerantes.
- Garantizar el Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos odontológicos y biomédicos deben ser permanentes por el uso.
- Incremento del presupuesto según la población para facilitar el proceso.
- Dificultades en las modificaciones presupuestales, por programaciones inadecuadas del POI.
- Las Transferencias Financieras de la diferente fuente de financiamiento deben ser en forma oportuna, dificultando las adquisiciones de bienes y servicios y de equipamiento.
- La DIRESA/GERESA debe brindar la asistencia técnica a las unidades ejecutoras en el componente sanitario y presupuestal y en conjunto coordinar con el Pliego Regional.
- Ampliar el control de calidad de los datos ingresados al sistema de información SIGA, SIAF, SIS, SISMED, en coordinación con el área competente, ya que en su factor fundamental en la elaboración de información confiable para la toma de decisiones de la alta dirección.
- Se requiere mayor presupuesto para compra de insumos, capacitaciones, para pago Médicos especialistas y monitorizar sus actividades para mejorar mediante el control de calidad y el ingreso de sus actividades.
- La estrategia de Salud Ambiental y Sanitaria de Nutrición y Alimentación de la DIRESA AYACUCHO debe coordinar para asignar las funciones que corresponden para el cumplimiento de la Inspección de los almacenes alimentos con la finalidad de mejorar en la población infantil que tiene alto índice de anemia, DCI y trabajar articuladamente y descentralizadas.



- Programar capacitaciones en temas inherentes en los centros de costo dirigido a los directores, profesionales y/o técnicos para fortalecer sus capacidades.
- El cambios permanentes de Jefes de área, coordinadores, funcionarios en la Unidad Ejecutora 401 Hospital Regional de Ayacucho, Perjudica los planes de trabajo adecuado y el cumplimiento de los indicadores distorsiona y se estanca la continuidad del avance de actividades operativa tanto físico y presupuestalmente.
- Las Unidades orgánicas deben prever las acciones necesarias a fin de recolectar la información sobre los avances y logros solicitados por esta oficina General de Presupuesto y Desarrollo Institucional, ello con el objetivo de cumplir actividades programadas.
- Los coordinadores de programas presupuestales deben programar los recursos asignados considerando los plazos reales que los procedimientos administrativos, en razón que se detectaron continuas tareas que no se cumplen en su debido momento.
- El equipo de gestión de la DIRESA/GERESA desarrollará reuniones de coordinación periódica con las oficinas de administración, recursos humanos, contabilidad y finanzas, logística y los coordinadores de los programas presupuestales para lograr la adecuada y oportuna programación y priorización de los gasto.
- Al haberse incorporado el saldo de balance y mayores ingresos, se hace necesario mejorar la programación del compromiso anual de gasto con la finalidad de poder comprometer los recursos y asegurar la ejecución de las actividades programadas en la reformulación del POI 2019.
- Mayor énfasis en la programación, formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI), para evitar modificaciones innecesarias.
- Los Gobierno Regionales en coordinación con las DIRESAS y/o GERESAS deben sincerar la necesidad del recurso humano tanto en la genérica de gasto 2.1. Personal y obligaciones sociales como en la genérica de gasto 2.3. Bienes y servicios; ello evitará el desorden y confusión en el gasto del presupuesto para pago del recurso humano que no aporta al programa presupuestal.



W. VILCHEZ



Unidad Ejecutora 403 Salud Centro Ayacucho

- Fortalecer el sistema de información desde inicio para que no perjudique durante el proceso de implementación del plan.
- Realizar la coordinación multisectorial con Salud, Educación y los Gobiernos Locales.
- El reporte también debería de ser único para que coincida con las actividades realizadas con el SIS y el HIS WEB MINSA.
- Garantizar la permanencia de coordinadores y equipos itinerantes.
- Mejorar el trabajo articulado con los diferentes actores sociales.
- Incremento del presupuesto según la población escolar para facilitar el proceso.
- Dificultades en las en las modificaciones presupuestales, por programaciones inadecuadas del POI
- El cambio permanente del Director, Jefes de área, coordinadores, funcionarios en la Unidad Ejecutora Salud Centro Ayacucho y a los responsables en los Establecimientos de Salud, Perjudica los planes de trabajo adecuado y el cumplimiento de los indicadores distorsiona y se estanca la continuidad del avance de actividades operativa tanto físico y presupuestalmente.
- Mayor respaldo desde las jefaturas a los procesos de PROMSA, y trabajar articuladamente con los Municipios, Instituciones educativas y otros.
- Programar capacitaciones en temas inherentes en las instituciones dirigido a los profesionales y/o técnicos para fortalecer sus capacidades.
- Las Unidades orgánicas deben prever las acciones necesarias a fin de recolectar la información sobre los avances y logros solicitados por esta oficina General de Presupuesto y Desarrollo Institucional, ello con el objetivo de cumplir actividades programadas.
- Las unidades orgánicas deben programar los recursos asignados considerando los plazos reales que los procedimientos administrativos, en razón que se detectaron continuas tareas que no se cumplen en su debido momento.
- Debe programar evaluaciones trimestralmente con el objetivo de identificar los puntos críticos y estrategia de avance.



- Implementar los servicios con los instrumentos necesarios para la atención en los establecimientos de salud.
- Ampliar el control de calidad de los datos ingresados al sistema de información SIGA, SIAF, SIS, SISMED, en coordinación con el área competente, ya que en su factor fundamental en la elaboración de información confiable para la toma de decisiones de la alta dirección.
- Implementar con una buena infraestructura en los establecimientos.
- Mejorar la programación del compromiso anual de gasto con la finalidad de poder comprometer los recursos y asegurar la ejecución de las actividades programadas en la reformulación del POI 2019.
- Dar mayor continuidad de servidores y funcionarios en los puestos claves.

Unidad Ejecutora 404 Salud Sara Sara

- Monitoreo constante y permanente de las actividades a través de las fuentes de verificación SIS, HIS, ARFSIS y SIASIS.
- Cumplimiento de las funciones enmarcadas en la calidad de atención y cobertura de los indicadores.
- Continuar con la vigilancia del agua y perseverancia desde los EE.SS.. por parte del personal responsable de salud ambiental.
- Continuar con la sensibilización y abogacía a las autoridades municipales.
- Monitoreo constante mediante fuente información HISS.
- Realizar cruce de información para no perder producción y llegar a la meta establecida.
- Que se realice una adecuada distribución presupuestal para el logro de las actividades de metaxenicas y zoonosis por parte del gobierno regional y de la red de salud Coracora.
- El trabajo en equipo se tiene que realizar articuladamente con los diferentes programas, para una mejor intervención y detección oportuna de enfermedades.



Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte

- Débil compromiso del personal con las actividades del Programa Articulado Nutricional
- Deficiente control de calidad de datos.
- Fortalecer las competencias del personal de salud.



- Involucrar a los jefes de establecimiento y Micro Redes en la cobertura de los indicadores y las actividades del programa.
- Realizar de manera mensual el control de calidad SIS y HIS
- Fortalecimiento de capacidades y destrezas del personal de salud en atención prenatal reenfocada, atención del parto y emergencias obstétricas.
- Campañas de atención integral y difusión masiva para una maternidad y sexualidad saludable segura y responsable.
- Monitoreo y seguimiento estricto para el cumplimiento de las metas físicas y financiera en forma mensual.
- Promoción de la atención del parto vertical con adecuación intercultural.
- Reactivación de los comités de prevención de mortalidad materna y perinatal
- Brindar incentivos al personal de salud para mejorar la captación de sintomáticos respiratorios y el tamizaje a la población de riesgo para hepatitis B, sífilis, VIH- SIDA.
- Asignación de metas por servicios al Hospital de Apoyo Huanta y demás establecimientos de salud.
- Seguimiento y/o visitas domiciliarias a los pacientes captados como positivos y reactivos a tuberculosis, hepatitis B, sífilis, VIH-SIDA.
- Seguimiento a los pacientes en tratamiento afectados por tuberculosis.
- Monitorizar el cumplimiento de la captación de muestras sintomáticos respiratorios con las 2 BK.
- Ingreso oportuno en el SIASIS de las FUAS del PAT en coordinación con el área del sis por parte del personal de salud.
- Reporte mensual de la unidad de aseguramiento Universal, a la coordinación de TBC de la UERSAN/EESS sobre el alcance del indicador.
- Capacitación permanente al personal de salud en los registros del HIS y SIS.
- Incrementar actividades preventivo promocionales a la población sobre temas de TBC, ITS/VIH- SIDA.
- Mejorar las coordinaciones con las oficinas del programa de PANTBC, SISFOH, UAP y los programas sociales.
- El seguimiento recién se realizó a finales del mes de marzo y abril; de manera programada y con movilidad local en cada salida para lograr ubicar



W. VILCHEZ



al paciente que no vuelve a su tratamiento y asegurar si curo la enfermedad.

- Las inundaciones ocasionan graves problemas sanitarios y constituyen un escenario propicio para la multiplicación masiva de mucho de los vectores de enfermedades, como roedores y mosquitos. Además, la falta de agua segura, la mezcla del agua que inunda las viviendas con las aguas servidas, la materia fecal y los materiales orgánicos en descomposición, el hacinamiento y las escasas condiciones higiénicas constituyen factores de riesgo igualmente importantes.
- En cuanto a la Rabia urbana los casos son más frecuentes sin embargo se persiste el problema de registro HIS desde el nivel central MINSA no permite la visualización del avance de la meta.
- Reprogramación de las metas restantes, las cuales serán entregadas con memorando
- Ejecución de presupuesto hasta la primera quincena de agosto, ya que se tiene actividades enmarcadas para cada tarea.
- Priorizar los indicadores del programa
- Monitoreo constante del avance de indicadores de enfermedades no transmisibles.
- Fortalecer a los gerentes en la importancia de Enfermedades no Transmisibles.
- Se realizará el taller de salud mental y asistencia técnica descentralizadas.
- Priorizar los indicadores del programa.
- Fortalecer a los gerentes en la importancia de la Salud Mental

Ayacucho, Setiembre de 2019.



W. VILCHEZ



**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Pliigo : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | Línea de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|---|-------------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|---|
| | | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| OEI: 02: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN | | | | | | | | |
| Programa 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 02: 3033251 Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses | | | | | | | | |
| 1. Proporción de sesiones demostrativas | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 03: 3033254 Niños con vacuna completa | | | | | | | | |
| 1. Proporción de niños con vacuna completa | Proporción de niños y niñas con vacunas completas de acuerdo a su edad | Niño Protegido | 2018 | 2018 | 3852 | 1616 | | Consultorio de PAI |
| Acción Estratégica 04: 3033255 Niños con cred completo según edad. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de niños con CRED completo | Proporción de menores de 36 meses con Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) completos de acuerdo a su edad | Niño controlado | 2018 | 2018 | 1483 | 796 | | Consultorio de CRED |
| Acción Estratégica 05: 3033256 Niños con suplemento de hierro y vitamina A. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de niños con suplemento de hierro y MMN | Proporción de menores de 36 meses que recibieron suplemento de hierro | Niño suplementado | 2018 | 2018 | 2180 | 762 | | Consultorio de CRED |
| Acción Estratégica 06: 3033311 Atención de infecciones respiratorias agudas. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de IRA | Proporción de casos de infecciones respiratorias agudas tratadas en niños menores de 5 años | Caso tratado | 2018 | 2018 | 3440 | 935 | | Consultorio de Pediatría |
| Acción Estratégica 07: 3033312 Atención de enfermedades diarreicas agudas. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de EDA | Proporción de casos de enfermedades diarreicas agudas tratadas en niños menores de 5 años | Caso tratado | 2018 | 2018 | 1488 | 577 | | Consultorio de Pediatría |
| Acción Estratégica 08: 3033313 Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de IRA | Porcentaje de casos de IRAs complicados tratados | Caso tratado | 2018 | 2018 | 591 | 248 | | Consultorio de Pediatría |
| Acción Estratégica 09: 3033314 Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones | | | | | | | | |
| 1. Proporción de EDA | Porcentaje de casos de EDAS complicados tratados | Caso tratado | 2018 | 2018 | 48 | 29 | | Consultorio de Pediatría |
| Acción Estratégica 10: 3033315 Atención de otras enfermedades prevalentes. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de pacientes con anemia y reciben tratamiento | Proporción de casos de anemia tratado en niños menores de 3 años | Caso tratado | 2018 | 2018 | 682 | 307 | | Departamento de Pediatría |
| Acción Estratégica 11: 3033317 Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico. | | | | | | | | |



W. VILCHEZ

**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Pliego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|--|-----------------------|---------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|--|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| 1. Proporción de gestantes con suplemento de hierro y ácido fólico | Proporción de gestantes que reciben suplemento de hierro | Gestante suplementada | 460 | 2018 | | 506 | 252 | | Consultorio Externo de Obstetricia |
| Acción Estratégica 12: 3033414 Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal | | | | | | | | | |
| 1. Número de niños /niñas con parasitosis | Proporción de casos tratado de parasitosis intestinal en niños menores de 5 años | Caso tratado | 660 | 2018 | | 726 | 216 | | Departamento de Pediatría |
| Programa 0002 SALUD MATERNO NEONATAL | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 01: 3000002 Población informada sobre salud sexual y reproductiva por medios de difusión masiva | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de población informada sobre salud sexual y reproductiva por medios de difusión masiva | Número de personas informadas en planificación familiar. | Persona Informada | 2270 | | | 2270 | 0 | 0 | Consultorio Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 02: 3000005 Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de adolescentes que acceden a servicios de salud para prevenir embarazo | Número de adolescentes acceden a servicios de orientación/consejería en SSR | Atención | 2475 | | | 3054 | 416 | 1132 | Consultorio Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 03: 3033172 Atención prenatal reenfocada. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de controles prenatales | N° de gestantes controladas con 06 a más atenciones prenatales. | Gestante Controlada | 6028 | | | 4781 | 849 | 1582 | Consultorio Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 04: 3033291 Población accede a métodos de planificación familiar. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de población que accede a métodos de planificación familiar | Proporción de parejas protegidas | Pareja Protegida | 3039 | | | 2683 | 511 | 1075 | Consultorio Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 05: 3033292 Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva. | | | | | | | | | |
| 1. Número de población que accede a servicios de consejería | Número de MEF que reciben orientación/Consejería en | Atención | 6073 | | | 2308 | 1118 | 2992 | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |



W YLCHEZ



**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Piiego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
 Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador Nombre | Unidad de Medida | Línea de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|---|--------------------|---------------|-----|------------------------------|-------|------------------|----------|--|
| | | | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| Acción Estratégica 06: 3033294 Atención de la gestante con complicaciones. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de gestantes atendidas de complicaciones en su gestación | Número de gestantes con complicaciones. | Gestante AtendidaA | 2705 | | 2657 | 781 | 1763 | | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 07: 3033295 Atención del parto normal. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del parto | Número de partos Institucionales | Parto Normal | 1837 | | 1837 | 302 | 679 | | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 08: 3033296 Atención del parto complicado no quirúrgico. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención de partos no complicados | Número de complicaciones durante el parto | Parto Complicado | 1621 | | 1763 | 254 | 629 | | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 09: 3033297 Atención del parto complicado quirúrgico | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención de partos complicados (cesáreas) | Número de cesáreas realizadas | Cesarea | 1565 | | 1565 | 384 | 731 | | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 10: 3033298 Atención del puerperio | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención en la etapa de puerperio | Número de Púérperas controladas | Atención Puerperal | 460 | | 270 | 82 | 110 | | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 11: 3033299 Atención del puerperio con complicaciones. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención en la etapa de puerperio con complicaciones | Nº de púérperas complicadas atendidas. | Egreso | 99 | | 39 | 26 | 75 | | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 12: 3033300 Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos. | | | | | | | | | |



**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Piiego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | Línea de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|--|---------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|--|
| | | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| 1. Proporción de cuidados en UCI de gestantes | Nº de complicaciones obstétricas atendidas en UCI | 32 | | | 24 | 0 | 3 | Departamento Externo de Gineco Obstetricia |
| Acción Estratégica 13: 3033304 Acceso al sistema de referencia institucional. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de gestantes acceden al sistema de referencia | Acceso al sistema de referencia institucional | 30 | | | 13 | 3 | 3 | Servicio de Neonatología |
| Acción Estratégica 14: 3033305 Atención del recién nacido normal. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del RN | Número de recién nacidos Atendidos | 3380 | | | 6286 | 1417 | 2915 | Servicio de Neonatología |
| Acción Estratégica 15: 3033306 Atención del recién nacido con complicaciones | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del RN con complicaciones | Número de recién nacidos con complicaciones | 2627 | | | 2627 | 437 | 987 | Servicio de Neonatología |
| Acción Estratégica 16: 3033307 Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales – UCIN. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del RN con complicaciones que requiere UC | Número de recién nacidos con complicaciones que requieren UCIN | 1586 | | | 1586 | 137 | 346 | Servicio de Neonatología |
| Programa 0016 TBC-VIH/SIDA | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 02: 3000612 Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis. | | | | | | | | |
| 1. Proporción de sintomáticos respiratorios | Meta física del sub producto "Identificación y Examen de Sintomáticos Respiratorios en las Atenciones a Personas > 15 Años y Población Vulnerable" | 3850 | 2018 | | 4500 | 1679 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 03: 3000613 Personas en contacto de casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo (general, indígena, privada de su libertad). | | | | | | | | |
| 1. Proporción de captación de contactos de casos de tuberculosis | Nº de casos de tuberculosis programados para el año x 10 | 132 | 2018 | | 132 | 50 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 04: 3000614 Personas con diagnóstico de tuberculosis | | | | | | | | |



W WILCHEZ



FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Pliego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|--|---|-----------------------|---------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|---|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| 1. Proporción de personas con diagnóstico de TBC | Incremento del 5% al Promedio de los 6 últimos años de Casos nuevos de Tuberculosis Pulmonar y extrapulmonar | Persona Diagnosticada | 229 | 2018 | | 180 | 43 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 06: 3000616 Pacientes con comorbilidad con despitaje y diagnóstico de tuberculosis | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de personas con COMORBILIDAD- (TBC-VIH) | 100% de la población atendida el año anterior. | Persona Tratada | 110 | 2018 | | 110 | 18 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 10: 3043958 Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/ SIDA. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de población informada sobre uso correcto de condón | el 25% adicional de los varones de 18 años a 59 años atendidos en consejería de ITS y VIH según reporte HIS del año anterior. | Persona Informada | 1100 | 2018 | | 1620 | 1365 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 11: 3043959 Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje | 25% adicional de los varones de 18 años a 59 años atendidos en consejería de ITS y VIH según reporte HIS del año anterior. | Persona Tamizada | 12650 | 2018 | | 17000 | 8178 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 12: 3043960 Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/ SIDA. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de adolescentes informados sobre ITS/VIH/SIDA | el 25% adicional de los adolescentes atendidos, según reporte HIS del año anterior | Persona Tamizada | 900 | 2018 | | 1200 | 606 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 13: 3043961 Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de población de alto riesgo recibe atención y atención preventiva | Sumatoria de la meta física del sub producto: Atención curativa Esquema TB Sensible, Atención curativa Drogas de segunda línea, Atención curativa Esquema TB sensible (extrapulmonar con compromiso SNC/Ostearticular), Atención curativa Esquema TB sensible (TB y Coinfección VIH – SIDA) | Persona Tamizada | 429 | 2018 | | 449 | 343 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 14: 3000672 Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones. | | | | | | | | | |
| 1. Número de personas que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento | Promedio de casos de TB de los 03 últimos años | Persona Tratada | 142 | 2018 | | 157 | 148 | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 15: 3000673 Población con diagnóstico de hepatitis B crónica que acude a los servicios de salud recibe atención integral. | | | | | | | | | |



**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Piiego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | Unidad de Medida | | Líneas de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|--|-------------------|-------------------|----------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|---|
| | | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| 1. Número de población con diagnóstico de hepatitis B | 30% adicional de personas (niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos) con hepatitis B crónica atendidos el año anterior. | Persona Atendida | Persona Atendida | 117 | 2018 | 175 | 71 | | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 16: 3043968 Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas. | | | | | | | | | | |
| 1. Número de población con infección de transmisión sexual | 10% adicional de los casos de ITS (todas las poblaciones y grupos de edades) atendidos el año anterior. | Persona Atendida | Persona Atendida | 440 | 2018 | 480 | 100 | | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 17: 3043969 Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral. | | | | | | | | | | |
| 1. Número de personas diagnosticadas | 100% de niñas y niños, y adolescentes (0 a 17 años) con diagnóstico confirmado de VIH atendidos del año anterior. 25% adicional al número de PVV (jóvenes, adultos, adultos mayores) que reciben TARV del año anterior | Persona Atendida | Persona Atendida | 21 | 2018 | 32 | 17 | | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 18: 3043970 Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno. | | | | | | | | | | |
| 1. Número de mujeres gestantes reactivas y número de niños expuestos al VIH | 25% adicional de Gestantes con VIH atendidas el año anterior. | Persona Atendida | Persona Atendida | 8 | 2018 | 8 | 0 | | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 19: 3043971 Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nac | | | | | | | | | | |
| 1. número de mujeres gestantes reactivas a sífilis | 25% adicional al número de gestantes con sífilis atendida en el año anterior. | Gestante Atendida | Gestante Atendida | 5 | 2018 | 10 | 0 | | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 20: 3043972 Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente resistente (XDR). | | | | | | | | | | |
| 1. Número de personas que acceden al establecimiento de salud | Promedio de los 3 últimos años del número de casos que reciben esquema de tratamiento para TB XDR + 40% | Persona Tratada | Persona Tratada | 2 | 2018 | 5 | 1 | | | Departamento de Salud Pública |
| Acción Estratégica 21: 3043974 Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis | | | | | | | | | | |
| 1. Número de personas con comorbilidad | Meta física del sub producto Despijaje y Diagnóstico de TB y VIH/SIDA | Persona Atendida | Persona Atendida | 16 | 2018 | 16 | 11 | | | Departamento de Salud Pública |
| Programa 0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS | | | | | | | | | | |



W VILCHEZ



FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Pliego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Líneas de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|---|------------------|----------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|---|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| Diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de personas expuestas a rabia que reciben atención integral. | Tasa promedio por 10,000 habitantes de personas expuestas al riesgo de rabia (mordidas o en contacto) de los tres últimos años. | Persona Tratada | 55 | 2018 | 80 | 94 | | | Departamento de Salud Pública |
| 2. Proporción de personas que acceden al establecimiento de salud ante un accidente por animales ponzoñosos | Promedio del número de personas tratadas en emergencia, consulta externa u hospitalización en los últimos tres años registrado | Persona Tratada | 55 | 2018 | 50 | 59 | | | Departamento de Salud Pública |
| Programa 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 01: 3000811 Tamizaje y diagnóstico de recién nacido con retinopatía de la prematuridad (ROP) | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de RN con ROP | La meta física del producto es igual a la meta del Sub producto "Seguimiento de recién nacido prematuro con factores de riesgo para ROP en el segundo y tercer nivel de atención" | Persona Tamizada | 265 | 2018 | 120 | 40 | | | Servicio de Oftalmología |
| Acción Estratégica 02: 3000812 Tratamiento y control de recién nacido con retinopatía de la prematuridad | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de RN con ROP que reciben tratamiento | Corresponde al 100% de recién nacidos prematuros con riesgo de ROP programados para tratamiento. | Persona Tratada | 27 | 2018 | 36 | 4 | | | Servicio de Oftalmología |
| Acción Estratégica 03: 3000011 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas | | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de personas de 50 años o más que reportan haber recibido valoración de su agudeza visual efectuada por personal de salud dentro de los últimos 12 meses | La meta física es igual a la sumatoria de actividades registradas como Determinación de la agudeza visual | Persona Tamizada | 1400 | 2018 | 932 | 208 | | | Servicio de Oftalmología |
| Acción Estratégica 04: 3000012 Tratamiento y control de pacientes con cataratas. | | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de personas de 50 años a más con diagnóstico de catarata que recibe tratamiento. | Corresponde al 80% de las personas de 50 años a más de edad, que recibirán tratamiento por catarata diagnosticada. | Persona Tratada | 946 | 2018 | 709 | 247 | | | Servicio de Oftalmología |
| Acción Estratégica 05: 3000813 Tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de personas con glaucoma | Corresponde al 25% de la población de 40 años a más afiliada al Seguro Integral de Salud (meta del Sub producto 0081301) | Persona Tamizada | 250 | 2018 | 59 | 50 | | | Servicio de Oftalmología |



FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Pilego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | Línea de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|--|-----------------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|---|
| | | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| Acción Estratégica 06: 3000814 Control y tratamiento glaucoma | | | | | | | | |
| 1. Proporción de personas con glaucoma y reciben tratamiento | Corresponde al 100% de personas de 40 años a más de edad programadas con diagnóstico de glaucoma que recibirán tratamiento (meta del Sub producto de Tratamiento – 0081401) | Persona Tratada | 660 | 2018 | 118 | 96 | | Servicio de Oftalmología |
| Acción Estratégica 07: 3000013 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos. | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 11 años que han recibido valoración de su agudeza visual efectuada en establecimiento de salud en los últimos 12 meses | La meta física es igual al 10% de niños de 3 a 11 años de edad programados del Sub producto Tamizaje y Detección de Errores Refractivos. | Persona Diagnosticada | 662 | 2018 | 100 | 64 | | Servicio de Oftalmología |
| Acción Estratégica 08: 3000014 Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 11 años con diagnóstico de errores refractivos y que reciben tratamiento correctivo con lentes. | La meta física es igual al 100% de niños (as) de 3 a 11 años de edad programados en la Sub producto de tratamiento de errores refractivos. | Persona Controlada | 660 | 2018 | 100 | 0 | | Servicio de Oftalmología |
| Acción Estratégica 09: 3000015 Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles | | | | | | | | |
| 1. Proporción de personas tamizadas con enfermedades crónicas | Al menos el 20% de la población MINSA (SIS) de 5 a más años, al mes de noviembre del año previo a la programación. Progresivamente incrementar la proporción hasta cubrir el 100% de la población. | Persona Tamizada | 2123 | 2018 | 2216 | 811 | | Consultorio de Diabetes |
| Acción Estratégica 10: 3000016 Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial. | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de personas de 15 años a más que reportan tener presión arterial elevada diagnosticada por un profesional de la salud y que actualmente reciben tratamiento farmacológico | 10% adicional de personas con diagnóstico de hipertensión arterial controlado el año anterior | Persona Tratada | 1742 | 2018 | 1846 | 856 | | Consultorio de Diabetes |
| Acción Estratégica 11: 3000017 Tratamiento y control de personas con diabetes | | | | | | | | |



W VILCHEZ

**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Piiego : 444 Gobierno Regional Ayacucho
Unidad Ejecutora : 401 Hospital Huamanga

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado a Diciembre | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|--|---|------------------|---------------|------|------------------------------|-------|------------------|----------|---|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | 2do Sem. | |
| 1. Porcentaje de personas de 15 años a más que reportan tener diabetes mellitus diagnosticada por un profesional de la salud y que actualmente reciben tratamiento farmacológico | ncremento de 10% de personas atendidas con diabetes mellitus que han recibido tratamiento integral especializado el año anterior. | Persona Atendida | 2728 | 2018 | | 2786 | 1098 | | Consultorio de Diabetes |
| Acción Estratégica 12: 3000680 Atención estomatológica preventiva. | | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de personas de 0 a 11 años que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses. | | Persona Atendida | 15301 | 2018 | | 15150 | 6688 | | Servicio de Odontología |
| Acción Estratégica 13: 3000681 Atención estomatológica recuperativa | | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de personas de 60 años a más que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses. | | Persona Atendida | 12740 | 2018 | | 13550 | 6632 | | Servicio de Odontología |
| 2. Porcentaje de personas de 60 años a más que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses | | Persona Atendida | 12740 | 2018 | | 13550 | 6632 | | Servicio de Odontología |

Nota: OEI = Objetivo Especifico Institucional; PP = Programa Presupuestal; AEI = Acción Estratégica Institucional.



W. VILCHEZ



FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

90: 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
1045 SALUD CENTRO AYACUCHO

| OEI / PPP / AE / (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Projectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | U On Ref. del II |
|---|---------------------------|-------------------|---------------|------|------------------|-------|---|--------------|------------------|
| | Nombre | Unidad de Medida | Año | Año | 2019 | 2019 | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| 02: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACION | | | | | | | | | |
| rama 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL | | | | | | | | | |
| 01: 30060603 Comunidad accede a agua para el consumo humano. | | | | | | | | | |
| 02: 3033251 Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses | | Proporción | 2012 | 2019 | 376 | 376 | 66% | | Salud I |
| 03: 3033254 Niños con vacuna completa | | Proporción | 2012 | 2019 | 4315 | 4315 | 19 | | Salud I |
| 04: 3033255 Niños con CRED completo | | Proporción | 2012 | 2019 | 349 | 349 | 59 | | Salud F |
| 05: 3033266 Niños con suplemento de hierro y vitamina A. | | Proporción | 2012 | 2019 | 7433 | 7433 | 57 | | Salud F |
| 06: 3033311 Atención de infecciones respiratorias agudas. | | Proporción | 2012 | 2019 | 3245 | 3245 | 36 | | Salud F |
| 07: 3033312 Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones. | | Proporción | 2012 | 2019 | 3122 | 3122 | 48 | | Salud F |
| 08: 3033313 Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones. | | Proporción | 2012 | 2019 | 1995 | 1995 | 19 | | Salud P |
| 09: 3033314 Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones | | Proporción | 2014 | 2019 | 8263 | 8263 | 44 | | Salud P |
| 10: 3033315 Atención de otras enfermedades prevalentes. | | Proporción | 2014 | 2019 | 2214 | 2214 | 29 | | Salud P |
| 11: 3033317 Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico. | | Proporción | 2012 | 2019 | 30 | 30 | 17 | | Salud P |
| 12: 3033414 Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal | | Proporción | 2012 | 2019 | 8 | 8 | 0 | | Salud P |
| 0002 SALUD MATERNO NEONATAL | | | | | | | | | |
| 01: Población informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar. | | Proporción | 2012 | 2019 | 1572 | 1572 | 19 | | Salud P |
| 02: 3000095 Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo | | Proporción | 2012 | 2019 | 1043 | 1043 | 28 | | Salud P |
| | | persona tratada | 2012 | 2019 | 2967 | 2967 | 40 | | Salud P |
| | | persona informada | 2015 | 2019 | 13405 | 13405 | | | Salud P |



W. VELGUEZ



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
Cof. Miriam Yomy Quispe Huamani
Coordinadora del Programa Articulado Nutricional

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
Obst. Julia Ana Yomy Gálvez
Coordinadora Estrategia ITS VIH / SIDA Y HEPATITIS

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
COORDINADOR - U.E. SALUD OCULAR

40
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unk Orgá Respor del Ind Salud Pl |
|--|---------------------------|-----------------------------|---------------|------|------------------|------|---|------|--|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | Valor | Año | 1er Semestre | | |
| | | | | | | | 2do Semestre | 28% | |
| Atención de adolescentes que acceden a servicios de salud para prevenir embarazo | | | | | | | | | |
| Estratégia 03: 3033172 Atención prenatal reenfocada. | | atención | 4530 | 2016 | 4530 | 2019 | 4530 | 28% | Salud Pl |
| Atención de controles prenatales | | | | | | | | | |
| Estratégia 04: 3033251 Población accede a métodos de planificación familiar. | | gestante controlada | 1325 | 2016 | 1043 | 2019 | 1043 | 33% | Salud Pl |
| Atención de población que accede a métodos de planificación familiar | | | | | | | | | |
| Estratégia 05: 3033292 Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva. | | pareja protegida | 9015 | 2016 | 8549 | 2019 | 8549 | 23% | Salud Pl |
| Atención de población que accede a servicios de consejería | | atención | | | | | | | |
| Estratégia 06: 3033254 Atención de la gestante con complicaciones. | | atención | 15451 | 2016 | 14862 | 2019 | 14862 | 53% | Salud Pl |
| Atención de gestantes atendidas de complicaciones en su gestación | | | | | | | | | |
| Estratégia 07: 3033295 Atención del parto normal. | | gestante atendida | 204 | 2016 | 336 | 2019 | 336 | 53% | Salud Pl |
| Atención de atención del parto | | | | | | | | | |
| Estratégia 08: 3033296 Atención del parto complicado no quirúrgico. | | parto normal | 790 | 2016 | 747 | 2019 | 747 | 49% | Salud Pl |
| Atención de atención de partos no complicados | | | | | | | | | |
| Estratégia 09: 3033297 Atención del parto complicado quirúrgico | | parto complicado | 132 | 2016 | 129 | 2019 | 129 | 0% | Salud Pl |
| Atención de atención de partos complicados (cesáreas) | | | | | | | | | |
| Estratégia 10: 3033298 Atención del puerperio | | cesarea | 140 | 2016 | 219 | 2019 | 219 | 34% | Salud Pl |
| Atención de atención en la etapa de puerperio | | | | | | | | | |
| Estratégia 11: 3033299 Atención del puerperio con complicaciones. | | atención puerperal | 1325 | 2016 | 1067 | 2019 | 1067 | 49% | Salud Pl |
| Atención de atención en la etapa de puerperio con complicaciones | | | | | | | | | |
| Estratégia 12: 3033300 Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos. | | egreso | 28 | 2016 | 28 | 2019 | 28 | 150% | Salud Pl |
| Atención de atención de LCI de gestantes | | | | | | | | | |
| Estratégia 13: 3033304 Acceso al sistema de referencia institucional. | | | | | | | | | |
| Atención de gestantes acceden al sistema de referencia | | | | | | | | | |
| Estratégia 14: 3033305 Atención del recién nacido normal. | | gestante/neonato o referido | 148 | 2016 | 480 | 2019 | 480 | 117% | Salud Pl |
| Atención de atención del RN | | | | | | | | | |
| Estratégia 15: 3033306 Atención del recién nacido con complicaciones | | RN atendido | 930 | 2016 | 843 | 2019 | 843 | 47% | Salud Pl |
| Atención de atención del RN con complicaciones | | | | | | | | | |
| Estratégia 16: 3033307 Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados neonatales - UCN. | | egreso | 25 | 2016 | 104 | 2019 | 104 | 0% | Salud Pl |
| Atención de atención del RN con complicaciones que requiere UC | | | | | | | | | |
| Estratégia 17: 3033412 Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva. | | | | | | | | | |
| Atención de familias que han sido informadas en salud sexual y reproductiva | | familia | 1366 | 2016 | 1095 | 2019 | 1095 | 16% | Salud Pl |
| Atención de acciones sociales que promueven la salud sexual y reproductiva | | Personas capacitada | 538 | 2016 | 112 | 2019 | 112 | 52% | Salud Pl |
| 14 0016 TBC-VIH/SIDA | | | | | | | | | |
| Estratégia 01: 3000691 Servicios de atención de tuberculosis con medidas de bioseguridad en el personal de salud. | | Trabajador Protegido | 20 | 2017 | 2019 | 2019 | 281 | 43 | Salud Pl |
| Atención de laboratorios biomédicos con control de bioseguridad | | | | | | | | | |



W VILCHEZ



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. CENTRO AREQUIPA
Obs. J. Cruz Alarcón
COORDINADOR - SALUD OCULAR

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. CENTRO AREQUIPA
Obs. J. Cruz Alarcón
COORDINADOR - SALUD OCULAR

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. CENTRO AREQUIPA
Lic. Enf. Miriam Ivonne Quispe Huamani
COORDINADORA - SALUD OCULAR

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AREQUIPA
Mg. Alberto Levano Lucero

| Obj / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del indicador | | Línea de Base | | Valor proyectado | | Logros Esperados en el Período del Plan | | Unid. Respón del Ind |
|---|---------------------------|------------------|---------------|------|------------------|------|---|--------------|----------------------|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | Valor | Año | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| porción de RN con ROP | | Persona Tamizada | 2 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | 0 | Salud P. |
| n Estrategia 02: 3000812 Tratamiento y control de recién nacido con retinopatía de la prematuridad | | Persona Tamizada | 7402 | 2016 | 6355 | 2019 | 437 | | Salud P. |
| porción de RN con ROP que reciben tratamiento | | Persona tratada | 1 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | 0 | Salud P. |
| n Estrategia 03: 3000011 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas | | Persona Tamizada | 110 | 2016 | 90 | 2019 | 2 | | Salud P. |
| centaje de personas de 50 años o más que reportan haber recibido valoración de su agudeza visual efectuada por personal de salud dentro de los últimos 12 meses | | Persona Tamizada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| n Estrategia 04: 3000012 Tratamiento y control de pacientes con cataratas | | Persona tratada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| centaje de personas de 50 años o más con diagnóstico de catarata que recibe tratamiento | | Persona Tamizada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| n Estrategia 05: 3000813 Tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma | | Persona Tamizada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| porción de personas con glaucoma | | Persona Tamizada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| n Estrategia 06: 3000814 Control y tratamiento glaucoma | | Persona Tamizada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| porción de personas con glaucoma y reciben tratamiento | | Persona Tamizada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| n Estrategia 07: 3000013 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos | | Persona Tratada | 0 | 2016 | 0 | 2019 | 0 | | Salud P. |
| centaje de niñas y niños de 3 a 11 años que han recibido valoración de su agudeza visual efectuada en establecimiento de salud en los últimos 12 meses | | Persona Tamizada | 6351 | 2016 | 5700 | 2019 | 1090 | | Salud P. |
| n Estrategia 08: 3000014 Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos | | Persona Tamizada | 182 | 2016 | 450 | 2019 | 81 | | Salud P. |
| centaje de niñas y niños de 3 a 11 años con diagnóstico de errores refractivos y que reciben tratamiento consecutivo con lentes | | Persona Tratada | 16016 | 2016 | 17893 | 2019 | 7272 | | Salud P. |
| n Estrategia 09: 3000015 Valoración clínica y tamizaje laboratorio de enfermedades crónicas no transmisibles | | Persona Atendida | 8551 | 2016 | 9630 | 2019 | 115 | | Salud P. |
| porción de personas tamizadas con enfermedades crónicas | | Persona Atendida | 737 | 2016 | 915 | 2019 | 119 | | Salud P. |
| n Estrategia 10: 3000016 Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial | | Persona tratada | 28788 | 2016 | 43097 | 2019 | 20703 | | Salud P. |
| centaje de personas de 15 años o más que reportan tener presión arterial elevada diagnosticada por un profesional de la salud y que actualmente reciben tratamiento farmacológico | | Persona tratada | 11,112 | 2016 | 14342 | 2019 | 414 | | Salud P. |
| n Estrategia 11: 3000017 Tratamiento y control de personas con diabetes | | Persona tratada | 220 | 2016 | 548 | 2019 | 64 | | Salud P. |
| centaje de personas de 15 años o más que reportan tener diabetes mellitus diagnosticada por un profesional de la salud y que actualmente reciben tratamiento farmacológico | | Familia | 650 | 2016 | 690 | 2019 | 339 | | Salud P. |
| n Estrategia 12: 3000580 Atención estomatológica preventiva | | Familia | 308 | 2016 | 150 | 2019 | 27 | | Salud P. |
| centaje de personas de 0 a 11 años que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses | | Familia | 5424 | 2016 | 1808 | 2019 | 746 | | Salud P. |
| n Estrategia 13: 3000651 Atención estomatológica recuperativa | | Familia | 9739 | 2016 | 6500 | 2019 | 4696 | | Salud P. |
| centaje de personas de 6 años o más que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses | | | | | | | | | |
| n Estrategia 14: Atención estomatológica especializada | | | | | | | | | |
| centaje de personas de 0 a 11 años que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses | | | | | | | | | |
| n Estrategia 15: 3004987 Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus) | | | | | | | | | |
| centaje de cuidadores de niñas y niños de 0 a 11 años de edad que han recibido información sobre prácticas de salud bucal en los últimos 7 días | | | | | | | | | |
| n Estrategia 16: 3004988 Familia en zonas de riesgo informada que realiza prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus) | | | | | | | | | |
| centaje de personas que consumen al menos 5 porciones de frutas y/o verduras al día en los últimos 7 días | | | | | | | | | |
| centaje de niñas y niños de 3 a 11 años con prácticas adecuadas de salud ocular | | | | | | | | | |
| centaje de niñas y niños de 1 a 11 años de edad con prácticas adecuadas de higiene bucal | | | | | | | | | |
| n Estrategia 17: 3004997 Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados | | | | | | | | | |



W. VILCHEZ



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN
Mg. Alberto Levano Lucero
COORDINADOR DE TRANSMISIBLES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN
Lic. Yaneth Atquieta Nieto

RED DE SALUD CENTRO AYACUCHO
Lic. Yaneth Atquieta Nieto

| OEI/PI/AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Período del Plan | | Unidad Orgánica Responsabil del Indicador |
|---|---------------------------|-------------------|---------------|-------|------------------|-------|---|--------------|---|
| | Nombre | Unidad de Medida | Año | Valor | Año | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| Atención de personas tamizadas y tratadas por neoplasias | | Personas tratadas | 2010 | 1150 | 2019 | 3648 | 27 | | Salud Pú |
| ma 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | | | | | | | | | |
| Estratégica 01: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino | | | | | | | | | |
| res de 30 a 59 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años | | | | | | | | | |
| Estratégica 02: 3000361 Familias saludables con conocimiento de la Prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estomago, próstata, pulmón colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros | | | | | | | | | |
| Personas de 15 a 59 años de edad que consiguiera que se cáncer es prevenible | | | | | | | | | |
| Estratégica 03: 3000365 Atención del cáncer de Cuello uterino para el Estadaje y tratamiento | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 04: 3000366 Atención del cáncer de Mama para el estadaje y tratamiento. | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer. | | | | | | | | | |
| Estratégica 05: 3000367 Atención del cáncer de estómago para el estadaje y tratamiento | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 06: 3000368 Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadaje y tratamiento | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 07: 3000369. Atención del cáncer de Pulmón que incluye: Diagnóstico, estadaje y tratamiento | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 08: 3000370 Atención del cáncer de Colon y recto que incluye: Diagnóstico, estadaje y tratamiento | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 09: 3000371. Atención del cáncer de Hígado que incluye: Diagnóstico, estadaje y tratamiento | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 10: 3000372 Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico y tratamiento. | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 11: 3000373 Atención de la linfoma que incluye: diagnóstico y tratamiento | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |
| Estratégica 12: 3000374 Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye: diagnóstico, estadaje y tratamiento. | | | | | | | | | |
| estaje de pacientes con estadaje del total de pacientes diagnosticados de cáncer | | | | | | | | | |



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
 Lic. Esteban Gaitanero

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
 Lic. Ent. Miryam Viquez Huamani

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
 Lic. Carlos Pizarro

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
 Lic. Alberto Levano Lucero
 COORDINADOR NO TRANSMISIBLE

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del indicador | | Línea de Base | | | Valor proyectado | | | Logros Esperados en el periodo del Plan | | Unidad Orígin Respón del ítem |
|--|---------------------------|-------------------|---------------|------|------|------------------|------|--------------|---|----------|-------------------------------|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | 2019 | 2019 | 1er Semestre | 2do Semestre | | |
| Estratégica 13: 3000683 Niña protegida con vacuna VPH | | Niña protegida | 846 | 2019 | 2019 | 1,252 | 347 | | | Salud Pú | |
| Personas vacunadas para Cánceres Inmuntopreventibles | | Persona informada | 24615 | 2019 | 2019 | 24623 | 4466 | | | Salud Pú | |
| Estratégica 14: 3000815 Persona tumbada para la prevención y Control del cáncer | | Persona | 2,052 | 2016 | 2019 | 2,052 | 57 | | | Salud Pú | |
| Personas de 40 a 59 años de edad que se han realizado un chequeo general para descartar algún tipo de cáncer en los últimos 24 meses | | Persona | 890 | 2018 | 2019 | 890 | 59 | | | Salud Pú | |
| Personas de 15 y más años de edad que consumen al menos cinco porciones de fruta y/o ensalada de verduras al día. | | Persona | 9,053 | 2018 | 2019 | 185 | 332 | | | Salud Pú | |
| Estratégica 15: 3000816 Mujer tamizada en cáncer de mama. | | Persona | 165 | 2018 | 2019 | 105 | | | | Salud Pú | |
| Personas de 40 a 59 años de edad que se han realizado mamografía en los últimos 24 meses | | Persona | | | | | | | | | |
| Estratégica 16: 3000817 Persona tamizada para Detección de otros Cánceres prevalentes | | Persona | | | | | | | | | |
| Personas mayores de 45 años de edad que se han realizado prueba de tamizaje en los últimos 24 meses. | | Persona | | | | | | | | | |
| limpiarse para la detección de cáncer de colon y recto | | Persona | | | | | | | | | |
| limpiarse para la detección de cáncer de próstata | | Persona | | | | | | | | | |
| limpiarse para la detección de cáncer de piel | | Persona | | | | | | | | | |
| Estratégica 17: 3000818 Persona atendida con Lesiones pre malignas de cuello uterino. | | Persona | | | | | | | | | |
| Personas atendidas | | Persona | | | | | | | | | |
| Estratégica 18: 3000819 Persona atendida con Cuidados paliativos. | | Persona | | | | | | | | | |
| Atención de pacientes en cuidados paliativos | | Persona | | | | | | | | | |
| ma 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS | | | | | | | | | | | |
| Estratégica 01: 3000863 Población fortalecida con capacidades y competencias para la prevención del consumo de drogas | | | | | | | | | | | |
| Atención de la población de comunidades intervenidas involucradas en acciones de prevención del consumo de drogas | | | | | | | | | | | |
| Atención de población general con alta percepción de riesgo sobre el consumo de drogas | | | | | | | | | | | |
| Atención de familias intervenidas que desarrollan habilidades parentales para la prevención del consumo de drogas. | | | | | | | | | | | |
| Estratégica 02: 3000864 Población recibe intervenciones terapéuticas para disminuir el riesgo y afectación por el consumo de drogas | | | | | | | | | | | |
| Atención de personas atendidas por problemas asociados al consumo de drogas que concluyen el paquete de intervención. | | | | | | | | | | | |
| Atención de personas atendidas por consumo problemático de drogas que concluyen el paquete de intervención. | | | | | | | | | | | |
| na 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES | | | | | | | | | | | |
| Estratégica 01: Estudios para la estimación del riesgo de desastres | | Estudio | 5 | 2014 | 2019 | 4 | | | | Salud Pú | |
| Atención de Establecimientos de Salud en zonas altamente expuestas a peligros con estudio de vulnerabilidad ante emergencias y desastres | | Persona | 30 | 2016 | 2019 | 64 | | | | Salud Pú | |
| Estratégica 02: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático | | Intervención | 5 | 2014 | 2018 | 4 | | | | Salud Pú | |
| Atención de participantes certificados en cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático | | Persona | | | | | | | | | |
| Estratégica 03: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres | | Persona | | | | | | | | | |
| Atención de Establecimientos de Salud en zonas altamente expuestas al peligro con mejores niveles de seguridad Estructural y Funcional | | Intervención | | | | | | | | | |
| Estratégica 04: Población con prácticas seguras para la resiliencia | | Persona | 27 | 2013 | 2018 | 69 | | | | Salud Pú | |
| Atención de personas expuestas a peligros generados por fenómenos de origen natural con capacidad para responder ante emergencias y desastres | | Infraestructura | 7 | 2014 | 2019 | 2 | | | | Salud Pú | |
| Estratégica 05: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres | | | | | | | | | | | |
| ·promedio anual de infraestructura móvil sedentaria adquirida | | | | | | | | | | | |



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD COMUNITARIA AYACUCHO

Mg. Alberto Levano Lucero
COORDINADOR NO TRANSMISIBLE

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD COMUNITARIA AYACUCHO

Lic. Yaretzi Quijano Nieto
COORDINADORA TRANSMISIBLE

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD COMUNITARIA AYACUCHO

Lic. Ent. Miriam Quijano
COORDINADORA DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD COMUNITARIA AYACUCHO

Lic. Yaretzi Quijano Nieto
COORDINADORA TRANSMISIBLE



OBI / PP / AEI (Producto) / Indicador

centaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento.

In Estratégica 04: 3000701 Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente.

centaje de personas detectadas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol que tienen diagnóstico e inician tratamiento

In Estratégica 05: 3000702 Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente

centaje de personas detectadas con trastornos y síndromes psicóticos que tienen diagnóstico e inician tratamiento.

In Estratégica 06: 3000703 Personas con trastornos mentales judicializadas tratadas

centaje de personas con trastornos mentales judicializados e imputables que están siendo atendidos

In Estratégica 07: 3000704 Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas.

centaje de comunidades con poblaciones víctimas de violencia política intervenidas

In Estratégica 08: 3000705 Población en riesgo que accede a programas de prevención en salud mental

centaje de niñas, niños y adolescentes con déficits de habilidades sociales que reciben paquete de sesiones de habilidades sociales

In Estratégica 08: 3000706 Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales

centaje de familias entrenadas que reciben sesión educativa para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la salud mental

Objetivo Específico Institucional; PP = Programa Presupuestal; AEI = Acción Estratégica Institucional.

| Descripción del Indicador | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Período del Plan | | Unidad de Medida |
|---------------------------|---------------|------|------------------|-------|---|--------------|------------------|
| | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| Persona tratada | 0 | | 340 | 340 | 320 | 20 | Salud P |
| Persona tratada | 0 | | 86 | 86 | 25 | 61 | Salud P |
| Persona tratada | 0 | | 12 | 12 | 10 | 2 | Salud P |
| Comunidad | 11 | 2019 | 8 | 8 | 5 | 3 | Salud P |
| Persona atendida | 0 | | 247 | 247 | 220 | 27 | Salud P |
| Familia | 0 | | 18 | 18 | 2 | 16 | Salud P |

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
Lic. Víctor David Cruz Alayón
COORDINADOR - TAG - SALUD OCULAR

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
M. Y. Jeany Marcela Flores Ramirez

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
Lic. Miriam Nancy Quispa Huamani
COORDINADORA DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
Lic. Miriam Nancy Quispa Huamani
COORDINADORA DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. SALUD CENTRO AYACUCHO
Lic. Alberto Levapó Lucero
COORDINADOR NO TRANSMISIBLE

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
VºBº
Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y A.I.
W. VILCHEZ

MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Pliego : 444 Gobierno Regional Ayacucho

Unidad Ejecutora : 404 Salud Sara Sara

| OEI / AEI | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador | |
|--|---------------------------|---|-----------------------|--------|------------------|------|------------------|----------|---|------------------|
| | Código | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Sem. | | 2do Sem. |
| OEI. 02: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN | | | | | | | | | | |
| Acciones Estratégicas del OEI. 01: CRED completo según edad para niñas y niños menores a 36 meses | | | | | | | | | | |
| | | Proporción de niños < 1 año con CRED completo | Niño Controlado | 80.50% | 2018 | 619 | 100% | 39.42 | | coordinación PAN |
| | | Proporción de niños 1 año con CRED completo | Niño Controlado | 71.80% | 2018 | 724 | 100% | 31.63 | | coordinación PAN |
| | | Proporción de niños 2 años con CRED completo | Niño Controlado | 77.10% | 2018 | 683 | 100% | 33.38 | | coordinación PAN |
| Acciones Estratégicas del OEI. 02: Vacuna completa según edad para niñas y niños menores a 5 años | | | | | | | | | | |
| | | Proporción de niños < 1 año con vacuna completa | Niño Protegido | 83.80% | 2018 | 619 | 100% | 35.22 | | coordinación PAN |
| | | Proporción de niños 1 año con vacuna completa | Niño Protegido | 79.00% | 2018 | 724 | 100% | 39.09 | | coordinación PAN |
| | | Proporción de niños 4 años con vacuna completa | Niño Protegido | 72.10% | 2018 | 808 | 100% | 31.93 | | coordinación PAN |
| Acciones Estratégicas del OEI. 03: Suplemento de hierro y ácido fólico para gestantes | | | | | | | | | | |
| | | Proporción de gestantes con suplemento de hierro y ácido fólico | Gestante Suplementada | 55.70% | 2018 | 660 | 100% | 39.09 | | coordinación PAN |
| Acciones Estratégicas del OEI. 04: Suplemento de hierro y vitamina A según edad para niñas y niños menores a 36 meses | | | | | | | | | | |
| | | Proporción de niños < 1 año con suplemento de hierro y MMN | Niño Suplementado | 63.20% | 2018 | 619 | 100% | 25.53 | | coordinación PAN |
| | | Proporción de niños 1 año con suplemento de hierro y MMN | Niño Suplementado | 52.40% | 2018 | 724 | 100% | 15.88 | | coordinación PAN |
| Acciones Estratégicas del OEI. 06: Monitoreo, supervisión y evaluación de los avances del programa articulado nutricional | | | | | | | | | | |
| | | | Informe | 100% | 2018 | 12 | 100% | 50.00 | | coordinación PAN |
| Acciones Estratégicas del OEI. 08: Control de calidad de alimentos para servicios de cuidado diurno | | | | | | | | | | |
| | | | Informe Técnico | 0% | 2018 | 59 | 100% | 42.37 | | coordinación PAN |

Nota: OEI = Objetivo Especifico Institucional; AEI = Acción Especifica Institucional; UO = Unidad orgánica



FORMATO SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

llego

Unidad Ejecutora: RED DE SALUD HUANTA: PROGRAMA PRESUPUESTAL METAXENICAS Y ZOONOSIS

| CEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Líneas de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsabil del Indicador |
|---|---------------------------|------------------|----------------|-----|------------------|-------|---|--------------|---|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| Programa 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS | | | | | | | | | |

Acción Estratégica 02: 3043980 Pobladores de áreas con Riesgo de transmisión Informada conoce los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas

| | | | | | | | | |
|--|--|--------------------|---------|------|---------|---------|--|---|
| Proporción de persona que identifican al menos 3 acciones preventivas para evitar la transmisión de la Rabia | Proporción de personas mayores de 14 años que reconoce a la araña casera como especie venenosa | PERSONA CAPACITADA | 4617.00 | 2012 | 4624.00 | 4800.00 | Persona que identifican al menos 3 acciones preventivas para evitar la transmisión de la Rabia, triada preventiva de la población total en el ámbito de los distritos de la provincia de Huanta. | ESTRATEGIA SANITARIA DE METAXENICA Y ZOONOSIS |
|--|--|--------------------|---------|------|---------|---------|--|---|

Acción Estratégica 03: 3043981 Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis.

| | | | | | | | | |
|---|---|----------|-----------|------|---------|---------|---|---|
| Porcentaje de viviendas con tratamiento focal para dengue | Porcentaje de viviendas con tratamiento focal para dengue | VIVIENDA | 339989.00 | 2012 | 4099.00 | 5100.00 | Implementación de materiales de vigilancia control vectorial para las comunicadas identificadas | ESTRATEGIA SANITARIA DE METAXENICA Y ZOONOSIS |
|---|---|----------|-----------|------|---------|---------|---|---|

Acción Estratégica 04: 3043982 Vacunación de animales domésticos.

| | | | | | | | | |
|---|---|-----------------|----------|------|----------|----------|--|---|
| Cobertura de vacunación canina contra la rabia. | Cobertura de vacunación canina contra la rabia. | ANIMAL VACUNADO | 17181.00 | 2012 | 15334.00 | 15800.00 | Adquisición de materiales para realización de campaña de VAN CAN 2019 que se llevara a cabo en el mes de setiembre | ESTRATEGIA SANITARIA DE METAXENICA Y ZOONOSIS |
|---|---|-----------------|----------|------|----------|----------|--|---|

Acción Estratégica 05: 3043983 Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas.



| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsabil del Indicador |
|---|---|------------------|---------------|------|------------------|---------|--|--------------|---|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| · Efectividad del tratamiento para malaria por P. falciparum | Efectividad del tratamiento para malaria por P. falciparum, Diagnóstico y tratamiento de Leishmaniasis cutánea y mucocutánea, | PERSONA TRATADA | 633389.00 | 2012 | 9322.00 | 9800.00 | Capacitación personal de salud para la atención oportuna y efectiva de casos de Leishmaniasis y Falciparum | | ESTRATEGIA SANITARIA METAXENICA Y ZONOSIS |
| cción Estratégica 06: 3043984 Diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas. | | | | | | | | | |
| · Proporción de personas expuestas a rabia que reciben atención integral. | Proporción de personas expuestas a rabia que reciben atención integral. | PERSONA TRATADA | 174680.00 | 2012 | 6198.00 | 7200.00 | Capacitación personal de salud para la atención oportuna de casos de personas expuestas a Rabia. | | ESTRATEGIA SANITARIA METAXENICA Y ZONOSIS |





P.P. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

HUANTA, DEL JULIO 2019

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | ACTIVIDAD | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDAD | DONDE SE ENTREGA EL PRODUCTO | Medios de verificación |
|---|--|--|--|---|--|
| PRODUCTOS | | | | | |
| ACCIONES COMUNES | MONITOREO DEL PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS | | INFORME | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III | INFORMES, ACTA |
| | SU PERSIONION PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS | | INFORME | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III | INFORMES, ACTA |
| POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS | Población informada en prevención y control de las enfermedades metaxénicas y Zoonóticas por medios masivos de comunicación (4398001) | Proporción de personas mayores de 14 años que conoce al menos tres signos/ síntomas asociados a mordedura de la araña casera y sabe qué hacer. 2. Que reconozca a la araña casera como especie venenosa. | PERSONA CAPACITADA (corresponde Persona Informada) | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1, donde llegue la transmisión | Medición de rating (televisión), sintonía (radio) y lectoría (prensa escrita) de los medios de comunicación masivos donde se publiciten los anuncios. |
| | Población informada sobre prevención y control de las enfermedades metaxénicas y Zoonóticas por medios alternativos (4398002) | proporción de persona que identifican al menos 3 acciones preventivas para evitar la transmisión de la Rabia | PERSONA CAPACITADA | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1, donde llegue la transmisión | 01 movilización social con un mínimo de asistencia de 20 personas y 03 animaciones socioculturales (en I.E, organizaciones sociales), para la difusión de mensajes relacionados a la Tenencia de animales de compañía, prevención de rabia, campaña antirrábica canina y otra enfermedad Zoonóticas prevalente de la provincia. Periódico mural. |
| VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL | Comunicadores y periodistas informados sobre prevención y control de las enfermedades Metaxénicas y viviendas en áreas de transmisión de malaria con vigilancia entomológica (4398102) | Número de periodistas informados en prevención y control de las enfermedades metaxénicas y | PERSONA CAPACITADA | organización en capitales distritales donde existe medios masivos de c.s.San Jose de Secce y Luricocha que tiene población de las | Conferencias de prensa, reuniones de coordinación para realizar campaña de Reporte HIS, informes HIS, informes de actividades mensuales |
| | Porcentaje de viviendas con tra | Porcentaje de viviendas con tra | VIVIENDA | | |



W VILCHEZ



RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS (43981)

VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS (3043982)

| | | | | |
|---|---|-----------------------|---|--|
| Viviendas en áreas de transmisión de Bartonelosis y Leishmaniosis con vigilancia entomológica (4398108) | Porcentaje de viviendas con tra | VIVIENDA VIGILADA | C.S. San Jose de Secce y Luricocha que tiene poblacion de las comunidades identificadas con casos de alto riesgo. | Reporte HIS, Informes operacionales |
| Canes vacunados contra la Rabia | Cobertura de vacunación canina contra la rabia. | ANIMAL VACUNADO | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS, vancan.minsa.gob.pe, Reporte operaciones mensuales. |
| Localización y diagnóstico de casos de Malaria (4398301): | Proporcion de febriles examinados | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | Informes de Vigilancia Epidemiologica, HIS |
| Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados de Malaria con Plasmodium Vivax (4398302) | | Persona atendida | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Detección y diagnóstico de caso probable de Dengue (4398304): | | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Atención casos de Dengue sin signos de alarma (4398305) | | Persona atendida | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Atención y tratamiento de casos de Dengue con signos de alarma. (4398306) | | Persona atendida | ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-4 Y II-1 | HIS |
| Atención y tratamiento de casos de Dengue grave (4398307) | | Persona atendida | ESTABLECIMIENTO DE SALUD II-1 | HIS |
| Detección y diagnóstico de casos de Bartonelosis (4398308) | | Persona atendida | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda (4398309) | | Persona tratada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda grave (4398310) | | Persona tratada | Solo en II-1 | HIS |
| Persona protegida con Vacuna Antiamarilica (4398312) | | Persona protegida | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS (3043983)





| | | | |
|---|--|--|--------------------------------|
| Diagnóstico y tratamiento de los casos de Fiebre Amarilla (4398313) | Persona tratada (corresponde Persona Atendida) | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Localización y diagnóstico de casos de Leishmaniasis Cutánea y Mucocutánea (4398314) | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | informes operacionales, HIS |
| Tratamiento de casos de leishmaniasis cutáneo y mucocutánea con drogas de cutánea mucosa grave (Imcg) (4398317) | Persona tratada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 | HIS |
| Localización y diagnóstico de casos de Chagas en menores de 15 años | Persona diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 | HIS |
| Persona expuesta a Rabia recibe Atención Integral (4398401) | Persona Tratada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS, vigilancia epidemiológica |
| Persona expuesta a Rabia con diagnóstico confirmatorio (4398402) | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Manejo primario de accidentes por todo tipo de animales ponzoñosos (4398403) | Persona Tratada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Tratamiento de personas con diagnóstico de accidentes por accidentes de Arácnidos (4398405) | Persona Tratada | Solo en II-1 | HIS |
| Tratamiento de personas con diagnóstico de accidentes por ofidismo (4398407) | Persona Tratada | En establecimientos de salud nivel I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por otras enfermedades zoonóticas (3043984) | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Personas tratadas con diagnóstico de Brucelosis (4398411) | Persona Tratada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Diagnóstico y tratamiento de personas con sospecha de Leptospirosis (4398418) | Persona Tratada | En establecimientos de salud nivel I-3, I-4 y II-1 | HIS |



W VMI CLR

| | | | | |
|--|--|-----------------------|--|-----|
| Tamizaje en áreas de riesgo de Fasciolosis (4398421) | | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 | HIS |
| Tamizaje de personas con sospecha de teniasis en zonas de riesgo Cisticercosis (4398424) | | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 | HIS |
| Tratamiento de personas con Teniasis (4398425) | | Persona Tratada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-1 | HIS |
| Tamizaje de población en áreas de riesgo de Equinococosis (4398428) | | Persona Diagnosticada | En establecimientos de salud nivel I-1, I-2, I-3, I-4 | HIS |
| Persona tratada con diagnóstico de Equinococosis (4398430) | | Persona Tratada | Solo en II-1 | HIS |



W. VILCHEZ



CUADRO DE EVALUACION DEL I SEMESTRE DEL POI 2019

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO PRODUCTOS | ACTIVIDAD | INDICADOR | UNIDAD DE MEDICION | DONDE SE ENREGA EL PRODUCTO | Medios de verificación |
|--|--|--|--------------------|--|--|
| Comunidad accede a agua para el consumo humano | Vigilancia de la calidad de agua para el consumo humano | Indicador de Procesos: PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS PROGRAMADOS CON VIGILANCIA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO | Centro poblado | Aplicativo PVICA - DIGESA Municipalidades, Centros poblados, UERSAN, DIRESA | En el Numerador: Se cono el Registro de datos del IPI (UERSA, las fichas PVICA y Form y O2 (monitoreo de parámetros campo) En el Denominador: Centros Poblados censales y/o población no |
| | | Indicador de cobertura: PORCENTAJE DE POBLACION VIGILADA QUE CONSUME AGUA CLORADA. | Centro poblado | Aplicativo PVICA - DIGESA Municipalidades, Centros poblados, UERSAN, DIRESA | En el Numerador: Se cono el Formulario O1 y O2 (monitoreo de calidad de agua para consumo humano, parámetro de cloro residual) En el Denominador: Base de Datos de UERSA, Población INEI. Informes, reportes mensuales dirigidos a la Municipalidad Centros poblados mancomunales. |
| | | Indicador de Estructura: NÚMERO DE IPRESS UBICADAS EN DISTRITOS DE QUIRILES 1 Y 2 DE POBREZA DEPARTAMENTAL QUE CUENTAN CON EL LOGO DE EQUIPOS E INSUMOS CRITICOS PARA EL MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO. | Centro poblado | | En el Numerador: Base de datos Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA). En el Denominador: IPRESS activa primer nivel de atención programada. Máximas, etc. |
| | Desinfección y/o tratamiento del agua para el consumo humano | | Centro poblado | Municipalidad, Centros poblados, UERSAN, DIRESA | Reportes, Informes |



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
UNIDAD EJECUTIVA IMDE SUDAMAYO NORTE

ING. ENITHA LUISA ROJAS JARA
COORDINADORA
CIP: 150161

**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Pliego
Unidad Ejecutora:

| OE / PP / AB (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|--|------------------|---------------|------|------------------|-------|---|--------------|--|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| OE.02: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 01: 3000609 Comunidad accede a agua para el consumo humano. | | | | | | | | | |
| 1. Vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano | Programa de la vigilancia de la calidad de agua - PVICA | centro poblado | 30 | 2014 | 2019 | 191 | 164 | | Ing. Enm. Luisa Rojas Jara Coord. Vi. Calidad de Agua para Consumo Humano |
| 2. Desinfección y/o Tratamiento de Agua para Consumo Humano | Desinfección y/o Tratamiento de Agua para Consumo Humano | centro poblado | 40 | 2014 | 2019 | 24 | 15 | | Ing. Enm. Luisa Rojas Jara Coord. Vi. Calidad de Agua para Consumo Humano |



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEACIÓN
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE
[Signature]
ING. ENMA LUISA ROJAS JARA
COORDINADORA
CIP 150161

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

| DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO | | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDAD | DONDE SE ENTREGA EL PRODUCTO | Medios de verificación |
|--|--|--|-----------------------|---|---------------------------------|
| PRODUCTOS | ACTIVIDAD | | | | |
| Vigilancia, investigación y tecnologías en nutrición | Vigilancia, investigación y tecnologías en nutrición | Nº de seguimiento a la vigilancia de estado nutricional del niño menor de 5 años | Informe | Salud pública - UERSAN | Registros administrativos |
| Desarrollo de normas y guías técnicas en nutrición | Desarrollo de normas y guías en nutrición | Implementación de documentos normativos | Norma | Salud pública - UERSAN | Registros administrativos |
| Monitoreo, supervisión, evaluación y control del Programa Articulado Nutricional | Monitoreo, supervisión, evaluación y control del Programa Articulado Nutricional | Nº de Seguimiento al progreso del Programa Articulado Nutricional mediante el monitoreo, supervisión y evaluación. | Informe | Salud pública - UERSAN | Registros administrativos |
| Control de calidad nutricional de los alimentos | Control de calidad nutricional de los alimentos | Porcentaje de servicios alimentarios con control de calidad nutricional | Reporte técnico | En los servicios alimentarios de cuidado diurno (Programa Cuna Más) | Registros administrativos |
| Niños con vacuna completa | aplicación de vacunas completas | proporción de niños menores de 5 años con vacuna completa | Niño Protegido | En los establecimientos de salud según su categoría, (puede ser entregado en otro escenario siempre que se cuente con las condiciones físicas y de equipamiento mínimo necesarias). | ENDES/registros administrativos |
| Niños con CRED completo según edad | Atención a niños con crecimiento y desarrollo CRED completo según su edad | proporción de niños menores de 3 años con CRED completo | niño controlado | En los establecimientos de salud según su categoría, (puede ser entregado en otro escenario siempre que se cuente con las condiciones físicas y de equipamiento mínimo necesarias). | ENDES/registros administrativos |
| Niños con suplemento de hierro y vitamina A | administrar suplemento de hierro y vitamina A | proporción de niños menores de 5 años con suplemento de hierro y VitA | niño suplementado | En todos los establecimientos de salud según su categoría. También en domicilio durante una visita domiciliar y en otros espacios donde se encuentre el niño con sus padres o adultos responsables de su cuidado (cuna, guarderías, otros). | ENDES/registros administrativos |
| Atender a niños con infecciones respiratorias agudas | atender a niños con infecciones respiratorias agudas | proporción de IRAs en niños menores de 5 años | caso tratado | La actividad es desarrollada en los establecimientos de salud. | ENDES/registros administrativos |
| Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas | atender a niños con enfermedades diarreicas agudas | proporción de EDAs en niños menores de 5 años | caso tratado | La actividad es desarrollada en los establecimientos de salud. | ENDES/registros administrativos |
| Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones | Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones | Proporción de IRA complicada en niños menores de 5 años | Caso Tratado | Se realiza en establecimientos de salud con capacidad resolutive, según corresponda. | ENDES/registros administrativos |
| Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada | Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada | Proporción de EDA complicada en niños menores de 5 años | Caso Tratado | Se realiza en establecimientos de salud con capacidad resolutive, según corresponda. | ENDES/registros administrativos |
| Brindar atención a otras enfermedades prevalentes | Brindar atención a otras enfermedades prevalentes | Porcentaje de niños menores de 5 años con anemia, SOBA y ASMA | Caso Tratado | Se realiza en establecimientos de salud con capacidad resolutive, según corresponda. | ENDES/registros administrativos |
| Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes | Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes | Proporción de gestantes con suplemento de hierro y ácido fólico | Gestante Suplementada | Se realiza en establecimientos de salud con capacidad resolutive, según corresponda. | ENDES/registros administrativos |
| Atender a niños y niñas con diagnóstico de parasitosis intestinal | Atender a niños y niñas con diagnóstico de parasitosis intestinal | Porcentaje de niños menores de 5 años con parasitosis intestinal. | caso tratado | La atención se brinda en establecimientos de salud con la capacidad resolutive correspondiente, a través de la oferta fija o móvil | ENDES/registros administrativos |



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
 LIC. ENT. MONTICA MARTINEZ MEDINA
 C.P. 77050
 COORDINADORA



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 V.B.
 Mg. María Pizarro Abad
 DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 V.B.
 Gerente Regional de Planificación Presupuestal y A.I.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 V.B.
 Lic. Ent. Montica Martinez Medina

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

FORMATO

Unidad: RED DE SALUD AYACUCHO NORTE

OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador

MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACION

Programa 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

estrategia 03: 3033254 Niños con vacuna completa

Atención de niños con vacuna completa

estrategia 04: 3033255 Niños con cred completo segun edad.

Atención de niños con CRED completo

estrategia 05: 3033256 Niños con suplemento de hierro y vitamina A.

Atención de niños con suplemento de hierro y MMN

estrategia 06: 3033311 Atención de infecciones respiratorias agudas.

Atención de IRA

estrategia 07: 3033312 Atención de enfermedades diarreicas agudas.

Atención de EDA

estrategia 08: 3033313 Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones.

Atención de IRA

estrategia 09: 3033314 Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones

Atención de EDA

estrategia 10: 3033315 Atención de otras enfermedades prevalentes.

Atención de pacientes con anemia y reciben tratamiento

estrategia 11: 3033317 Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico.

Atención de gestantes con suplemento de hierro y ácido fólico

estrategia 12: 3033414 Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal

Atención de niños /niñas con parasitosis

| Descripción del Indicador | Linea de Base | | Valor Proyectado | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsable del Indic |
|--|---------------|------------------|------------------|---|--------------|---|
| | Nombre | Unidad de Medida | | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| proporción de niños menores de 5 años con vacuna completa | 3616 | 2625 | 6770 | | | Lic. Stephanie Guillén Mejía William Méndez Fernán Responsable de Inmunizac cadena de frío |
| proporción de niños menores de 3 años con CRED completo | 2864 | 1334 | 4407 | | | Lic. Mónica Mullo Medir Coordinadora del PAI |
| proporción de niños menores de 5 años con suplemento de hierro y MMN | 5758 | 1731 | 8659 | | | Lic. Dennise Aguilar Pau Responsable de Nutric |
| proporción de IRAs en niños menores de 5 años | 238 | 2405 | 3668 | | | Lic. Mónica Mullo Medir Coordinadora del PAI |
| proporción de EDAs en niños menores de 5 años | 887 | 374 | 1364 | | | Lic. Mónica Mullo Medir Coordinadora del PAI |
| Proporción de IRAComplicada en niños menores de 5 años | 70 | 23 | 105 | | | Lic. Mónica Mullo Medir Coordinadora del PAI |
| Proporción de EDA complicada en niños menores de 5 años | 22 | 1 | 34 | | | Lic. Mónica Mullo Medir Coordinadora del PAI |
| Porcentaje de Niños menores de 5 años con anemia, SOBA y ASMA | 911 | 933 | 1402 | | | Lic. Mónica Mullo Medir Coordinadora del PAI |
| Proporción de gestantes con suplemento de hierro y ácido fólico | 977 | 340 | 1503 | | | Lic. Dennise Aguilar Pau Responsable de Nutric |
| Porcentaje de Niños menores de 5 años con parasitosis Intestinal. | 1281 | 898 | 1972 | | | Lic. Dennise Aguilar Pau Responsable de Nutric |

2012 2019



W VILCHEZ



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO NORTE
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE
Lic. Edm. Mónica Mullo Medina
COORDINADORA



Objetivo Especifico Institucional; PP = Programa Presupuestal; AEI = Acción Estratégica Institucional.

**FORMATO
SEGUIIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Piiego

Unidad Ejecutora: UNIDAD DE SALUD AYACUCHO NORTE - UERSAN - MATERNO NEONATAL.

| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|--|---|--------------------|---------------|------|------------------|-----------|---|--------------|--|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| Programa 0002 SALUD MATERNO NEONATAL | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 01: Población informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de población informada sobre salud sexual y reproductiva | 1. Proporción de población informada sobre salud sexual y reproductiva | PERSONA INFORMADA | 66507.00 | 2012 | 34131.00 | 24983.00 | Mujeres en edad fértil estén informadas al 50% de en salud sexual y reproductiva. | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y ESTRATEGIA DE PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 02: 3000005 Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de adolescentes que acceden a servicios de salud para prevenir embarazo | 1. Proporción de adolescentes que acceden a servicios de salud para prevenir embarazo | ATENCION | 33743.00 | 2012 | 5666.00 | 5170.00 | diferenciados de acuerdo al nivel de atención.-Fortalecimiento de los 35 servicios diferenciados para la atención integral de las y los adolescente en marco del modelo del MAIS basado en familia y comunidad.-Intervención en instituciones educativas, con atención extramural, sesiones educativas y demostrativas. | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y ESTRATEGIA ADOLESCENTE |
| Acción Estratégica 03: 3033172 Atención prenatal reenfocada. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de controles prenatales | 1. Proporción de controles prenatales | ATENCION | 18129.62 | 2012 | 7014.00 | 77448.00 | CAPTACION DE GESTANTES TEMPRANAMENTE | | EQUIPO MATERNO NEONATAL |
| Acción Estratégica 04: 3033291 Población accede a métodos de planificación familiar. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de población que accede a métodos de planificación familiar | 1. Proporción de población que accede a métodos de planificación familiar | PAREJAS PROTEGIDAS | 330153.00 | 2012 | 125.990.00 | 88.289.00 | POBLACION QUE ACCEDE A LA ORIENTACION Y CONSEJERIA EN PLANIFICACION FAMILIAR | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 05: 3033292 Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva. | | | | | | | | | |
| 1. Número de población que accede a servicios de consejería | 1. Número de población que accede a servicios de consejería | ATENCION | 38956.00 | 2012 | 35.925.00 | 48922.00 | POBLACION QUE ACCEDE A LA ORIENTACION Y CONSEJERIA EN PLANIFICACION FAMILIAR | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 06: 3033294 Atención de la gestante con complicaciones. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de gestantes atendidas de complicaciones en su gestación | 1. Proporción de gestantes atendidas de complicaciones en su gestación | GESTANTE ATENDIDA | 52.853.00 | 2012 | 0 | 2.500.00 | EVITAR LAS COMPLICACIONES DE GESTANTES | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 07: 3033295 Atención del parto normal. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del parto | 1. Proporción de atención del parto | PARTO NORMAL | 1373.590.00 | 2012 | 0 | 11.314.00 | brindar atención de parto normal sin complicaciones | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |



| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Líneas de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|--|----------------------------------|----------------|------|------------------|--------------|--|--------------|--|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 08: 3033296 Atención del parto complicado no quirúrgico. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención de partos no complicados | 1. Proporción de atención de partos no complicados | PARTO COMPLICADO | 1,864 | 2012 | 0 | 4,000.00 | Brindar atención en forma oportuna | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 09: 3033297 Atención del parto complicado quirúrgico | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención de partos complicados (cesáreas) | 1. Proporción de atención de partos complicados (cesáreas) | CESAREA | 80,620.00 | 2012 | 0 | 1,500.00 | determinar los partos por cesarea | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 10: 3033298 Atención del puerperio | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención en la etapa de puerperio | 1. Proporción de atención en la etapa de puerperio | ATENCIÓN PUERPERAL | 27,169.00 | 2012 | 0 | 4,465.00 | brindar atención oportuna a la puerpera y al Recien Nacido | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 11: 3033299 Atención del puerperio con complicaciones. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención en la etapa de puerperio con complicaciones | 1. Proporción de atención en la etapa de puerperio con complicaciones | EGRESO | 106,000.00 | 2012 | 0 | 1,500.00 | evitar las infecciones intrahospitalarias | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 12: 3033300 Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de cuidados en UCI de gestantes | 1. Proporción de gestantes acceden al sistema de referencia | GESTANTES Y/O NEONATOS REFERIDOS | 242,486.00 | 2012 | 0 | 136,836.00 | pacientes gestantes son referidos en forma coordinada | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 13: 3033304 Acceso al sistema de referencia Institucional. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de gestantes acceden al sistema de referencia | 1. Proporción de gestantes acceden al sistema de referencia | R.N ATENDIDO | 76,634.00 | 2012 | | 2,000.00 | Atención inmediata del Recien nacidos | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 14: 3033305 Atención del recién nacido normal. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del RN | 1. Proporción de atención del RN con complicaciones | R.N ATENDIDO | 6,950.00 | 2012 | 0 | 0 | Evitar las infecciones intrahospitalarias y Atención inmediata del recién nacidos referir en forma oportuna. | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 15: 3033306 Atención del recién nacido con complicaciones | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del RN con complicaciones | 1. Proporción de atención del RN con complicaciones que requiere UC | FAMILIAS | 76,472.00 | 2012 | 0 | 1,502,508.00 | se logro la sensibilización de las familias en temas de salud sexual y reproductivo | | EQUIPO MATERNO NEONATAL Y PLANIFICACION FAMILIAR |
| Acción Estratégica 16: 3033307 Atención del recién nacido con complicaciones que requiere UC | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de atención del RN con complicaciones que requiere UC | 1. Proporción de familias que han sido informadas en salud sexual y reproductiva | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 17: 3033412 Familias saludables Informadas respecto de su salud sexual y reproductiva. | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de familias que han sido informadas en salud sexual y reproductiva | | | | | | | | | |







GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y A.T.
W WILCHEZ

FUENTE : HIS Y SIS

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | ACTIVIDAD | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDAD | DONDE SE ENTREGA EL PRODUCTO | Medios de verificación |
|---|---|--|-----------------------|------------------------------------|------------------------|
| PRODUCTOS | | | | | |
| Poblacion informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar(3000002) | Brindar informacion sobre salud sexual y salud reproductiva y metodos de planificación familiar | Proporción de población informada sobre salud sexual y reproductiva | Persona Informada | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo(3000005) | Brindar servicios de salud para la prevención en adolescentes | Proporción de adolescentes que acceden a servicios de salud para | Atención | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención prenatal reenfocada(3033172) | Brindar atención prenatal reenfocada | Proporción de controles prenatales | Gestante Controlada | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Población accede a métodos de planificación familiar(3033291) | mejoramiento del acceso de la población a metodos de planificación familiar | Proporción de población que accede a métodos de planificación familiar | pareja protegida | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva(3033292) | Brindar informacion sobre salud sexual y salud reproductiva y metodos de planificación familiar | Proporción de población que accede a métodos de planificación familiar | atención | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención de la gestante con complicaciones(3033294) | monitoreo, supervisión evaluación y control de la salud materno neonatal | Proporción de gestantes atendidas de complicaciones en su | Atención | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del parto normal(3033295) | brindar atención de parto normal | Proporción de atención del parto | parto normal | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del parto complicado no quirúrgico(3033296) | Brindar atención de parto no quirúrgico | Proporción de atención de partos no complicados | parto complicado | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del parto complicado quirúrgico(3033297) | Brindar atención de parto quirúrgico | Proporción de atención de partos complicados (cesarean) | cesarea | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del puerperio(3033298) | Atención de puerperio | Proporción de atención en la etapa de puerperio | Atención de Puerperio | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del puerperio con complicaciones | Atender el puerperio con complicaciones | Proporción de atención en la etapa de puerperio con complicaciones | Egreso | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos | Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos | Proporción de cuidados en UCI de gestantes | Atención | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |



| | | | | | |
|--|---|--|-----------------------------------|------------------------------------|-----------|
| Acceso al sistema de referencia institucional(3033304) | Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional | Poporción de gestantes acceden al sistema de referencia | Gestantes y /o neonatos referidos | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del recién nacido normal(3033305) | Atender al recién nacido normal | Proporción de atención del RN | recien nacido atendido | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del recién nacido con complicaciones | Atender al recién nacido normal | Proporción de atención del RN con complicaciones | recien nacido atendido | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales – UCIN | Atender al recién nacido normal | Proporción de atención del RN con complicaciones que requiere UCI | recien nacido atendido | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva(3033412) | Promocion de practicas saludables para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en familias | Proporción de familias que han sido informadas en salud sexual y reproductiva | familias | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |
| Monitoreo , supervisión , y evaluación y control de la salud materno Neonatal.(3000001) | Monitoreo , supervisión , y evaluación y control de la salud materno Neonatal. | Monitoreo , supervisión , y evaluación y control de la salud materno Neonatal. | informes | Establecimientos FONP, FONB, FONE. | HIS Y SIS |



| Línea de Base | Línea de Base | | Unidad de Medida | Descripción del Indicador | | Logros Esperados en el Período del Plan | | | Unidad Orgánica Responsable de Indicador | | | |
|--|---------------|------|-------------------|---|---------------------------|---|--------------|-------|--|--------------|--------------|--|
| | Valor | Año | | Valor | Año | 1er Semestre | 2do Semestre | | | | | |
| | Línea de Base | | | Valor Projectado | | Logros Esperados en el Período del Plan | | | | | | |
| | Valor | Año | Unidad de Medida | Nombre | Descripción del Indicador | Valor | Año | Valor | Año | 1er Semestre | 2do Semestre | Unidad Orgánica Responsable de Indicador |
| | Valor | Año | Unidad de Medida | Nombre | Descripción del Indicador | Valor | Año | Valor | Año | 1er Semestre | 2do Semestre | Unidad Orgánica Responsable de Indicador |
| Línea 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | | | | | | | | | | | | |
| :Estratégica 01: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino | | | | | | | | | | | | |
| de 50 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papapancoac en los últimos tres años | | | | | | | | | | | | |
| | 4-55 | 2016 | PERSONA | TAMIZAJE CON PAPANICOLAC PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO | | 1024 | 2019 | 1024 | 2019 | 334 | | UERSAN-COORD CANCER |
| | 1024 | 2017 | PERSONA | TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO | | 1024 | 2019 | 1485 | 2019 | 433 | | JARUMI MEJICO C |
| :Estratégica 13: 3000683 Niña protegida con vacuna VPH | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de niñas de 5to grado de nivel primaria vacunadas contra el VPH | | | | | | | | | | | | |
| | 791 | 2018 | NIÑO PROTEGIDO | PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH | | 791 | 2019 | 800 | 2019 | 502 | | UERSAN-COORD CANCER |
| | 3518 | 2018 | PERSONA INFORMADA | CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER | | 3518 | 2019 | 3914 | 2019 | 22170 | | JARUMI MEJICO C |
| | 1538 | 2018 | PERSONA | TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE VAGINA PARA DETECCIÓN DE CANCER DE MAMA | | 1538 | 2019 | 2058 | 2019 | 949 | | UERSAN-COORD CANCER |
| | 1401 | 2018 | PERSONA | TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO | | 1401 | 2019 | 4708 | 2019 | 47 | | JARUMI MEJICO C |
| | 577 | 2018 | PERSONA | TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA | | 577 | 2019 | 569 | 2019 | 83 | | UERSAN-COORD CANCER |
| | 4879 | 2018 | PERSONA | TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL | | 4879 | 2019 | 5263 | 2019 | 1159 | | UERSAN-COORD CANCER |
| | 122 | 2018 | PERSONA | ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION | | 122 | 2019 | 122 | 2019 | 1 | | JARUMI MEJICO C |
| | 10 | 2018 | PERSONA | ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION | | 10 | 2019 | 1 | 2019 | 2 | | UERSAN-COORD CANCER |
| | 5 | 2018 | PERSONA | PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS EN DOMICILIO | | 5 | 2019 | 5 | 2019 | 3 | | JARUMI MEJICO C |

:Estratégica 18: 3000819 Persona atendida con Lesiones pre malignas de cuello uterino.

1. Porcentaje de pacientes en cuidados paliativos en domicilio

COMISIÓN REGIONAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL SALUD ANCAJUCHO

Unidad Ejecutora del Salud Ancajuchó

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.

W VILCHEZ

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | PERIODO ENTREGA (BARRIO) | Tipos de clasificación |
|---|---|--|------------------|--|---------------------------|
| SEGURO TABLEROS EN CASOS DE CUELLO UTERINO | MANUAL CON PARACUADRO PARA DIFUSIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO | Porcentaje de mujeres embarazadas que se inscriben, mujeres de 15 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de pap smear en los últimos 12 meses y conocen su resultado (ENCUESTA) | PERSONA | En todas las establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PARA PROFESIONALES EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO | TALLERES CON INSPECCIÓN VISUAL CON ACROAFTICO PARA DIFUSIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO | Mujeres de 15 a 49 años de edad que se han realizado la inspección visual con acroaftico (IVA) en los últimos 12 meses y conocen su resultado (ENCUESTA) | PERSONA | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | ROTIEROS ALANURA CON AF. CÁNCER DE MAMARIA | Mujeres de 15 a 49 años de edad que se han realizado la inspección visual con acroaftico (IVA) en los últimos 12 meses y conocen su resultado (ENCUESTA) | PERSONA | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| TALLERES TABLEROS EN CÁNCER DE MAMARIA | CONSEJERA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER | Subgrupo de mujeres embarazadas y mujeres con la condición de diagnóstico de cáncer que han recibido asesoramiento en los últimos 12 meses (ENCUESTA) | PERSONA | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | TALLERES PARA MUJERES CON EMBAZAR EN RIESGO DE CÁNCER DE MAMARIA | Mujeres de 15 a 49 años de edad que se han realizado la inspección visual con acroaftico (IVA) en los últimos 12 meses (ENCUESTA) | PERSONA | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | TALLERES PARA DIFUSIÓN DE CÁNCER EN COLOM Y RECTO | Personas mayores de 10 años practicadas con exámenes preventivos (proctoscopia, sigmoidoscopia), personas mayores de 45 años de edad que se han realizado exámenes de tamizaje en los últimos 12 meses | PERSONA TABLEROS | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | TALLERES PARA DIFUSIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA | Personas mayores de 45 años de edad que se han realizado exámenes de tamizaje en los últimos 12 meses | PERSONA TABLEROS | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | TALLERES PARA DIFUSIÓN DE CÁNCER DE PIEL | Personas mayores de 45 años de edad que se han realizado exámenes de tamizaje en los últimos 12 meses | PERSONA TABLEROS | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PRECANCEROSAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION | Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con lesiones precancerosas de cuello uterino que han sido atendidas | PERSONA | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PRECANCEROSAS DE CUELLO UTERINO CON EXCISION | Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con lesiones precancerosas de cuello uterino que han sido atendidas | PERSONA | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |
| PERSONAS CON CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | PERSONA ATENDIDA CON CUADROS PALATIVOS EN PERSONAS | Personas mayores de 15 años con cuadros palativos en el canal de parto con dolor en las semanas | PERSONA | En todos los establecimientos de salud nivel I, II y III, CON PERSONAL DE SALUD CAPACITADO | ENCUESTAS administrativas |



**FORMATO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

| OEI/PP/AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|---|--|------------------|---------------|------|------------------|-------|---|--------------|--|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| OEI. 02: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN Programa 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 03: 3000011 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas | Personas de 50 años de edad a más con valoración de agudeza visual | PERSONA EVALUADA | 1144 | | 1724 | | 352 | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT |
| 1. Porcentaje de personas de 50 años o más que reportan haber recibido valoración de su agudeza visual efectuada por personal de salud dentro de los últimos 12 meses | 50% | | | | 0 | | 0 | | |
| Acción Estratégica 04: 3000012 Tratamiento y control de pacientes con cataratas. | | | 0 | | | | | | |
| 1. Porcentaje de personas de 50 años a más con diagnóstico de catarata que recibe tratamiento. | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 07: 3000013 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos. | Niños de 3 a 11 años con valoración de agudeza visual | PERSONA EVALUADA | 3697 | | 3697 | | 1948 | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT |
| 1. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 11 años que han recibido valoración de su agudeza visual efectuada en establecimiento de salud en los últimos 12 meses | 80% | | | 2016 | | | | | |
| Acción Estratégica 08: 3000014 Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos | Niños de 3 a 11 años con tratamiento de error refractivo | PERSONA TRATADA | 174 | | 420 | | 0 | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT |
| 1. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 11 años con diagnóstico de errores refractivos y que reciben tratamiento correctivo con lentes. | 80% | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 09: 3000015 Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles | Personas de 5 años a más tamizadas | PERSONA EVALUADA | 10842 | | 12534 | | 4163 | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT |
| 1. Proporción de personas tamizadas con enfermedades crónicas | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 10: 3000016 Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial. | Personas con HTA que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | 33 | | 642 | | 580 | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT |
| 1. Porcentaje de personas de 15 años a más que reportan tener presión arterial elevada diagnosticada por un profesional de la salud y que actualmente reciben tratamiento farmacológico | 52% | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 11: 3000017 Tratamiento y control de personas con diabetes | Paciente con DM que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | 32 | | 204 | | 148 | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT |
| 1. Porcentaje de personas de 15 años a más que reportan tener diabetes mellitus diagnosticada por un profesional de la salud y que actualmente reciben tratamiento farmacológico | 42% | | | 2017 | | | | | |
| Acción Estratégica 12: 3000680 Atención estomatológica preventiva. | GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS Y ADULTOS MAYORES CON EXAMEN ESTOMATOLÓGICO | PERSONA ATENDIDA | 5822 | | 8447 | | 5119 | | COORDINADOR PENT/ RESP. ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL |
| 1. Porcentaje de personas de 0 a 11 años que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses. | 20 | | | | 2019 | | | | |



| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador | | |
|--|---|-------------------|---------------|------------------|---|-------|---|------------------|------|
| | | | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | | Valor Proyectado | |
| | | | | | | | | 2019 | 2019 |
| Acción Estratégica 13: 3000681 Atención estomatológica recuperativa | GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS O ADULTOS MAYORES QUE RECIBIERON ATENCIÓN RECUPERATIVA (RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO Y RETAURACIONES DENTALES CON RESINA) | CASO TRATADO | 3759 | 2012 | 5239 | 1795 | COORDINADOR PENT/ RESP. ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL | | |
| 1. Porcentaje de personas de 60 años a más que han acudido a servicio odontológico en los últimos 6 meses | GESTANTE NIÑOS, NIÑAS Y NIÑOS O ADULTOS MAYORES QUE RECIBIERON ATENCIONES ESPECIALIZADAS (PULPOTOMIA, PULPECTOMIA Y REHABILITACIÓN PROTÉSICA) | PERSONA TRATADA | 189 | | 259 | 90 | COORDINADOR PENT/ RESP. ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL | | |
| 1. Número de atenciones | Personas informadas y sensibilizadas en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus) | PERSONA INFORMADA | | | 220 | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT | | |
| Acción Estratégica 15: 3043987 Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus) | familias que reciben sesiones educativas y demostrativas para promover prácticas y entornos saludables para disminuir las enfermedades no transmisibles | FAMILIA | | | 16365 | 10200 | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT | | |
| Acción Estratégica 16: 3043988 Familia en zonas de riesgo informada que realiza prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus). | | | | | 2880 | 1520 | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. PENT | | |
| 1. Porcentaje de personas que consumen al menos 5 porciones de frutas y/o verduras al día en los últimos 7 días | | | | | | | | | |
| 2. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 11 años con prácticas adecuadas de salud ocular | | | | | | | | | |
| 3. Porcentaje de niñas y niños de 1 a 11 años de edad con prácticas adecuadas de higiene bucal. | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 17: 3043997 Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados | | | | | | | | | |
| 1. Proporción de personas tamizadas y tratadas por metales pesados | | | | | | | | | |
| Programa 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 01: 3000686 Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectados | Personas Tamizadas | PERSONA TAMIZADA | 15175 | | 20101 | 19360 | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL | | |
| 1. Porcentaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales tamizadas en los establecimientos de salud | Personas con problemas psicosociales que reciben atención oportuna | PERSONA TRATADA | 924 | | 59 | 492 | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL | | |
| Acción Estratégica 02: 3000689 Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna | Personas con problemas psicosociales que reciben atención oportuna | PERSONA TRATADA | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales que tienen diagnóstico e inician tratamiento | Personas con problemas psicosociales que tienen diagnóstico e inician tratamiento | PERSONA TRATADA | | | | | | | |



| OEI / PP / AEI (Producto) / Indicador | Descripción del Indicador | | Línea de Base | | Valor Proyectado | | Logros Esperados en el Periodo del Plan | | Unidad Orgánica Responsable del Indicador |
|--|--|------------------|---------------|------|------------------|-------|---|--------------|--|
| | Nombre | Unidad de Medida | Valor | Año | 2019 | Valor | 1er Semestre | 2do Semestre | |
| Acción Estratégica 03: 3000700 Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente | % de personas con trastornos afectivos (depresión, conducta suicida y ansiedad) que reciben TTO. | PERSONA TRATADA | 1675 | | 133 | 303 | | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL |
| 1. Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento. | % de personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol que reciben TTO. | PERSONA TRATADA | 29 | 2016 | 71 | 7 | | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL |
| Acción Estratégica 04: 3000701 Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente. | Personas con síndrome o trastorno psicótico (esquizofrenia) con DX. Y TTO. | PERSONA TRATADA | 5 | | 15 | 10 | | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL |
| 1. Porcentaje de personas detectadas con trastornos y síndrome psicóticos que tienen diagnóstico e inician tratamiento. | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 05: 3000702 Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente | | | 0 | | 0 | 0 | | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL |
| 1. Porcentaje de personas detectadas con trastornos mentales judicializadas tratadas | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 06: 3000703 Personas con trastornos mentales judicializadas tratadas | Comunidad rehabilitada | COMUNIDAD | 5 | | 8 | 1 | | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL |
| 1. Porcentaje de personas con trastornos mentales judicializados e inimputables que están siendo atendidos | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 07: 3000704 Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendida | Sumatoria de personas a las que aplica habilidades sociales | 80% población | 94 | | 283 | 150 | | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL |
| 1. Porcentaje de comunidades con poblaciones víctimas de violencia política intervenidas | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 08: 3000705 Población en riesgo que accede a programas de prevención en salud | Familias que reciben sesiones educativas | FAMILIA | 260 | 2017 | 645 | 325 | | | Lic. Enf. Katty E. Osores M. Coord. SALUD MENTAL |
| 1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con déficits de habilidades sociales que reciben paquete de sesiones de habilidades sociales | | | | | | | | | |
| Acción Estratégica 09: 3000706 Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales | | | | | | | | | |
| 1. Porcentaje de familias entrenadas que reciben sesión educativa para promover prácticas y generar entornos saludables para contribuir a la mejora de la salud mental | | | | | | | | | |

Nota: OEI = Objetivo Específico Institucional; PP = Programa Presupuestal; AEI = Acción Estratégica Institucional.



| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | ACTIVIDAD | SUBPRODUCTO | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | DONDE SE ENTREGA EL PRODUCTO | Medios de verificación |
|---|--|--|--|-----------------------|------------------------------|------------------------|
| 3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5001101 TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN | Personas de 50 años de edad a mas con valoracion de agudeza visual | PERSONA EVALUADA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5001102 EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA | Personas de 50 años de edad a mas con valoracion de agudeza visual | PERSONA DIAGNOSTICADA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5001103 REFERENCIA PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CEGUERA POR CATARATA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN | Personas de 50 años de edad a mas con valoracion de agudeza visual | PERSONA REFERIDA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5001104 DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA | Personas de 50 años de edad a mas con valoracion de agudeza visual | PERSONA EVALUADA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS | 5001105 CONSEJERIA PARA DETECCIÓN OPORTUNA Y CONTROL DE CATARATA. | Personas de 50 años de edad a mas con valoracion de agudeza visual | PERSONA INFORMADA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS | 5001301 DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS | Niños de 3 a 11 años con valoracion de agudeza visula | PERSONA EVALUADA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS | 5001302 EVALUACIÓN DE ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS | Niños de 3 a 11 años con valoracion de agudeza visula | PERSONA DIAGNOSTICADA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS | 5001304 REFERENCIA DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS | Niños de 3 a 11 años con valoracion de agudeza visula | PERSONA REFERIDA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS | 5001306 TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS | Niños de 3 a 11 años con valoracion de agudeza visula | PERSONA EVALUADA | EESS con poblacion asignada | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS | 5001401 CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS | Niños de 3 a 11 años con tratamiento de error refractivo | PERSONA CONTROLADA | A partir el 1-3/DIRESA | HIS/ ESSO/ PC |



| | | | | | | |
|---|--|--|--|------------------|-----------------------------|---------------|
| 3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS | 5001402 TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS | Niños de 3 a 11 años con tratamiento de error refractivo | PERSONA TRATADA | A partir el I-3/DIRESA | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS | 5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS | 5001403 DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS | Niños de 3 a 11 años con tratamiento de error refractivo | PERSONA TRATADA | A partir el I-3/DIRESA | HIS/ ESSO/ PC |
| 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5001501 PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACION CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO. | Personas de 5 años a mas tamizadas | PERSONA EVALUADA | EESS de primer nivel y II-1 | HIS |
| 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5001502 PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO | Personas de 5 años a mas tamizadas | PERSONA EVALUADA | EESS de primer nivel y II-2 | HIS |
| 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5001503 PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACION CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO. | Personas de 5 años a mas tamizadas | PERSONA EVALUADA | EESS de primer nivel y II-3 | HIS |
| 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5001504 PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACION CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO | Personas de 5 años a mas tamizadas | PERSONA EVALUADA | EESS de primer nivel y II-4 | HIS |
| 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5001505 PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL | Personas de 5 años a mas tamizadas | PERSONA EVALUADA | EESS de primer nivel y II-5 | HIS |
| 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5001506 POBLACION QUE ACCEDA A LABORATORIOS CLINICOS QUE CUENTAN CON PROGRAMA DE EVALUACION DE CALIDAD PARA EL DIAGNOSTICO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO | 25% de laboratorio del ambito | EVALUACION | EESS con laboratorio | Informe INS |
| 3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES | 5001507 PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACION CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL | Personas de 5 años a mas tamizadas | PERSONA EVALUADA | EESS de primer nivel y II-5 | HIS |
| 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL | 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL | 5001601 MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA | Personas con HTA que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | I-2 al III-E | HIS |



| | | | | | | |
|--|---|--|---|--------------------|---------------|---|
| 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL | 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL | 5001602 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA | Personas con HTA que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL | 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL | 5001603 PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO | Personas con HTA que reciben tratamiento | PERSONA CONTROLADA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL | 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL | 5001605 PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD | Personas con HTA que reciben tratamiento | PERSONA CAPACITADA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL | 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL | 5001606 PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO | Personas con HTA que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL | 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL | 5001607 PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR | Personas con HTA que reciben tratamiento | PERSONA EVALUADA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES | 5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS | 5001701 MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS | Paciente con DM que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES | 5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS | 5001703 PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO | Paciente con DM que reciben tratamiento | PERSONA CONTROLADA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES | 5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS | 5001704 PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO | Paciente con DM que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | I-2 al III-E | HIS |
| 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES | 5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS | 5001705 VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES | Paciente con DM que reciben tratamiento | PERSONA ATENDIDA | I-2 al III-E | HIS |
| 3043987 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 5000098 INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 4398702 POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR MEDIOS ALTERNATIVOS | Personas informadas y sensibilizadas en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertension arterial y diabetes mellitus) | PERSONA INFORMADA | DIRESA/GERESA | Medicion de la audiencia y lectoria de los medios de comunicacion estudio de impacto de campaña |



| | | | | | | |
|---|---|---|---|-------------------|-----------------------------|---|
| 3043987 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 5000098 INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 4398703 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENF. NO TRANSMISIBLES | Personas informadas y sensibilizadas en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertension arterial y diabetes mellitus) | PERSONA INFORMADA | DIRESA/GERESA | Medicion de la audiencia y lectoria de los medios de comunicacion estudio de impacto de campaña |
| 3043988 FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS) | 5005995 PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | 4398801 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRACTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES | familias que reciben sesiones educativas y demostrativas para promover practicas y entornos saludables para disminuir las enfermedades no transmisibles | FAMILIA | FEES con poblacion asignada | HIS |



W. VILCHEZ



| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | ACTIVIDAD | SUB PRODUCTO | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDAD | DONDE SE ENTREGA EL PRODUCTO | Medios de verificación |
|--|--|--|---|-------------------|-------------------------------------|------------------------|
| 3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS | 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES | Personas Tamizadas | PERSONA TAMIZADA | Todos los EESS del ambito de la red | HIS |
| 3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD | 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES | Personas con problemas psicosociales que tiene DX. Y TIO | PERSONA TRATADA | A partir del 1-3 | HIS |
| 3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD | 5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA | 5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA | Niños de 03 a 17 con problemas psicosociales que tiene DX. Y TIO | PERSONA TRATADA | A partir del 1-3 | HIS |
| 3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD | 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD | % de personas con trastornos afectivos (depresion, conducta suicida y ansiedad) que reciben TIO. | PERSONA TRATADA | A partir del 1-3 | HIS |
| 3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL | 5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL | % de personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol que reciben TIO. | PERSONA TRATADA | A partir del 1-2 | HIS |
| 3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL | 5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL | Personas con DX. De trastorno mental y del comportamiento debido al consumo de alcohol que ha desarrollado acciones de rehabilitacion | PERSONA ATENDIDA | II-1/ CSMC | HIS |



| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--------------------|--|----------|
| 3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO | 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO | 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO | Personas con síndrome o trastorno psicótico (esquizofrenia) con DX. Y TTO. | PERSONA TRATADA | Todos los EESS del ambito de la red | HIS |
| 3000703 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE | 5005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO | 5005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO | 5005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO | Personas con DX. De trastorno esquizofrenico o con síndrome que ha desarrollado acciones de rehabilitación | PERSONA ATENDIDA | EES con medico/II-1/ CSMC | HIS |
| 3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE | 5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE | 0070602 CONSEJO MUNICIPAL Y COMITÉ MULTISECTORIAL CAPACITADOS PROMUEVEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA CIUDADANA Y LOS GRUPOS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA | Municipios capacitados | MUNICIPIO | 11 Municipios | HIS/ACTA |
| 3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE | 5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE | 0070603 MUJERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES CAPACITADAS REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA | Mujeres de organizaciones sociales capacitadas | PERSONA CAPACITADA | Organizaciones sociales del ambito del EES | HIS/ACTA |
| 3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES | 5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE | 5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE | 0070604 DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | docentes y padres capacitados | PERSONA CAPACITADA | I.E. del ambito del EES | HIS/ACTA |



MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Piiego : 444 Gobierno Regional Ayacucho

Unidad Ejecutora : 406 Red de Salud Huamanga

| Codigo | OEI/AEI Descripcion | Nombre | Descripcion del Indicador | | Linea Base Valor 2017 | Metas en el Periodo | | | Logros Esperados | |
|------------------------|--|---|---|------------|-----------------------------|---------------------|------|------|------------------|-------|
| | | | Nombre | Formula | | Unidad Medida | 2018 | 2019 | 2020 | I Sem |
| OEI.02 | Mejorar las Condiciones de Salud de la Poblacion | Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutricion cronica(Patron de referencia OMS) | Niños menores de 5 años con DC/Total de niños menores de 5 años | Porcentaje | 16.00 | 14.3 | 12.0 | 9.7 | 19.2 | |
| OEI.02 / AEI.02.0 1 | AEI.02.01 Programa de apoyo nutricional complementario para niñas y niños menores de 36 meses | Proporcion de niñas y niños menores de i año afiliados al SIS que reciben: Cred Completo según edad vacunas de neumococo y rotavirus, suplementacion con hierro y dosaje de homoglobina entre los 6 y 8 meses | Nº de niñas y niños menores de i año que reciben: Cred Completo según edad vacunas de neumococo y rotavirus, suplementacion con hierro y dosaje de homoglobina entre los 6 y 8 meses / Pob < de 1 año afiliados al SIS | Porcentaje | 40.00 | 50.0 | 55.0 | 60.0 | 40 | |
| OEI.02 / AEI.02.0 2 | AEI.02.02 Programa de Asistencia Integral de Salud Materno neonatal para la poblacion femenina | Proporcion de mujeres con parto institucional que durante su embarazo tuvieron exámenes auxiliares en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y acido folico | Nº de mujeres con parto institucional que durante su embarazo tuvieron exámenes auxiliares en el primer trimestre y al menos 4 atenciones prenatales con suplemento de hierro y acido folico / Nº de mujeres parto institucional afiliados al SIS x 100 | proporcion | 40.00 | 50.0 | 55.0 | 60.0 | 47 | |
| OEI.02 / AEI.02.0 3 | AEI.02.03 Programa de Prevencion y Atencion Integral de TBC y VIH/SIDA para la poblacion | Porcentaje de Personas Afectadas por Tuberculosis (PAT) Asegurados al SIS con Evaluacion de Laboratorio Inicial Completo | Nº Total de PAT con evaluacion de laboratorio inicial completo en el trimestre de evaluacion / Nº acumulado de PAT (casos nuevos) reportados en el trimestre de evaluacion adcritos a la region IGSS x 100 | Porcentaje | 89.00 | 95.0 | 95.0 | 95.0 | 89.36 | |
| OEI.02 / AEI.02.0 4 | AEI.02.04 Programa de Prevencion y Atencion oportuna de enfermedades metaxenicias y zoonosis para la poblacion | IPA= Indice Parasitario anual x 1000 habitantes | IPA= Nº de casos con gota guesa positiva x 100 / Poblacion total de la jurisdiccion en el periodo de un año | Indice | 0.49 | 0.47 | 0.46 | 0.45 | 0 | |
| OEI.02 / AEI.02.0 6 | AEI.02.06 Programa de Prevencion y atencion oportuna de enfermedades no transmisible para la poblacion | Porcentaje de personas de 15 años a mas afectados por Diabetes Mellitus que inician tratamiento | Nº de personas de 15 años a mas afectados por Diabetes Mellitus que inician tratamiento / Nº de personas mayores de 15 con diagnosticos de Diabetes Mellitus x 100 | Porcentaje | 30.00 | 40.0 | 45.0 | 50.0 | 0 | |



W. VILCHEZ



MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Pilego : 444 Gobierno Regional Ayacucho

Unidad Ejecutora : 406 Red de Salud Huamanga

| OEI/AEI | | Descripcion del Indicador | | | Linea Base Valor 2017 | Metas en el Periodo | | | Logros Esperados | |
|---------------------------|--|--|--|------------------|-----------------------------|---------------------|--------|--------|------------------|--------|
| Codigo | Descripcion | Nombre | Formula | Unidad Medida | | 2018 | 2019 | 2020 | I Sem | II Sem |
| OEI.02 / AEI.02.0 7 | AEI.02.07 Programa de Prevencion y control integral del cancer en la poblacion | Porcentaje de personal de 15 a mas años con diagnostico temprano de cancer que inician tratamiento | Nº de personas de 15 a mas años con diagnostico temprano de cancer que inician tratamiento / Nº de personas > de 15 años diagnosticadas con cancer x 100 | Porcentaje | 30.00 | 40.0 | 45.0 | 50.0 | 0 | |
| OEI.02 / AEI.02.0 9 | AEI.02.09 Programa de atencion integral y oportuno de emergencia y urgencia medicas para la poblacion | Numero de atencion es de emergencia y urgencias realizado en los servicios de emergencia de los hospitales II-1 y II-2 | Nº de atenciones de emergencia y urgencias realizadas en los servicios de emergencia de los hospitales II-1 y II-2 | Personas | 1133.00 | 1383.0 | 1535.0 | 1933.0 | 0 | |
| OEI.02 / AEI.02.1 0 | AIE.02.10 Programa de prevencion y control de condiciones secundarias de salud de manera oportuna en personas con discapacidad | Pocentaje de personas con discapacidad atendida y con certificacion | Nº de personas con discapacidad atendidas y con certificacion / Nº de personas con discapacidad atendidas x 1000 | Porcentaje | 10.00 | 14.6 | 17.6 | 20.0 | 0 | |
| OEI.02 / AEI.02.1 1 | AEI.02.11 Programa de control y prevencion en salud mental de manera oportuna para la poblacion | Porcentaje de personas detectadas con problemas de salud mental que tienen diagnostico y tratamiento | Nº de personas detectadas con problema de salud mental que tienen diagnostico y tratamiento / Nº de personas con tamizaje positivo de salud mental x 100 | Porcentaje | 32.00 | 46.0 | 53.0 | 60.0 | 54 | |
| OEI.02 / AEI.02.1 4 | AEI.02.14 Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la poblacion | Porcentaje de deficit de infraestructura de salud | Deficit de infraestructura educativa / Total de infraestructura de salud | Porcentaje | 60.00 | 55.0 | 50.0 | 50.0 | 0 | |
| OEI.03 | Reducir las brechas de genero de la poblacion | Porcentaje de mujeres de 15 años a 49 años afectadas por la violencia fisica | Numero de mujeres de 15 años a 49 años afectadas por la violencia fisica / Total de mujeres de 15 a 49 años | Porcentaje | 36.20 | 33.0 | 26.0 | 22.0 | 0.15 | |
| OEI.03 / AEI.03.0 4 | AEI.03.04 Asistencia tecnica especializada para la poblacion vulnerable de la Region | Porcentaje de mujeres con discapacidad atendida | Mujeres con discapacidad atendidas por servicios publicos / Poblacion total de mujeres con discapacidad | Porcentaje | 30.00 | 40.0 | 45.0 | 50.0 | 0 | |
| OEI.07 | Reducir la vulnerabilidad de la poblacion ante el riesgo de desastres en el departamento de Ayacucho | Porcentaje de poblacion priorizada menos vulnerables al riesgo de desastres | poblacion menos vulnerable al riesgo de desastres / Total poblacion | Porcentaje | 0.00 | 5.0 | 10.0 | 35.0 | 0 | |



MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Piiego : 444 Gobierno Regional Ayacucho

Unidad Ejecutora : 406 Red de Salud Huamanga

| Codigo | Descripcion | Nombre | Formula | Unidad Medida | Linea Base Valor 2017 | Metas en el Periodo | | | Logros Esperados | |
|---------------------------|--|---|---|---|-----------------------|---------------------|------|------|------------------|--------|
| | | | | | | 2018 | 2019 | 2020 | I Sem | II Sem |
| OEI.07 / AEI.07.0 2 | AEI.07.02 Programa integral ante el riesgo de desastres implementado en las entidades del sector salud | Porcentaje de establecimientos de salud con centros y espacios de monitoreo de emergencia y desastres | Nº de EE.SS con centros y espacios de monitoreo de emergencia desastres / Total de establecimientos activos en RENIPRES x 100 | Porcentaje de establecimientos de salud | 46.00 | 58.0 | 64.0 | 70.0 | 0 | |
| OEI.08 / AEI.08.0 1 | Mejorar la gestion institucional del Gobierno Regional de Ayacucho | Porcentaje de metas de Objetivos Estrategicos Institucionales del PEI Alcanzados | Numero de metas cumplidas / Total de metas del PEI del Gobierno Regional | Porcentaje | 56.60 | 60.0 | 70.0 | 80.0 | 50 | |
| OEI.08 / AEI.08.0 1 | AEI.08.01 Programa de fortalecimiento de capacidades de manera integral al personal administrativo del Gobierno Regional | Porcentaje de ejecucion de presupuesto de inversion | Monto de ejecucion del presupuesto de inversion / Presupuesto total de inversion | Porcentaje | 63.00 | 92.0 | 95.0 | 98.0 | 0 | |

